



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA



**INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA
DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO
DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:
MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

JULIACA – PERÚ
2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

**INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA
DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO
DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

APROBADA POR:

PRESIDENTE DEL JURADO

:


Dr. JUAN BENITES NORIEGA

MIEMBRO DEL JURADO

:


Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON

MIEMBRO DEL JURADO

:


Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

ASESOR DE TESIS

:


Dr. ARNALDO YANA TORRES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 568-2024-D-EPG-UANCV/J

Juliaca, 18 de diciembre del 2024

VISTOS:

El expediente N° 2024-014305 presentado por el (a) Bachiller, **MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE**, quien solicita nominación de jurados y Fecha y hora de sustentación de tesis, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez".

CONSIDERANDO:

Que, el (a) Bachiller. **MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE**, con número de DNI. **40405989** y con número de matrícula **29228011**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación de la tesis titulado: **INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZANGARO, 2024**, para optar el **GRADO** de **MAGISTER EN EDUCACIÓN** Mención: **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**;

Que, mediante Resolución N° 929-2024-USA-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCION DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION y con Resolución N° 1647-2024-USA-EPG/UANCV, se APRUEBA y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) titulado: **INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZANGARO, 2024** La misma que pertenece a la Línea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32**;

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN**.

Y estando, la **opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado** mediante acta de sorteo de jurado, con registro N° 00051 de fecha 17 de diciembre del 2024 se nomina jurados.

Que, conforme al artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que *la Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de actualidad y de alto valor científico*;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el artículo 76° del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe final de la investigación (BORRADOR DE TESIS), del (la) Bach: **MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE**, para optar el **GRADO** de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, Mención: **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente** : **Dr. JUAN BENITES NORIEGA**
- Primer miembro** : **Dr. RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON**
- Segundo miembro** : **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**
- Asesor** : **Dr. ARNALDO YANA TORRES**

ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Fecha** : **Martes 24 de diciembre del 2024**
- Hora** : **09:00 a.m.**
- Lugar** : **Aula N° 309 EPG-UANCV-JULIACA**

ARTÍCULO CUARTO. - el Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



Dr. Leopoldo Huancacha Cardona Casti
DIRECTOR (a)



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01145-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 15 de Agosto de 2024

VISTOS:

El Expediente N° 2024-9825 de fecha 09 de Agosto de 2024, el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, con DNI N° 40405989, código de matrícula N° 29228011, quien solicita MODIFICACIÓN DE TÍTULO en la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0929-2024-USA-EPG/UANCV del 04 de julio de 2024 de la propuesta de investigación titulada: IMPACTO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 GLORIOSO 851 PUNO 2024 Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32, ASESORADO POR EL (A): Mgtr. ARNALDO YANA TORRES para optar el GRADO de MAGISTER EN EDUCACIÓN con mención en: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA.

CONSIDERANDO:

Que, con Expediente N° 2024-9825 el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, solicita la MODIFICACIÓN DE TÍTULO de la propuesta de investigación titulada: IMPACTO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 GLORIOSO 851 PUNO 2024 la cual debe consignarse como: INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024 Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32, ASESORADO POR EL (A): Mgtr. ARNALDO YANA TORRES para optar el GRADO de MAGISTER EN EDUCACIÓN con mención en: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R. Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "j" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR EL (A) MODIFICACIÓN DE TÍTULO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0929-2024-USA-EPG/UANCV de fecha 04 de julio de 2024 en el título de la propuesta de investigación, la cual debe consignarse como: INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024 presentado por el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, para optar el GRADO de MAGISTER EN EDUCACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como ASESOR al (a) Mgtr. ARNALDO YANA TORRES.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Carr
DIRECTOR (e)



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 01647-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 15 de octubre de 2024

VISTOS:

El Expediente N° 2024-011932 de fecha 23 de Setiembre de 2024, el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, con DNI N° 40405989, código de matrícula N° 29228011, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis); INFORME N° 00660-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" del 10 de octubre de 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2024-011932 el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) titulado: **INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024** Línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32**, para optar el GRADO de **MAGISTER EN EDUCACIÓN**, mención: **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Dr. ARNALDO YANA TORRES**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 00660-2024-UI-EPG-UANCV** y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, titulado: **INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024** presentado por el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al (a) **Dr. ARNALDO YANA TORRES**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Leopoldo Velásquez Córdova
DIRECTOR (a)



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0929-2024-USA-EPG/UANCV

Juliaca, 18 de Julio de 2024

VISTOS:

El Expediente N° 2024-08059 de fecha 04 de julio de 2024, el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, con DNI N° 40405989, código de matrícula N° 29228011, quien solicita Revisión de propuesta de Investigación; INFORME N° 00146-2024-UI-EPG-UANCV y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" del 11 de julio de 2024, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° 2024-08059 el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **IMPACTO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 GLORIOSO 851 PUNO 2024** Línea de investigación **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – P32**, para optar el **GRADO de MAGISTER EN EDUCACIÓN** con mención en: **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR Mgtr. ARNALDO YANA TORRES**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 00146-2024-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **IMPACTO DE LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 GLORIOSO 851 PUNO 2024** presentado por el (la) Bach. MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR** al Mgtr. **ARNALDO YANA TORRES**.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDAHUAYLAS "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wenceslao Condori Curi
DIRECTOR (e)



18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 12% Fuentes de Internet
- 4% Publicaciones
- 15% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40405989
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-5319-1775
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ARNALDO YANA TORRES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41414676
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6740-5024
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	JUAN BENITES NORIEGA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06195745
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3842-8435
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	RAMIRO AMILCAR BOLAÑOS CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29565004
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4274-3040



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9783-7733
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P32
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: PROVINCIA DE AZÁNGARO País: PERÚ Departamento: PUNO Provincia: AZÁNGARO Distrito: AZÁNGARO -14.91650, -70.19796 https://maps.app.goo.gl/ka3N6oFnHAgbnTYn7</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024 - 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias de la educación https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 Educación general (incluye capacitación, pedagogía) https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01



UNIVERSIDAD ANDRÉS BUNO GARCÉS VILLASO
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR
DE INVESTIGACIÓN - EPG



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE, identificado con DNI Nro. 40405989 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
 Programa de Segunda Especialidad,
 Programa de Maestría o Doctorado

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024

Asesorado por: Dr. ARNALDO YANA TORRES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

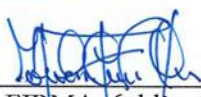
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 16 de Setiembre del 2025


FIRMA (ASESOR)


FIRMA (obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A mi familia que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades y a las personas que me apoyaron para culminar la tesis lo cual parecía imposible y en especial a mi papito Juan Contreras que siempre me dijo que continúe superándome académicamente, todo el esfuerzo lo hice por él y tengo el fruto de todos los esfuerzos.



AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme acompañado y guiado, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad. Por la culminación de la tesis agradezco a todos los que me ayudaron con las inquietudes durante el desarrollo de esta y las instituciones que me brindaron la información necesaria para hacer posible este proyecto y a las demás personas que de una u otra manera aportaron para el desarrollo de la tesis.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA..... i

AGRADECIMIENTO.....ii

ÍNDICE DE CONTENIDOSiii

ÍNDICE DE TABLASvii

ÍNDICE DE FIGURASxi

ABREVIATURAS.....xv

RESUMENxvi

ABSTRACT xvii

INTRODUCCIÓN xviii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática 21

1.2. Formulación del planteamiento del problema 22

 1.2.1. Pregunta general..... 22

 1.2.2. Preguntas específicas..... 22

1.3. Justificación de la investigación..... 23

 1.3.1. Justificación teórica 23

 1.3.2. Justificación práctica 23

 1.3.3. Justificación metodológica 23

1.4. Objetivos..... 24



- 1.4.1. Objetivo general 24
- 1.4.2. Objetivos específicos 24
- 1.5. Importancia y alcance de la investigación 24
- 1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación 25
- 1.7. Hipótesis 25
 - 1.7.1. Hipótesis general 25
 - 1.7.2. Hipótesis específicas 25
- 1.8. Variables e indicadores 26
 - 1.8.1. Conceptualización de variables 26
 - 1.8.2. Operacionalización de las variables 26

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes del estudio 28
 - 2.1.1. A nivel internacional 28
 - 2.1.2. A nivel nacional 31
 - 2.1.3. A nivel regional o local 35
- 2.2. Bases teóricas 35
 - 2.2.1. Rendimiento escolar 35
 - 2.2.2. Calidad educativa 41
 - 2.2.3. Convenio interinstitucional 46
- 2.3. Marco conceptual 51



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación 53

3.2. Diseño de investigación 53

3.3. Tipo de investigación 54

3.4. Nivel de investigación 54

3.5. Población y muestra 54

 3.5.1. Población 54

 3.5.2. Muestra 55

 3.5.3. Muestreo 55

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información 57

 3.6.1. Técnicas de la investigación 57

 3.6.2. Instrumentos de la investigación 57

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación 59

 3.7.1. Validación de los instrumentos..... 59

 3.7.2. Confiabilidad de los instrumentos 60

3.8. Procedimientos 62

3.9. Método de análisis de datos 63

3.10. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis 63

CAPÍTULO IV

RESULTADOS



4.1.	Presentación, análisis e interpretación de los datos	65
4.1.1.	Interpretación de los resultados	65
4.2.	Proceso de la prueba de hipótesis.....	113
4.3.	Discusión de resultados.....	124
	CONCLUSIONES	128
	RECOMENDACIONES	130
	REFERENCIAS	131
	ANEXOS	136
	Anexo 01. Matriz de consistencia.....	137
	Anexo 02. Matriz Instrumental.....	138
	Anexo 02. Base de datos	139
	Anexo 04. Instrumento(s) de la investigación.....	140
	Anexo 05. Fichas de validez de instrumentos	142
	Anexo 06. Fichas de evidencias del proceso de recolección de datos	145



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables26

Tabla 2. Lista de expertos.....60

Tabla 3 Resumen de procesamiento de casos.....61

Tabla 4 Estadísticas de fiabilidad62

Tabla 5. Escala de Alfa de Cronbach.....62

Tabla 6 "Las actividades de salud escolar se realizan de manera regular en la institución."65

Tabla 7 "Los estudiantes tienen fácil acceso a los servicios de salud dentro de la escuela."67

Tabla 8 "Las campañas de prevención han contribuido a reducir riesgos en la salud escolar."68

Tabla 9 "Estoy satisfecho/a con los servicios de salud ofrecidos a la escuela."70

Tabla 10 "Los talleres de capacitación en salud escolar se realizan con regularidad."72

Tabla 11 "El contenido de los talleres de capacitación es útil para mi desempeño docente.".....73

Tabla 12 "Participo activamente en los talleres organizados por la institución."75

Tabla 13 "Aplico en mis clases lo aprendido en las capacitaciones recibidas."76

Tabla 14 "Las actividades de promoción de la salud están integradas en el currículo escolar."78



Tabla 15 La comunidad escolar participa activamente en las actividades de promoción de la salud."	79
Tabla 16 "Los estudiantes valoran la importancia de las actividades de promoción de la salud."	81
Tabla 17 "La institución organiza diversas actividades para fomentar la salud escolar."	82
Tabla 18 "Las sesiones de aprendizaje son planificadas de forma estructurada y consistente."	84
Tabla 19 "Los docentes utilizan recursos educativos variados durante las clases."	85
Tabla 20 "Se aplican estrategias innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes."	87
Tabla 21 Las evaluaciones aplicadas son relevantes y coherentes con los objetivos educativos."	88
Tabla 22 "La escuela cuenta con los materiales necesarios para el aprendizaje."	90
Tabla 23 "El entorno escolar ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje."	91
Tabla 24 "Los estudiantes tienen acceso a tecnología que apoya su proceso educativo."	93
Tabla 25 "La infraestructura de las aulas garantiza seguridad y comodidad para los estudiantes."	94
Tabla 26 "Los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana con los estudiantes."	96
Tabla 27 "Los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa entre sí"	97



Tabla 28 "En la escuela se promueve el respeto y la equidad entre todos los integrantes."99

Tabla 29 "La comunidad escolar muestra compromiso con las metas educativas." 100

Tabla 30 Convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024 102

Tabla 31 Intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro,..... 105

Tabla 32 Capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 108

Tabla 33 Promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024 111

Tabla 34 Relación entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el ministerio de la salud de la localidad provincial de Azángaro, 2024 114

Tabla 35 *Relación entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024 117*



Tabla 36 Relación entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024 120

Tabla 37 *Relación entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 122*



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 "Las actividades de salud escolar se realizan de manera regular en la institución."66

Figura 2 "Los estudiantes tienen fácil acceso a los servicios de salud dentro de la escuela."67

Figura 3 "Las campañas de prevención han contribuido a reducir riesgos en la salud escolar." 69

Figura 4 "Estoy satisfecho/a con los servicios de salud ofrecidos a la escuela."71

Figura 5 "Los talleres de capacitación en salud escolar se realizan con regularidad."72

Figura 6 "El contenido de los talleres de capacitación es útil para mi desempeño docente."74

Figura 7 "Participo activamente en los talleres organizados por la institución."75

Figura 8 "Aplico en mis clases lo aprendido en las capacitaciones recibidas."77

Figura 9 "Las actividades de promoción de la salud están integradas en el currículo escolar."78

Figura 10 La comunidad escolar participa activamente en las actividades de promoción de la salud."80

Figura 11 "Los estudiantes valoran la importancia de las actividades de promoción de la salud."81

Figura 12 "La institución organiza diversas actividades para fomentar la salud escolar."83



Figura 13 "Las sesiones de aprendizaje son planificadas de forma estructurada y consistente."84

Figura 14 "Los docentes utilizan recursos educativos variados durante las clases."86

Figura 15 "Se aplican estrategias innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes."87

Figura 16 Las evaluaciones aplicadas son relevantes y coherentes con los objetivos educativos."89

Figura 17 "La escuela cuenta con los materiales necesarios para el aprendizaje." 90

Figura 18 "El entorno escolar ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje." 92

Figura 19 "Los estudiantes tienen acceso a tecnología que apoya su proceso educativo."93

Figura 20 "La infraestructura de las aulas garantiza seguridad y comodidad para los estudiantes."95

Figura 21 "Los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana con los estudiantes."96

Figura 22 "Los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa entre sí98

Figura 23 "En la escuela se promueve el respeto y la equidad entre todos los integrantes."99

Figura 24 "La comunidad escolar muestra compromiso con las metas educativas."101



Figura 25 convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 103

Figura 26 Intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro..... 106

Figura 27 Capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 109

Figura 28 Promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 112

Figura 29 Dirección de la influencia entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el ministerio de la salud de la localidad provincial de Azángaro, 2024 115

Figura 30 Dirección de la influencia entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el ministerio de la salud de la localidad provincial de Azángaro, 2024 118

Figura 31 Dirección de la influencia entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024..... 120

Figura 32 Dirección de la influencia entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución



educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de
Azángaro, 2024123



ABREVIATURAS

I.E. - Institución Educativa

MINEDU - Ministerio de Educación

MINSA - Ministerio de Salud



RESUMEN

La investigación realizada tuvo como **objetivo** principal, determinar la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024. **Materiales y método:** tipo descriptivo correlaciones, de diseño no experimental de corte transversal; la muestra se conformó por 90 participantes. **Resultados:** El análisis realizado entre el convenio interinstitucional, las intervenciones en salud, la capacitación docente y la promoción de la salud escolar en la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, muestra resultados significativos. En el caso del convenio interinstitucional, el coeficiente de correlación fue de 0.718 ($p=0.000$), indicando una fuerte relación positiva. Para las intervenciones en salud, la correlación fue de 0.740 ($p=0.000$), también mostrando una asociación significativa. En la capacitación docente, la correlación alcanzó 0.766 ($p=0.000$), mientras que en la promoción de la salud escolar fue de 0.701 ($p=0.000$). **Conclusión:** Estos resultados sugieren que las intervenciones en salud, la capacitación docente y el convenio interinstitucional tienen un impacto positivo y significativo en el rendimiento académico y la calidad educativa, fortalecer estas iniciativas para continuar mejorando los resultados en el ámbito educativo.

Palabras claves. Calidad educativa, convenio interinstitucional, estudiantes.



ABSTRACT

The main objective of the research carried out was to determine the relationship of the influence of the inter-institutional agreement for the improvement of school performance and educational quality between the I.E. Primary 72001 and the Ministry of Health of the province of Azángaro, 2024. Materials and method: descriptive type correlations, non-experimental cross-sectional design; The sample was made up of 157 students. Results: At the Primary Educational Institution 72001, a study was carried out on the relationship between inter-institutional agreements and educational quality, analyzing different factors. A significant positive correlation was found between the agreement for the improvement of academic performance and educational quality, with a coefficient of 0.525 ($p < 0.000$). Likewise, the improvement of personal factors showed a correlation of 0.657 ($p < 0.002$), and socio-family factors reached a coefficient of 0.676 ($p < 0.001$). Although socio-family factors also showed a correlation of 0.451 ($p < 0.000$), this was moderate. These results suggest that an effective implementation of the agreements has a favorable impact on the perception of educational quality. Conclusion, strengthening training and support in these agreements is essential to improve the educational environment and enhance student performance and well-being.

Keywords. Educational quality, inter-institutional agreement, students



INTRODUCCIÓN

La presente investigación intenta explicar lo relacionado con el convenio interinstitucional entre la I.E. N° 72001 y el MINSA de la provincia de Azángaro para mejorar el rendimiento escolar y por ende la calidad educativa.

El rendimiento académico es la evaluación de las personas que obtienen calificaciones aprobatorias en exámenes universitarios. Un estudiante que tiene un buen desempeño académico tiene conocimientos de su educación, ya sea de la universidad o de la escuela. El rendimiento académico es una métrica que cuantifica la capacidad de respuesta a estímulos educativos y se asocia con la aptitud y la actitud. De ahí el proceso de formación. También supone que los alumnos son capaces de aprender. (Arana, 2020).

El término "rendimiento escolar" describe el grado de logro académico de un estudiante determinado por una variedad de métricas y evaluaciones, incluidas calificaciones, puntajes de exámenes estandarizados y avance académico en muchos cursos. Este desempeño demuestra la comprensión y aplicación por parte del estudiante de la información que ha aprendido durante su escolarización. (Gagné & St Père, 2002).

El rendimiento en las materias está influenciado por una variedad de variables, incluido el alto volumen de pruebas académicas. Un estudiante puede exhibir un rendimiento académico deficiente por diversas razones, incluida la dificultad de habilidades particulares, las motivaciones detrás de ciertos programas educativos y las dificultades involucradas en el desarrollo de habilidades. (Arana, 2020).

Las cualidades de la educación son aquellos rasgos y circunstancias que hacen que el aprendizaje y la enseñanza sean eficientes y justos. Cubre aspectos



como la aplicabilidad del plan de estudios, los niveles de habilidad de los miembros del personal, la suficiencia de los recursos educativos, las instalaciones de la escuela y la atmósfera propicia para el aprendizaje. Una educación de calidad tiene como objetivo desarrollar a los estudiantes de manera integral, es decir, en términos de sus habilidades, valores y actitudes, además de impartir información. (Gagné & St Père, 2002).

En el ámbito de la educación, la calidad abarca una gama de atributos emprendedores, significativos y variados de la instrucción académica que nos han permitido reconocer y regir los requisitos necesarios de manera amplia y detallada, operacionalizándolos en ciertos patrones enfocados. Se construyen con la ayuda de diferentes especialistas que han intervenido en diferentes situaciones, lo que les permite conseguir una notable extensión de peculiaridades y una gran elasticidad. Sin embargo, al igual que las distintas prácticas, es claro que son capaces de comprender una variedad de circunstancias pertinentes de los distintos procesos académicos. (Ramos, 2020).

Se conoce como acuerdo de cooperación interinstitucional a cualquier acción realizada por una institución al amparo de la legislación pública o privada, nacional o internacional, con la intención de utilizar los bienes o ventajas de cada una.

Los acuerdos interadministrativos y los acuerdos de cooperación interinstitucional entre instituciones públicas se diferencian en que los primeros tienen como objeto los intereses específicos de las instituciones involucradas, y los segundos tienen como objetivo el beneficio de las instituciones involucradas más que los intereses generales de la sociedad. (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).



(Orozco, 2013) Señala que un acuerdo interinstitucional es un "acuerdo escrito, sujeto al derecho internacional público, entre cualquier agencia u organización descentralizada de la Administración Pública Federal, Estatal o Local y uno o más organismos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, bajo cualquier denominación que tengan, deriven o no de un tratado previamente aprobado"

Una forma diferente de pensar la cooperación se llama interinstitucionalidad; es el esfuerzo colaborativo de instituciones estatales e internacionales centrado en los objetivos de integración y cooperación regional en América Latina. Para decirlo de otra manera, la interinstitucionalidad se define como el punto en el que la política exterior se vuelve confusa. así como la política interna. (Segura, 2019).



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Exposición de la situación problemática

A nivel internacional, se han realizado numerosos estudios sobre la conexión entre educación y salud. Organizaciones como la UNESCO, UNICEF y la OMS han enfatizado la importancia de la salud en relación con el éxito académico. El bajo rendimiento académico y las altas tasas de ausentismo podrían deberse a la falta de acceso a tratamientos de salud. Numerosos estudios han demostrado que al tratar problemas de salud que interfieren con la capacidad de estudio de los niños, los programas de salud escolar pueden aumentar drásticamente el rendimiento académico del alumnado.

A nivel nacional, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud se han dado cuenta de lo fundamental que es colaborar para mejorar la calidad de la educación abordando los problemas de salud del alumnado en sus programas. Sin embargo, debido a variables como la infraestructura, los recursos disponibles y la cooperación interinstitucional, la ejecución exitosa de estas iniciativas difiere mucho entre ubicaciones.



A nivel local en la provincia de Azángaro, localizada en Puno, los factores geográficos y socioeconómicos plantean dificultades singulares. Esta investigación se realiza como parte de una cooperación entre la I.E. No. 72001 y el Ministerio de Salud (MINSA) para abordar temas particulares que impactarían los rendimientos educativos del alumnado y la calidad de la educación en esta área.

1.2. Formulación del planteamiento del problema

1.2.1. Pregunta general

PG. ¿Cuál es la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?

1.2.2. Preguntas específicas

PE1. ¿Cuál es la influencia de las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?

PE2. ¿Cuál es la influencia de la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?

PE3. ¿Cuál es la influencia de la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?



1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La exploración se justificó desde una perspectiva teórica porque en la exploración ampliará el cuerpo de conocimiento existente sobre la interrelación entre la salud y la educación, dos factores críticos en el desarrollo humano, además se buscará información, teorías y conceptos relacionados al convenio interinstitucional, el rendimiento escolar y la calidad educativa.

1.3.2. Justificación práctica

La exploración se justificó desde una perspectiva práctica por que se encontrara información reciente acerca de la influencia del convenio interinstitucional entre la I.E. N° 72001 y el MINSA de la provincia de Azángaro para mejorar el rendimiento escolar y calidad educativa, permitiendo que estos datos puedan ser aplicados para más estudios, propuestas de mejora, creación y/o modificaciones de lineamientos, entre otros.

1.3.3. Justificación metodológica

La exploración se justificó los factores geográficos y socioeconómicos plantean dificultades singulares. Esta investigación se realiza como parte de una cooperación entre la I.E. No. 72001 y el Ministerio de Salud (MINSA) para abordar temas particulares que impactan el rendimiento académico del alumnado y la calidad de la educación en esta área.



1.4. Objetivos

1.4.1. *Objetivo general*

OG. Determinar la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

1.4.2. *Objetivos específicos*

OE1. Determinar la influencia de las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

OE2. Determinar la influencia de la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

OE3. Determinar la influencia de la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

1.5. Importancia y alcance de la investigación

La exploración es importante porque se quiere conocer cómo influye el convenio interinstitucional entre la Institución Educativa N° 72001 y el Ministerio de Salud de la localidad provincial de Azángaro del departamento de Puno en el ámbito de rendimiento escolar y la calidad educacional.

La investigación tiene alcance y debe servir como antecedentes internacionales, nacionales y sobre todo regionales, debido a las pocas investigaciones referidas al convenio interinstitucional.



1.6. Limitaciones y delimitaciones de la investigación

En la presente exploración no ha encontrado limitaciones.

La delimitación de la exploración según la zona de estudio:

Provincia de Azángaro

Departamento de Puno

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis general

HG. Existe influencia positiva entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

1.7.2. Hipótesis específicas

HE1. Existe influencia positiva entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

HE2. Existe influencia positiva entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.

HE3. Existe influencia positiva entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.



1.8. Variables e indicadores

1.8.1. Conceptualización de variables

Se tiene las variables:

VARIABLE 1

Rendimiento escolar

VARIABLE 2

Calidad educativa.

1.8.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicador	Escala de medición
V1. Convenio interinstitucional	Intervenciones en salud	Frecuencia de actividades	Escala Tipo LIKERT 1 – 5 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 – Siempre
		Acceso a servicios	
		Impacto preventivo	
		Satisfacción con servicios	
	Capacitación docente	Frecuencia de talleres	
		Relevancia del contenido	
		Participación docente	
	Promoción de la salud escolar	Aplicación práctica	
		Inclusión curricular	
		Participación comunitaria	
V2. Rendimiento escolar –	Evaluación del desempeño académico	Percepción estudiantil	
		Diversidad de actividades	
		En inicio	Escala Cuantitativa 1 En inicio 0 – 10 2 En proceso 11 – 14 3 Logro E. 15 – 18
		En proceso	
Logro esperado			
Logro destacado			



				4 Logro D. 19 - 20		
V2. Calidad educativa	Gestión pedagógica	Planificación de clases		Escala Tipo LIKERT 1 – 5 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 – Siempre		
		Uso de recursos educativos.				
		Innovación en estrategias didácticas				
		Evaluación del aprendizaje				
		Infraestructura - recursos	Disponibilidad de materiales educativos			
			Condiciones del entorno escolar			
			Acceso a tecnología educativa.			
			Seguridad y bienestar en el aula.			
			Clima Escolar		Relación docente-estudiante	
					Interacción entre pares.	
		Percepción de respeto y equidad.				
		Nivel de compromiso de la comunidad escolar.				



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. A nivel internacional

Barragán et al. (2018), en su exploración “Aportes a la calidad educativa desde el convenio de cooperación interinstitucional en educación artística entre la UPN y la IED ARE, un escenario dialéctico de transformación”, una serie de requerimientos en el ámbito de la educación artística se encontraron en el Colegio Alfonso Reyes Echandía dentro del ámbito de la educación básica primaria. Estos requisitos se refieren a la formación disciplinaria del campo, las responsabilidades docentes y el desarrollo del conocimiento. En respuesta, se sugieren medidas para elevar el nivel de la educación, con enfoque en acuerdos interinstitucionales y pedagogías innovadoras. Se inicia una conversación entre las dos situaciones y, a su vez, entre los múltiples actores de cada una de ellas:

- El escenario del convenio: Investigadores, Alfonso Reyes Echandía (ARE), Coordinador Académico del IED y Coordinador de Prácticas de la Licenciatura en Interpretación de la Universidad Pedagógica Nacional Licenciatura en Artes (LAE-UPN)



- Los instructores en formación y los instructores en activo son la realidad del aula. Esta conexión conduce a la co-construcción de estrategias, la priorización de teorías y el replanteamiento de prácticas.

Así, el presente estudio se centra en los aportes (i.e. formulación, implementación, evaluación y retroalimentación) realizados al campo de la educación artística por el convenio de cooperación académica interinstitucional entre la Universidad Pedagógica Nacional y el I.E.D1. Alfonso Reyes Echandía, tras la implementación de este acuerdo, se examina el efecto pedagógico en las instituciones afiliadas, con foco en el desarrollo de prácticas pedagógicas de docentes y docentes en formación y, por lo tanto, de los indicadores de mejora de la calidad educacional.

Barragán Parra & Camargo Lombana (2020), en su exploración "Fortalecimiento de la calidad educativa a partir de los convenios de cooperación interinstitucional: un caso desde la educación artística", con el fin de mejorar las instituciones y certificar a docentes y docentes en formación, se concentró en los aportes de un convenio de cooperación académica interinstitucional. En este acuerdo se priorizaron teorías, se co-construyeron estrategias y se repensaron prácticas. En el diagnóstico se observaron una serie de necesidades en el campo de la educación artística, incluidas las relacionadas con la construcción de conocimientos, el rol del docente y la formación disciplinar. Se sugirieron acciones enfocadas a mejorar la calidad de la educación, con foco en estándares como la innovación pedagógica. Como resultado, después de la entrada en vigor del acuerdo, se examinó el impacto educativo en las instituciones asociadas. Los resultados mostraron que el acuerdo tuvo una impactación fundamentalmente positiva en la mejora de la calidad de la educación al cambiar las prácticas pedagógicas tanto de los docentes en ejercicio como de los aspirantes.



Rodríguez & Salas (2007), en su exploración "Programa de la promoción de la convivencia escolar: Una estrategia formativa y participativa entre familia y escuela. I.E. 14 de febrero. Barrio el Pozón-Cartagena. 2007. En el marco del convenio interinstitucional universidad de Cartagena", surge de la necesidad de documentar subjetividades como el aprendizaje y el crecimiento profesional y personal adquiridos en la práctica, así como registrar y evaluar con precisión el proceso y resultados de la práctica profesional realizada en la institución educativa el 14 de febrero. Los trabajadores participan en un proceso bidireccional en el que influyen en los participantes en las actividades que llevan a cabo y, a cambio, ellos son afectados por ellas. Estas intervenciones pueden ser promocionales, preventivas, instructivas o relacionadas con la atención. retroalimentación, produciendo nuevos enfoques para comprender y abordar la realidad social.

Lache et al. (2014), en su exploración "Propuesta de un modelo de articulación interinstitucional entre el programa de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre de Colombia y las I.E. de la localidad 10 Engativá", los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Enfoque en Educación Física, Recreación y Deporte utilizan la práctica pedagógica investigativa como eje temático para abordar su práctica profesional en las I.E. Distritales (IED) de la localidad de Engativá con aquellas que cuentan con una Convenio con la Facultad de Ciencias de la Educación. Cabe señalar que estas prácticas están siendo percibidas como clases transitorias y/o básicas, que el estudiante de posgrado realiza con el fin de adquirir conocimientos específicos en su campo de trabajo, y al mismo tiempo hacer un aporte significativo a las instituciones involucradas en este proceso. Como suele mostrarse a nivel latinoamericano, en última instancia muestran que existe fragmentación y desarticulación entre los niveles del sistema educacional colombiano, y que los



acuerdos interinstitucionales no están claramente definidos. Sin comprender las responsabilidades de las personas directamente involucradas en el proceso de la práctica pedagógica investigativa, tanto dentro de la institución como en la universidad, se demuestra la realización de un plan de exploraciones, un plan de estudios predefinido o la obtención de un certificado.

López et al. (2014), en su exploración “Los convenios como herramienta para fomentar el desarrollo institucional en materia de investigación en salud”, el objetivo de los acuerdos de colaboración interinstitucional es promover y mejorar estrategias viables e integrales que permitan responder a las prioridades de la población en materia de atención médica, de salud y de salud pública, manteniendo estándares éticos y el respeto a la dignidad humana. Estos acuerdos también favorecen procesos de desarrollo operativo e institucional que fortalecen las capacidades institucionales para optimizarse, diseñarse, ejecutarse, redignificarse y elevarse la calidad de los servicios y prestaciones de salud. Se promovería sobre todo una mejor accesibilidad y una mejor calidad de los servicios sanitarios en medicina preventiva y curativa. Además, alientan a compartir y adquirir herramientas y procedimientos de gestión financiera que puedan facilitar planes de inversión mixtos, que tendrán una mayor influencia en el desarrollo de proyectos y, en última instancia, en el logro de resultados más funcionales, efectivos y eficientes. Esto fortalecerá las conexiones entre los sistemas de salud en beneficio de la población. Sin embargo, el objetivo principal siempre debe ser el crecimiento ético de la medicina.

2.1.2. A nivel nacional

Reátegui (2017), en su exploración tuvo por finalidad determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento de los convenios pedagógicos de instituciones educativas y su relación con el nivel de eficiencia de la gestión en la



UGEL – Tarapoto, en el año 2016, a partir de un análisis de la eficiencia de la gestión se realizó la exploración. En la exploración de gestión realizado por Casassus en 2014 se identificó la capacidad de generar una adecuada vinculación entre estrategia, estructura, estilo, personas, capacidades, sistemas y los fines superiores de la organización considerada. El estudio es cuantitativo, a nivel correlativo, y utiliza un diseño correlacional descriptivo. Se utilizaron encuestas para recolectar información sobre el nivel de conocimiento sobre convenios pedagógicos con entidades pedagógicas y entrevistas para conocer niveles de eficiencias de la gestión y sus elementos de planificaciones, organizaciones, direcciones y controles. Al finalizar el procesamiento y análisis de los datos, se determinó que la correlación se origina en una población con una correlación de $14,85711 < 9,4877$. Por tanto, ambas variables están conectadas. Así, concluimos que, en la UGEL – Tarapoto en el año 2016, existió una correlación notoria entre el grado de conocimiento del acuerdo y el grado de efectividad de la gestión. En resumen, el grado de eficiencia de la gestión aumenta con la cantidad de información que se posee; por el contrario, el nivel de conocimiento disminuye con la cantidad de conocimiento, como se ve en este caso.

De La Cruz Vilcapoma (2020), en su exploración “La influencia de la cooperación internacional sobre la educación básica en los estudiantes del Perú durante la última década”, debido a los esfuerzos de colaboración de estados, organizaciones y otros actores importantes, la cooperación internacional ha ganado importancia en los últimos años. Estos actores abordan cuestiones críticas a las que se debe dar prioridad para producir resultados positivos que impulsen el desarrollo social, económico y ambiental del sistema internacional. Con el fin de desarrollar un análisis que tenga en cuenta la influencia que se ha ejercido en los estudiantes peruanos durante los últimos diez años, el presente trabajo es un estudio cualitativo



utilizando un diseño causal correlacional que vincula dos variables significativas, como son: Cooperación Internacional y Educación Básica. Educación.

Nizama & Samaniego (2007), en su exploración "Cómo mejorar la educación para la salud. Diagnóstico situacional y propuestas", conocer los numerosos métodos, recursos y tácticas utilizados para llevar a cabo iniciativas de educación sanitaria en los sectores público y sin fines de lucro. También se deben explicar y evaluar las políticas actuales de los ministerios de salud y educación sobre el tema. Para ello, se envió una encuesta a educadores y profesionales médicos involucrados en el tema, se interrogó a un grupo de decisores políticos y especialistas y se examinaron varios trabajos relacionados con normas sectoriales. Una de las principales conclusiones es que diferentes grupos tienen diferentes experiencias al implementar la educación para la salud en la sociedad civil y el sector público. Esto ha permitido la adquisición de una cantidad considerable de recursos en temas que incluyen alimentación y nutrición, habilidades sociales, limpieza y educación sexual, entre otros. La aplicación de diversas estrategias también se demuestra con la implementación de estos enfoques, pero destacan dos en particular: la estrategia que opera en los niveles intermedios e impulsa acuerdos, directivas, formación, etc., y las estrategias que intervienen en el seno de las comunidades educacionales para alterar el entorno, fortalecer las destrezas de docentes, padres y alumnos, o incorporar contenidos de salud al currículo del centro.

Chamorro (2010) en su exploración "Educación para la salud en el curriculum escolar: La experiencia de la I.E. 7059 "José Antonio Encinas Franco". Pamplona Alta. Distrito de San Juan de Miraflores-UGEL 01", la salud es un factor inherentemente relacionado con el éxito o el desempeño académico, así como con el nivel de vida de los niños, los adolescentes y la comunidad. El ámbito hospitalario ha sido



históricamente el encargado de brindar asistencia sanitaria y potenciar la capacidad de protección de los individuos. Sin embargo, en los últimos años la sociedad y especialmente los docentes se han preguntado: ¿Es la salud una tarea de los docentes? ¿Cómo se entiende la salud en el ámbito escolar? ¿Cómo introducir la educación para la salud en el currículo escolar? ¿Debería desarrollarse la salud como conocimiento o como actitud? ¿Es sólo tarea de los profesores? Estas preguntas guían la presente exploración, que tiene como producto dos artículos de ensayo sobre el tema de la educación en salud desde el ámbito escolar. El primer artículo trata sobre las diversas nociones del área de educación que se utilizan, entre ellas transversalidad, educación para la salud, educación, promoción de la salud y estilos de vida saludables. Se ha demostrado una correlación entre educación y salud, así como la importancia del entorno escolar en el desarrollo integral de una persona. El segundo ensayo ofrece un relato sistemático de la experiencia de la I.E. "José Antonio Encinas Franco" en la integración de la educación para la salud al currículo. Brindamos un breve panorama de la entidad y los pasos involucrados en la incorporación del tema transversal "educación en salud" a su propuesta curricular institucional. Este enfoque ha diversificado el plan de estudios he intentado abordar problemas que han impactado el desempeño y la inscripción de los estudiantes. En base a la visión y objetivo institucional, todo esto. En conclusión, sacamos algunas conclusiones sobre los artículos y brindamos algunas ideas que podrían ser útiles para otras organizaciones gubernamentales e instituciones educativas de nuestra nación.

Joaquin (2022), en su exploración tuvo por finalidad encontrar la influencia que hay entre los convenios educacionales y el nivel de motivación del personal de empresas retail del distrito de Surquillo, mediante el uso de una aplicación para una



encuesta. Del mismo modo, destaca las ventajas que surgen cuando los trabajadores creen que su empleador valora su desarrollo personal. La finalidad principal de esta exploración fue conocer el grado en que los convenios educativos afectan la motivación del personal de establecimientos minoristas del barrio Surquillo. El tipo de estudio usado indica que es de nivel explicativo causal-correlacional. Es una exploración transversal, no experimental, con un nivel explicativo causal-correlacional. Había 250 empleados de tiendas en el área de Surquillo en general. De ellos, 152 fueron seleccionados como muestra y se les ejecutó una encuesta en escala Likert de 18 ítems.

2.1.3. A nivel regional o local

No se encontró antecedentes referidos a convenio interinstitucional en el departamento de Puno.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Rendimiento escolar

La evaluación de las personas que obtienen calificaciones aprobatorias en los exámenes universitarios se conoce como rendimiento académico. Los conocimientos adquiridos en la escuela, en el nivel postsecundario o a lo largo de un ciclo los demuestra un estudiante con buen desempeño académico. La capacidad de reaccionar ante estímulos educativos con aptitud y actitud se correlaciona con el rendimiento educacional, que es una medida de las destrezas de rendimiento académico. De ahí el proceso de formación. Además, hace una suposición sobre la aptitud de los alumnos. (Arana, 2020).

El término "rendimiento escolar" describe el grado de logro académico de un estudiante determinado por una variedad de métricas y evaluaciones, incluidas



calificaciones, puntajes de exámenes estandarizados y avance académico en muchos cursos. Este desempeño demuestra la comprensión y aplicación por parte del estudiante de la información que ha aprendido durante su escolarización. (Gagné & St Père, 2002).

El éxito académico del alumnado es el resultado de la instrucción que reciben de sus instructores en el aula. Este resultado suele reflejarse en una serie de certificaciones, que cambian según el esfuerzo y el nivel de participación del alumnado en sus propios procesos de enseñanzas-aprendizajes. Debido a esto, es posible argumentar que el rendimiento académico, al que nuestro sistema educativo otorga un alto valor, es una medida del propio grado de aprendizaje del estudiante. (Giménez, 2017).

El rendimiento educacional se ha vinculado con una mejor salud, una carrera profesional y social más fructífera y una mejora en las familias como consecuencia de la función fundamental de la educación como piedra angular del progreso de cualquier sociedad. así como las comunidades. (Duncan et al., 2007).

En consecuencia, no es sorprendente que la finalización efectiva de la educación obligatoria, a menudo vinculada con la escuela secundaria, por parte de los estudiantes se haya vuelto casi obligatoria en las estructuras sociales y los sistemas educativos actuales. vital para evaluar la calidad de la pedagogía y el potencial de crecimiento de una nación. (D. Rodríguez & Guzmán, 2019).

Castro et al. (2014) demuestra cómo el rendimiento académico es un componente significativo y sorprendente de la escolarización que influye en la enseñanza en todos los niveles y en la evaluación de la calidad educacional. Se describe como el valor que se le otorga al desempeño de un estudiante en tareas



académicas, determinado por sus calificaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, que revelan las materias que ha adquirido o perdido, las tasas de deserción y su nivel de éxito educacional. Es el hallazgo de varios elementos intrincados que obstruyen el procedimiento de aprendizaje. Según esta perspectiva, el rendimiento educacional se define como la evaluación de los conocimientos adquiridos por un estudiante en cualquier modalidad o nivel de educación, como lo demuestran las calificaciones que recibe en pruebas, exámenes y otras tareas de evaluación que debe completar como parte de su formación académica.

El rendimiento en las materias está influenciado por una variedad de variables, incluido el alto volumen de pruebas académicas. Un estudiante puede exhibir un rendimiento académico deficiente por diversas razones, incluida la dificultad de habilidades particulares, las motivaciones detrás de ciertos programas educativos y las dificultades involucradas en el desarrollo de habilidades. (Arana, 2020).

Otros problemas que están estrechamente vinculados al componente psicológico incluyen la falta de motivación, la apatía o las interrupciones durante la clase, que dificultan la comprensión del material que enseña el instructor y, en última instancia, tienen un impacto en el rendimiento educacional cuando se realizan las evaluaciones. (Arana, 2020).

Sin embargo, el rendimiento escolar podría estar vinculado a la subjetividad de las correcciones del profesor. Para evaluar si un estudiante ha alcanzado o no competencia, los profesores deben ser capaces de comprender las numerosas interpretaciones y explicaciones que determinadas materias, en particular las de ciencias sociales, pueden proporcionar. (Arana, 2020).



El éxito escolar es la culminación de muchos factores intrincados que operan dentro de la persona que estudia y se basa en un valor adscrito al objetivo académico alcanzado por el estudiante. Se determina mediante el uso de datos cuantitativos de valoración y evaluación que muestran el progreso o retroceso, abandono y grado de logro académico de los sujetos. Mientras que, González & Tourón (1992), creen que las habilidades de reacción y las iniciativas visibles de lo que el estudiante ha aprendido después de un método de instrucción pedagógica pueden usarse para calcular el éxito académico. Como resultado, el desempeño responde a incentivos pedagógicos basados en la justificación de metas. presentado intencionalmente (Ramos, 2020).

Algunos de estos factores de acuerdo a (Guevara, 2000) son los siguientes: familiar (entorno familiar, participación de los padres, número de hijos, nivel socioeconómico), social (factores culturales) y personal (inteligencia, personalidad, motivación). Cabe destacar que un análisis más profundo de estos aspectos se brindará en el segundo capítulo, que constituye la fundamentación teórica de este proyecto de estudio.

Se puede decir que la idea de desempeño escolar ha cambiado con el tiempo principalmente debido a su complejidad y naturaleza multifacética. Ha pasado de atribuirse a la capacidad individual, la voluntad y el rendimiento educacional del alumnado a una serie de factores que involucran a la familia, el sistema educativo y el niño. (Giménez, 2017).

2.2.1.1. Factores personales

Martínez-Otero (2009) explica que es posible argumentar que la investigación sobre el rendimiento estudiantil demuestra que el verdadero héroe de la educación



es el estudiante. No existe consenso sobre qué factores son más importantes o significativos en el éxito académico de un estudiante, así como no existen características distinguibles que permitan caracterizar el perfil de un niño que sobresale o fracasa en la escuela.

De acuerdo a Woolfolk (2016) esta dimensión se refiere a las particularidades individuales del estudiante que influyen en sus rendimientos educacionales. Incluye aspectos:

Motivación: El interés y la disposición del estudiante para aprender y alcanzar metas académicas.

Autodisciplina: La capacidad del estudiante para gestionar su tiempo, cumplir con sus tareas y estudiar de manera autónoma.

Estado emocional y salud mental: Cómo las emociones, el estrés, la ansiedad o problemas de salud mental pueden afectar su desempeño académico.

Capacidades cognitivas: Habilidades como la memoria, la concentración y el razonamiento que influyen en el proceso de aprendizaje.

2.2.1.2. Factores socio familiares

Giménez (2017) señala que las cuestiones sociales y familiares que pueden impedir el rendimiento académico han recibido menos atención en la investigación educativa históricamente, centrándose principalmente en examinar las variables personales y del proceso de enseñanzas-aprendizajes que impactan el rendimiento educacional.

Actualmente, algunos estudiosos creen que es importante distinguir entre las causas de las variables de riesgo mencionadas en relación al rendimiento académico: (McKee & Caldarella, 2016) enfatizar lo crucial que es diferenciar entre dos tipos de



factores de riesgo relacionados con el desempeño al poner en práctica una intervención: factores académicos, que están asociados con obstáculos de aprendizaje que impiden que el alumnado alcance su máximo potencial y pueden mantenerlos estancados en un mundo sin fin y factores sociales, que están asociados con causales contextuales o demográficos que se ha demostrado que tienen un efecto perjudicial sobre el rendimiento educacional y, en consecuencia, aumentan la probabilidad de reprobación.

De acuerdo a Epstein (2011) esta dimensión aborda la influencia del entorno familiar y social en el rendimiento escolar del estudiante. Incluye:

Apoyo familiar: El nivel de involucramiento y respaldo que recibe el estudiante por parte de sus padres o tutores en su educación.

Contexto socioeconómico: La situación económica de la familia, que puede afectar la disponibilidad de recursos educativos y tecnológicos, así como las oportunidades de aprendizaje.

Relaciones familiares: La calidad de las relaciones dentro del núcleo familiar, que puede generar un ambiente propicio o perjudicial para el estudio.

Expectativas familiares: Las metas y aspiraciones que los padres tienen sobre el éxito académico del estudiante.

2.2.1.3. Factores pedagógicos-didácticos

Castro et al. (2014) explica que, si bien el rendimiento educacional del alumnado es un fenómeno multifacético y complicado, no se puede tratar desde un único punto de vista ya que se deben tener en cuenta todos los elementos que influyen en él, pero sólo algunos de los componentes. aspectos pedagógicos que son responsabilidad del docente, como la construcción de relaciones (la capacidad del



docente de interacción y comunicación con sus alumnos), la organización-planificación (el método del docente para organizar, preparar y planificar los contenidos, programas, insumos y recursos disponibles para el desarrollo de sus clases), motivación, estrategias didácticas, actualización-capacitación (interpretada como la comprensión profunda e integral del docente de las materias y procedimientos que imparte debido a su formación continua), la autorregulación-seguimiento (la autonomía demostrada por el docente para valorar, valorar y retroalimentar su trabajo pedagógico) y la conciencia de los ritmos y estilos de aprendizajes (la capacidad del docente adaptar la instrucción para cumplir con los requisitos de cada estudiante).

De acuerdo a Ausubel (2002) Esta dimensión se refiere a los métodos y prácticas educativas que afectan el aprendizaje y rendimiento del estudiante. Incluye:

Metodologías de enseñanza: Estrategias didácticas usadas por los educadores que facilitan o dificultan el aprendizaje.

Recursos educativos: Disponibilidad y uso de materiales y tecnologías que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Calidad de la relación docente-estudiante: La interacción y el tipo de apoyo que los estudiantes reciben por parte de los profesores.

Evaluación y retroalimentación: Los métodos de evaluación utilizados y la manera en que se proporciona retroalimentación para mejorar el desempeño académico.

2.2.2. Calidad educativa.

Las cualidades de la educación son aquellos rasgos y circunstancias que hacen que el aprendizaje y la enseñanza sean eficientes y justos. Cubre aspectos



como la aplicabilidad del plan de estudios, los niveles de habilidad de los miembros del personal, la suficiencia de los recursos educativos, las instalaciones de la escuela y la atmósfera propicia para el aprendizaje. Una educación de calidad tiene como objetivo desarrollar a los estudiantes de manera integral, es decir, en términos de sus habilidades, valores y actitudes, además de impartir información. (Gagné & St Père, 2002).

Se reconoce que hay muchos factores que influyen en la calidad de la educación y que algunas de las causas fundamentales de estos factores están fuera del alcance del sistema.

Obtener una buena educación implica adquirir las habilidades y la información necesarias para garantizar que todos los derechos humanos sean reconocidos y respetados en todos los tiempos.

La calidad que surge de la integración de los aspectos de impacto, suficiencia, eficiencia, igualdad y eficacia interna y externa es la calidad del sistema educacional.

En el ámbito de la educación, la calidad abarca una gama de atributos emprendedores, significativos y variados de la instrucción académica que nos han permitido reconocer y regir los requisitos necesarios de manera amplia y detallada, operacionalizándolos en ciertos patrones enfocados. Se construyen con la ayuda de diferentes especialistas que han intervenido en diferentes situaciones, lo que les permite conseguir una notable extensión de peculiaridades y una gran elasticidad. Sin embargo, al igual que las distintas prácticas, es claro que son capaces de comprender una variedad de circunstancias pertinentes de los distintos procesos educacionales. (Ramos, 2020).



Para el MINEDU (2016), El nivel más alto de educación que los individuos necesitan adquirir para enfrentar las dificultades del desarrollo humano, cumplir con sus responsabilidades cívicas y nunca dejar de aprender se conoce como calidad pedagógica.

Para producir la cualidad antes señalada confluyen los siguientes elementos: tendencias pedagógicas amplias que se ajusten a los fines y principios de la pedagogía peruana tal como se expresan en la ley vigente. El plan de estudios elemental de la nación, articulado entre muchos niveles y modalidades pedagógicas, debe pluralizarse en contextos locales y regionales, así como en entidades educacionales, para adaptarse a los requisitos únicos de cada entorno. Gasto mínimo por estudiante en alimentación, material educativo y atención médica. Formación básica y continua que garantice la capacidad de los educadores y autoridades pedagógicas. En todos los niveles del sistema educacional, la formación estatal y las carreras administrativas fomentan la excelencia en el trabajo y el crecimiento profesional. Infraestructura, soporte, componentes pedagógicos y equipamiento adecuado a los requerimientos técnico-pedagógicos de cada sitio, así como los sugeridos por el universo actual. Originalidad en la educación y la investigación. Estructura institucional positiva y relaciones humanas armoniosas que apoyan el proceso de enseñanza. (Ramos, 2020).

Dado que un entorno educativo de calidad fomenta un mejor rendimiento académico, el rendimiento escolar y la calidad educacional están inextricablemente vinculados. Un sistema educativo que ofrece un plan de estudios actualizado, educadores calificados, recursos suficientes y un ambiente de aprendizaje acogedor y seguro ayuda a los alumnos a alcanzar altos estándares académicos. Como



resultado, la calidad de la educación del sistema puede medirse por el aumento en el desempeño de los estudiantes. (Gagné & St Père, 2002).

Dado que los métodos equitativos y relevantes son componentes esenciales de una educación excelente en el Perú, exige interpretaciones que tengan en cuenta la complejidad y variedad de la nación y sirvan como hoja de ruta para iniciativas destinadas a reducir las disparidades educativas. Cuando hablamos de calidad, hablamos del objetivo que se busca, que en el caso de la educación es la formación del individuo. Con este conocimiento, se vuelve inevitable hacer preguntas sobre qué calidad queremos, es decir, el tipo de personas que queremos producir y el tipo de sociedad que queremos tener. El art. 9 de la Ley General de Educación aclara esta cuestión al señalar que el objetivo de la educación. (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. Instituto Peruano de Evaluación, 2013).

De esta manera, la instrucción exhaustiva y su contribución al crecimiento muestran cuán buena es la educación. Implica la enseñanza del conocimiento y el humanismo, que promueve el crecimiento de la independencia, el pensamiento crítico, la participación cívica y las habilidades ciudadanas.

Cuando se demuestra que algo es de alta calidad, se da a entender su valor. Dado que el SINEACE tiene la tarea de crear estándares para la certificación, se deduce que estos estándares deben cubrir facetas o componentes cruciales de la calidad, ya que están asociados con la noción de calidad.

Por último, si bien el Estado es responsable de proteger el derecho a una educación de calidad, es necesario fomentar una cultura de demanda y un seguimiento social. Los criterios definidos sirven como punto referente para la



excelencia y una herramienta tanto para las demandas de los ciudadanos de una educación de alta calidad como para los esfuerzos de las I.E. por mejorar. (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. Instituto Peruano de Evaluación, 2013).

2.2.2.1. Relevancia

La creación de una conexión significativa entre situaciones personales y educativas, así como contextos sociales y profesionales, como la superación (Ramos, 2020).

En el contexto de la educación, la relevancia se define como qué tan bien el plan de estudios y las actividades de aprendizaje satisfacen las necesidades, los intereses y las dificultades futuras de los estudiantes. Para educar al alumnado para que tengan éxito en sus vidas personales, académicas y profesionales, un plan de estudios que sea relevante debe estar en línea con sus circunstancias culturales, sociales y económicas. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2005).

2.2.2.2. Eficiencia

Habla de qué tan bien el proyecto u organización está gestionando los recursos a su disposición para alcanzar sus objetivos. (Ramos, 2020).

En el contexto de la educación, la eficiencia es el mejor uso de los recursos disponibles para optimizar los fines de aprendizaje. Esto implica utilizar sabiamente el personal, el tiempo y los recursos educacionales para lograr las finalidades de aprendizaje en el menor tiempo y con la menor cantidad de recursos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2005).



2.2.2.3. Equidad

La mentalidad que une al programa o institución para darle a cada individuo lo que merece es lo que lo hace así. Alude directamente al espíritu de equidad que defiende la Institución. (Ramos, 2020).

La justicia y la igualdad en la asignación de oportunidades educativas se denominan equidad en el contexto de la educación. Esto sugiere que todo el alumando tienen acceso a una educación de primer nivel que permite al alumnado alcanzar su potencial, independientemente de su situación financiera, género, raza o capacidad. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2005)

2.2.3. *Convenio interinstitucional*

Se conoce como acuerdo de cooperación interinstitucional a cualquier acto reconocido por el derecho público o privado, nacional o internacional, entre una institución y otras personas jurídicas con el objetivo de utilizar los bienes o fortalezas de cada una. (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).

Los acuerdos de cooperación interinstitucional, que se celebran entre instituciones públicas, se diferencian de los acuerdos interadministrativos en que su propósito es servir a los intereses específicos de las instituciones involucradas, más que a los intereses más amplios de la sociedad. (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).

(Orozco, 2013) menciona que un acuerdo interinstitucional es aquel "acuerdo, derivado o no de un tratado con previa aprobación, que se celebre por escrito y sujeto al derecho internacional público entre algún organismo u organismo descentralizado de la Administración Estatal, Pública Federal o Municipal y uno o más organismos



gubernamentales o internacionales extranjeros, organizaciones, independientemente de su nombre"

Sólo podrán celebrar convenios interinstitucionales un organismo o organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o más organismos gubernamentales extranjeros u organismos internacionales. Las competencias de los organismos dependientes y descentralizados de los mencionados niveles de gobiernos que suscriban los acuerdos deben ser los únicos límites al alcance material de los acuerdos interinstitucionales. (Orozco, 2013).

Una forma diferente de pensar la cooperación se llama interinstitucionalidad; es el esfuerzo colaborativo de instituciones estatales e internacionales centrado en los objetivos de integraciones y cooperaciones regionales en América Latina. Para decirlo de otra manera, la interinstitucionalidad se define como el punto en el que la política exterior se vuelve confusa. así como la política interna. (Segura, 2019).

Este problema radica exactamente en la tensión entre las fronteras internas y externas. Es importante dejar de lado las preocupaciones sobre la influencia o las conversaciones soberanas y concentrarse en los problemas de cooperación que pueden resolverse con el tiempo a través de marcos democráticos y duraderos. En comparación con las opciones o decisiones unilaterales convencionales basadas en las circunstancias específicas del momento, que a menudo están impulsadas por consideraciones políticas o económicas, esto parece ser más sensato. (Segura, 2019).

De acuerdo a la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN) (2023) los convenios con instituciones académicas son alianzas que brindan



recursos y apoyo para el proceso de admisión del programa DPA, mientras que las convalidaciones otorgan reconocimiento oficial a investigaciones ya terminadas. Los estudiantes podrán ahorrar dinero y maximizar su tiempo de estudio de esta manera. “La normativa vigente establece que la carrera profesional de una persona trabajadora debe durar cinco años; sin embargo, aquellos con educación superior previa pueden asistir a ciertos cursos y terminarlos antes”.

Además de ofrecer ventajas económicas y ayudas en el proceso de admisión, los convenios también brindan a quienes se matricularon mediante la modalidad de Estudios Superiores Completos o Estudios Superiores Incompletos la oportunidad de convalidar sus estudios. Es necesaria una evaluación que confirme la alineación del curso con el plan de estudios actual de la profesión a estudiar antes de que se puedan aceptar conocimientos previos debidamente certificados. El Comité de Reconocimiento está a cargo de esta evaluación. Cabe mencionar que sólo se podrán reconocer estudios que no tengan una antigüedad superior a ocho años. (Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), 2023).

Convenio Educativo

Las alianzas formadas entre dos instituciones públicas o privadas se conocen como convenios educativos. Se comprometen a desarrollar actividades planificadas de interés mutuo y expresan su intención en este documento firmado. demostrar respeto mutuo y confianza entre las personas involucradas en la creación de esfuerzos cooperativos. Los deberes adeudados por cada parte varían según el tipo de acuerdo, al igual que sus términos en cuanto a administración y duración. (Joaquin, 2022).

Convenio Marco



Un acuerdo marco es un acuerdo escrito entre dos partes que expresan su deseo de trabajar juntas, sujetas a principios generales, para lograr una cooperación recíproca encaminada a la promoción conjunta de iniciativas en los campos académico, científico, de investigación, de extensión y de proyección social, entre otros. cosas. La celebración de acuerdos específicos, que especifican los requisitos exactos para la ejecución de las actividades indicadas, es el primer paso en el crecimiento de dichas actividades. Los convenios marco en la Universidad del Valle pueden ser: cooperación IES, cooperación interadministrativa y cooperación interinstitucional son los tres tipos de cooperación (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).

Convenio específico

Es aquel que crea oportunidades de colaboración focalizada entre las organizaciones o instituciones participantes, donde se deciden las unidades académicas encargadas de llevarlas a cabo, así como las obligaciones y compromisos financieros de las partes. La Universidad del Valle ofrece los siguientes convenios académicos únicos: 1) Intercambio o Movilidad, 2) Trayectoria Profesional: Pasantía; 3) Trayectoria Profesional: Docencia-Servicio; 4) Trayectoria profesional: contrato de aprendizaje; 5) Cotutela; 6) Oferta de Educación Cooperativa, 7) Doble Titulación, 8) Ayuda Económica (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).

Convenio de Cooperación entre IES

Son acuerdos celebrados entre dos o más entidades de educación superior públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la realización de proyectos académicos, de exploración y desarrollo tecnológico, así como actividades científicas y técnicas que no resultan en la formación de una nueva organización jurídica. En



virtud de estos acuerdos, las organizaciones que los honran brindan una variedad de recursos para ayudar a facilitar, avanzar, desarrollar y lograr de manera colaborativa algunas de las metas mencionadas en el mismo acuerdo. Deben declararse los deberes contractuales, especialmente aquellos de tipo laboral que cada parte acepta, así como la propiedad de los resultados obtenidos y los derechos de las partes sobre ellos; no existe un régimen de solidaridad entre las instituciones que celebran este tipo de acuerdos, ya que cada una será responsable de las obligaciones que específicamente asuma bajo el acuerdo; Para gestionar los recursos se podrá utilizar cualquier sistema de administración, incluidas las órdenes fiduciarias. (Vicerrectoría Académica - VRAC, 2024).

Crear y firmar un contrato con una entidad con o sin fines de lucro, una agencia o representación gubernamental, o una institución educativa lucrativa o sin fines de lucro, ya sea en el país o en el extranjero, ofrece a ambas partes una gran cantidad de beneficios porque se concentrarán en lograr su objetivo compartido. Los objetivos que se quieren lograr en una asociación determinan los beneficios y posibilidades que ofrece un acuerdo. (Joaquin, 2022).

Beneficios de los Convenios Educativos

Los establecimientos educacionales podrán anunciar sus cursos en todos los medios y plataformas de la entidad. Participará en eventos que promuevan sus cursos y/o carreras, como ferias profesionales, presentaciones educacionales y cualquier otra actividad que deseen realizar en colaboración con la entidad. Permitirá a su alumnado buscar opciones de crecimiento académico incluyéndolos en las bolsas de trabajo que ofrece la firma y permitiéndoles participar en los procedimientos de selección para prácticas preprofesionales. Por el contrario, a través del acuerdo



educativo, las instituciones educativas pueden ofrecer sus propios cursos internamente. (Joaquin, 2022).

Eficiencia de Cartas de Presentación

La capacidad de estas cartas formales para crear, solicitar o fortalecer alianzas entre instituciones se conoce como eficiencia de la carta de presentación. Esta eficacia se mide por la rapidez y el éxito con que se responden y aceptan las cartas de presentación, así como por la precisión y claridad con la que se presenta la información que contienen. (Guffey & Loewy, 2015).

Lineamientos del convenio Interinstitucional

Los lineamientos del convenio interinstitucional son los principios, normas y directrices que rigen la colaboración entre las instituciones involucradas en el convenio. Estos lineamientos definen los roles, responsabilidades, objetivos, procedimientos y mecanismos de coordinación necesarios para la implementación eficaz del convenio (Guffey & Loewy, 2015).

Eficacia del convenio interinstitucional

La eficacia del convenio interinstitucional se refiere a la medida en que el convenio logra sus objetivos previstos, específicamente en términos de mejorar el rendimiento escolar y la calidad educacional. Esta eficacia se evalúa en función de los resultados tangibles y la satisfacción de los beneficiarios del convenio (Guffey & Loewy, 2015).

2.3. Marco conceptual

Calidad



Todo tiene una cualidad intrínseca que lo hace valioso en comparación con otras cosas del mismo tipo. La calidad es un término relativo.

Convenio

Los contratos y convenios son documentos testamentarios firmados por dos o más personas jurídicas o naturales, obligándolas a reciprocarse o actuar conjuntamente en determinadas cuestiones o cosas, cuyo cumplimiento puede exigirse.

Educación

La educación es el proceso de construir virtudes, creencias, hábitos y otros aspectos del yo, así como ayudar a la persona a perfeccionar sus propios talentos o habilidades a través del aprendizaje, el desarrollo de conocimientos o experiencias variadas.

Interinstitucional

Una definición alternativa de colaboración es la interinstitucionalidad, que son los esfuerzos colaborativos de instituciones estatales e internacionales dirigidos a los objetivos de integraciones y cooperaciones regionales en América Latina.

Rendimiento

La evaluación de la información obtenida en contextos educacionales, postsecundarios o superiores se conoce como rendimiento educacional. Un estudiante que demuestra un sólido rendimiento educacional es aquel que aprueba consistentemente los exámenes que debe tomar.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de la investigación

Cuantitativo

La exploración cuantitativa es un enfoque metodológico que se caracteriza por el uso de datos en formato numérico y herramientas estadísticas para analizar fenómenos y determinar patrones, relaciones o tendencias. Su propósito principal es medir y evaluar variables específicas, brindando resultados que sean objetivos y aplicables a contextos más amplios. Este tipo de estudio sigue una estructura bien definida, con hipótesis planteadas previamente, instrumentos de recaudación de información estandarizada, como cuestionarios o encuestas, y un diseño riguroso que facilita su replicación (Bernal, 2010).

3.2. Diseño de investigación

No - experimental

El diseño no experimental es un enfoque metodológico en el que el explorador observa y analiza las variables tal como ocurren en su contexto natural, sin intervenir, manipular o controlar las condiciones del estudio. En este tipo de diseño, las



relaciones entre las variables se estudian tal como se presentan, sin alterar su comportamiento o configuración, lo que lo distingue de los diseños experimentales (Sánchez et al., 2018).

3.3. Tipo de investigación

Correlacional

Su finalidad es determinar la fuerza de la relación o correlación, más que la causa, entre más variables. Estas exploraciones usan técnicas estadísticas y pruebas de hipótesis correlacionales para evaluar la vinculante una vez examinadas las variables. Incluso en los casos en que la exploración correlacional no puede mostrar claramente vinculaciones causales, podría proporcionar pistas sobre las causas de un fenómeno. (Arias, 2012).

3.4. Nivel de investigación

El tipo es básico.

Según Rodríguez & Pérez (2007) se centra en el desarrollo de una hipótesis o en la recopilación de información. El objetivo de este tipo de investigación es ampliar el conocimiento de una disciplina mediante la exploración y la comprensión de sí misma, no resolver problemas actuales. (p.38).

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Camacho (2008) explica que definir qué o quién se medirá o analizará (es decir, los objetos de investigación) es un requisito previo para determinar la población y la muestra.



La población estuvo conformada por 90 integrantes entre docentes, estudiantes.

Docentes	Estudiantes sexto grado "A"	Estudiantes sexto grado "B"
45	23	23

Nota. (ESCALE - Unidad de Estadística Educativa, 2024)

3.5.2. Muestra

La colección de ejemplos tomados de la población y elegidos mediante un proceso lógico que siempre es un componente de la población se conoce como muestra (Vara, 2010).

3.5.3. Muestreo

El muestreo estratificado es una técnica de muestreo en la que la población total se divide en subgrupos o estratos homogéneos, basados en características compartidas (Carrasco, 2008).

Determinado mediante la fórmula estadística de muestreo y de acuerdo a la formulación se tiene:

$$n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$$

Donde:

n = tamaños de muestras

N = tamaños de la población

z = parámetros estadísticos

e = errores de estimaciones



p = probabilidades de que ocurran eventos

q = probabilidades de que no ocurran eventos

$$n = \frac{90 * 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (90 - 1) + 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 73$$

Cálculo de la muestra estratificada

$$\text{Docentes de la IEP} = \frac{45}{90} = 0.505$$

$$\text{Estudiantes sexto grado A} = \frac{23}{90} = 0.255$$

$$\text{Estudiantes sexto grado B} = \frac{22}{90} = 0.244$$

Distribución de la muestra: multiplicación de la proporción de cada estrato por el tamaño de la muestra 73

$$n_{\text{docentes}} = 0.505 \times 73 = 37$$

$$n_{\text{estudiantes 6 to grado "A"}} = 0.255 \times 73 = 19$$

$$n_{\text{personal de salud}} = 0.244 \times 73 = 17$$

La muestra para la exploración se constituyó por 73 integrantes entre estudiantes y docentes de la provincia de Azángaro, 2024. Las cuales se detallan a continuación:



Docentes	Estudiantes sexto grado "A"	Estudiantes sexto grado "B"
37	19	17

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.6.1. Técnicas de la investigación

Son una colección de pautas y protocolos diseñados para controlar una actividad determinada y lograr un objetivo determinado (Abreu, 2012)

La técnica empleada fue la Encuesta

Una encuesta se describe como un método utilizado para recaudar información sobre algún tema en específico con respecto a los propios sujetos de un grupo o muestra de individuos (Abreu, 2012).

3.6.2. Instrumentos de la investigación

Son los instrumentos conceptuales o materiales que se utilizan para recaudar información y datos a través de interrogantes a las que el investigador debe responder. Adoptan diversas formas según los métodos en los que se basan (López, 2008).

El cuestionario fue la herramienta que se utilizó.

Este tipo de encuesta se elabora y se lleva a cabo mediante un instrumento o una serie de preguntas en papel. Dado que el encuestado debe completar el cuestionario por sí mismo, sin la ayuda del entrevistador, se denomina cuestionario autoadministrado. (Arias, 2012).



El cuestionario con el que se evaluó el “Convenio interinstitucional” incluyó 12 preguntas con 5 opciones de respuesta utilizando la siguiente escala Likert: nunca (1 punto), casi nunca (2 puntos), ocasionalmente (3 puntos), casi siempre (4 puntos) y siempre (5 puntos).

Esto tiene una puntuación mínima de 12 puntos y una puntuación máxima de 60 puntos.

Cantidades de interrogantes 12 puntajes mínimos 1; $12 \times 1=12$

Cantidades de interrogantes 12 puntajes máximos 5; $12 \times 5=60$

El valor mayor se restará del mínimo para calcular los intervalos;

$$60 - 12= 48$$

Los niveles (en nuestro ejemplo, tres: alto, medio y bajo) se utilizan para enmarcar la amplitud.

$$\text{Amplitud: } 48/3= 16$$

Los intervalos del nivel del convenio interinstitucional son las siguientes:

Escala	Intervalo
Desfavorable	12 – 28 puntos
Medianamente favorable	29 - 45 puntos
Favorable	46 – 60 puntos

El cuestionario con el que se evaluó el “Calidad educativa” incluyó 12 preguntas con 5 opciones de respuesta utilizando la siguiente escala Likert: nunca (1 punto), casi nunca (2 puntos), ocasionalmente (3 puntos), casi siempre (4 puntos) y siempre (5 puntos).



Esto tiene una puntuación mínima de 12 puntos y una puntuación máxima de 60 puntos.

Cantidades de interrogantes 12 puntajes mínimos 1; $12 \times 1=12$

Cantidades de interrogantes 12 puntajes máximos 5; $12 \times 5=60$

El valor mayor se restará del mínimo para calcular los intervalos;

$$60 - 12= 48$$

Los niveles (en nuestro ejemplo, tres: alto, medio y bajo) se utilizan para enmarcar la amplitud.

$$\text{Amplitud: } 48/3= 16$$

Los intervalos del nivel de calidad educativa son las siguientes:

Escala	Intervalo
Desfavorable	12 – 28 puntos
Medianamente favorable	29 - 45 puntos
Favorable	46 – 60 puntos

Para medir el rendimiento académico se utilizó las nominas de los estudiantes del sexto grado "A" y "B" correspondientes al tercer bimestre.

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento de investigación

3.7.1. Validación de los instrumentos

La validez de una herramienta está determinada por qué tan bien mide la variable que debe evaluar. (Hernández et al., 2010).

La conceptualización de validez en exploración se refiere a la autenticidad o cercanía a la autenticidad de los resultados obtenidos. En términos generales, se espera que los hallazgos de un estudio sean confiables, siempre que no presenten errores significativos. Para determinar la relevancia de un problema en particular, es



necesario evaluar la proximidad de los errores entre sí dentro de las zonas de captura. Esto implica tener en cuenta los criterios de evaluación, el diseño de la prueba y los métodos de medición. (Marroquín, 2019).

En la **Tabla 2**, se expone la lista de los especialistas que validan los instrumentos de exploración.

Tabla 2.

Lista de expertos.

N°	Apellidos y nombres	DNI	Calificación (%)
01	Pio Vilca Ramos		95%
02	Amalia Pérez Abarca		95%
03	Fredy Chalco Vargas		96%

Nota. Elaboración propia.

La aceptación de tres (03) profesionales altamente capacitados demostró la validez y calidad del instrumento del estudio. Consulte el Anexo 4, que contiene los instrumentos aceptados por los expertos.

3.7.2. **Confiabilidad de los instrumentos**

Las herramientas de exploración se consideran confiables si los resultados que proporcionan son consistentes y estables independientemente de si se utilizan en situaciones comparables o en diversas ocasiones. Un instrumento es considerado confiable cuando produce resultados similares bajo circunstancias constantes, lo que indica que mide de manera precisa y repetitiva el fenómeno o variable que se está evaluando. Esto es fundamental para asegurar que los datos recolectados sean válidos y representen correctamente la realidad que se quiere estudiar (Marroquín, 2019).

- Mayor o igual a 0.90: Excelentes confiabilidades.



- Entre 0.80 y 0.89: Buenas confiabilidades.
- Entre 0.70 y 0.79: Aceptables confiabilidades.
- Entre 0.60 y 0.69: Fiabilidades cuestionables.
- Menor a 0.60: Fiabilidades bajas.

Fórmula del Alfa de Cronbach

La fórmula utilizada para calcular el coeficiente es la siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{N - 1} \left(1 - \frac{\sum \sigma_{\text{ítem}}^2}{\sigma_{\text{Total}}^2} \right)$$

Donde:

α = Valor del Alfa de Cronbach

N = Numero de ítems del instrumento

$\sigma_{\text{ítem}}^2$ = Varianza de cada ítem individual

σ_{Total}^2 = Varianza total de la escala

Tabla 3

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	37	100.0
	Excluido^a	0	0.0
	Total	37	100.0

Nota. Matriz de datos SPSS



Tabla 4

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,824	24

Nota. Matriz de datos SPSS

Tabla 5.

Escala de Alfa de Cronbach

Valores de alfa	Interpretación
0.90 – 1.00	Califica como muy satisfactoria
0.80 – 0.89	Califica como adecuada
0.70 – 0.79	Califica como moderada
0.60 – 0.69	Califica como baja
0.50 – 0.59	Califica como muy baja
< 0.50	Califica como no confiable

Nota. Elaboración propia.

Interpretación

El valor del Alfa de Cronbach de 0.824 indica que el instrumento tiene una alta fiabilidad. Esta coeficiencia mide la consistencia interna de un conjunto de ítems en un cuestionario o escala. En general, un valor de Alfa de Cronbach superior a 0.70 se considera aceptable, y en este caso, con 0.824, se puede afirmar que el instrumento tiene una muy buena consistencia interna.

3.8. Procedimientos

El método de la examinación está en función de los fines establecidos.

Desde el principio, una vez comprendido el problema a estudiar, se usó una encuesta y un cuestionario para recabar la opinión de los encuestados. Las encuestas



duraron aproximadamente 25 minutos cada una y se completaron en dos semanas, en horario de mañana y tarde. El profesorado también fue el público objetivo de las encuestas. Para ello se coordinó con el director I.E. Primaria 72001.

3.9. Método de análisis de datos

Se inicio con la revisión de las encuestas, como segundo paso se procedió con la tabulación de los resultados en una hoja Word, para que posteriormente sea exportado en una hoja de cálculo con la finalidad de tenerlos ordenados, como siguiente paso se exporto la hoja Excel al software SPSS versión 26 con el fin de procesar mediante tablas y figuras, promedios y correlaciones.

3.10. Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

Diseño estadístico

Se usará la explicación Rho de Spearman para confirmarse la validación de la teoría planteada en tal exploración correlacional.

La formulación:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

Determinación de las hipótesis estadísticas.

H1: $R_{xy} \neq 0$ (significaría que hay vinculante directa en variables)

Ho: $R_{xy} = 0$ (significaría que no hay vinculante directa en variables)

Nivel de significancia.

Cuando este nivel no sea necesario, se asumirá un umbral significativo del 5%, o $\alpha=0,05$, y se aplicará un umbral significativo entre el 1% y el 10%.



Estadística de prueba

Se usarán distribuciones T con $n-2$ niveles de libertad.

En la cual:

t_c ; T calculada

n : tamaño de muestra

r : coeficiencia de efecto.

Regla de decisión.

Si $t_c > t_t$, rechazarse H_0



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

4.1.1. Interpretación de los resultados

Tabla 6

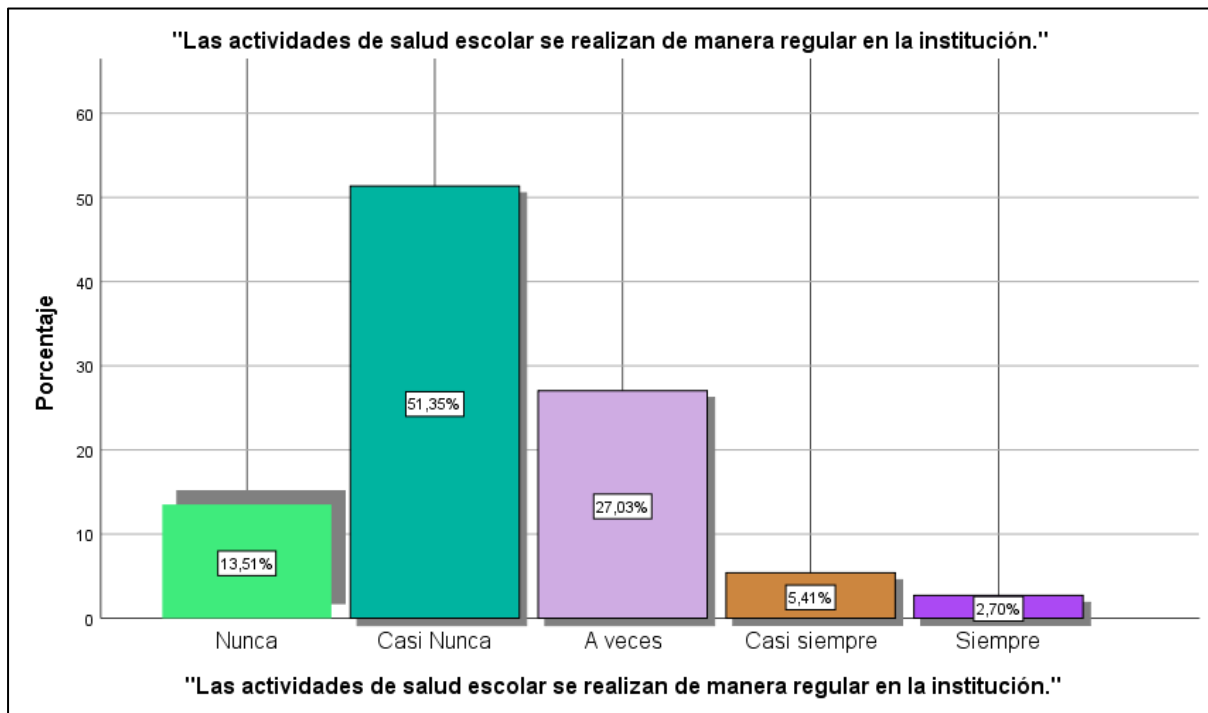
"Las actividades de salud escolar se realizan de manera regular en la institución."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	5	13.5	13.5	13.5
Casi Nunca	19	51.4	51.4	64.9
A veces	10	27.0	27.0	91.9
Casi siempre	2	5.4	5.4	97.3
Siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 1

"Las actividades de salud escolar se realizan de manera regular en la institución."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la regularidad de las actividades de salud escolar en la institución, los hallazgos muestran que una proporción considerable de los entrevistados, equivalente al 51.4 %, señala que estas se realizan casi nunca, lo que refleja una falta de continuidad en su implementación. Por otro lado, el 27.0 % manifiesta que dichas actividades se llevan a cabo a veces, indicando una presencia ocasional, pero no constante. Un pequeño porcentaje, correspondiente al 13.5 %, afirma que estas actividades nunca se realizan, lo que evidencia un grupo que percibe una completa ausencia de iniciativas relacionadas con la salud escolar. Asimismo, solo el 5.4 % de los participantes considera que las actividades de salud se realizan casi siempre, mientras que apenas un 2.7 % reporta que estas se efectúan siempre, lo cual sugiere que la regularidad total es excepcionalmente baja. Este panorama

acumulado revela que una amplia mayoría de los encuestados, alcanzando el 91.9 %, percibe una implementación de estas actividades que varía entre nunca, casi nunca o a veces, destacando la necesidad de reforzar y sistematizar dichas intervenciones en el ámbito escolar para garantizar su impactación positiva en la comunidad educativa.

Tabla 7

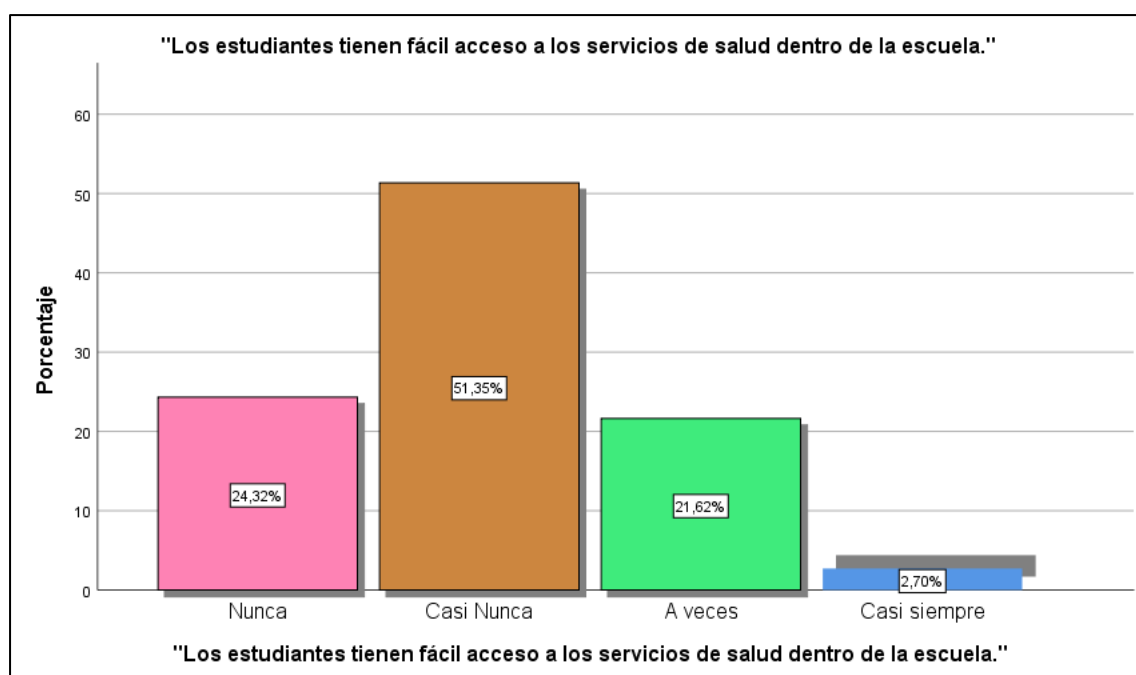
"Los estudiantes tienen fácil acceso a los servicios de salud dentro de la escuela."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	9	24.3	24.3	24.3
Casi Nunca	19	51.4	51.4	75.7
A veces	8	21.6	21.6	97.3
Casi siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 2

"Los estudiantes tienen fácil acceso a los servicios de salud dentro de la escuela."





Interpretación:

En cuanto a la accesibilidad de los estudiantes a los servicios de salud dentro de la escuela, se observa que una mayoría significativa, representada por el 51.4 %, percibe que dicho acceso es casi nunca posible, lo que evidencia una limitación marcada en la disponibilidad o facilidad para utilizar estos servicios. Además, el 24.3 % de los encuestados indica que los estudiantes nunca tienen acceso a servicios de salud en los entornos escolares, lo que refuerza la percepción de carencias importantes en este aspecto. Por otro lado, el 21.6 % señala que el acceso a estos servicios ocurre solo a veces, sugiriendo una implementación intermitente que no alcanza a ser suficiente. En contraste, únicamente el 2.7 % manifiesta que los estudiantes tienen acceso a los servicios casi siempre, mientras que ninguna persona indicó que el acceso sea pleno o constante. Este análisis acumulado resalta que un 97.3 % de los encuestados considera que la accesibilidad a los servicios de salud escolares es limitado o inexistente en la mayoría de los casos, subrayando la necesidad de adoptar medidas para mejorar y garantizar la accesibilidad efectiva a estos servicios esenciales.

Tabla 8

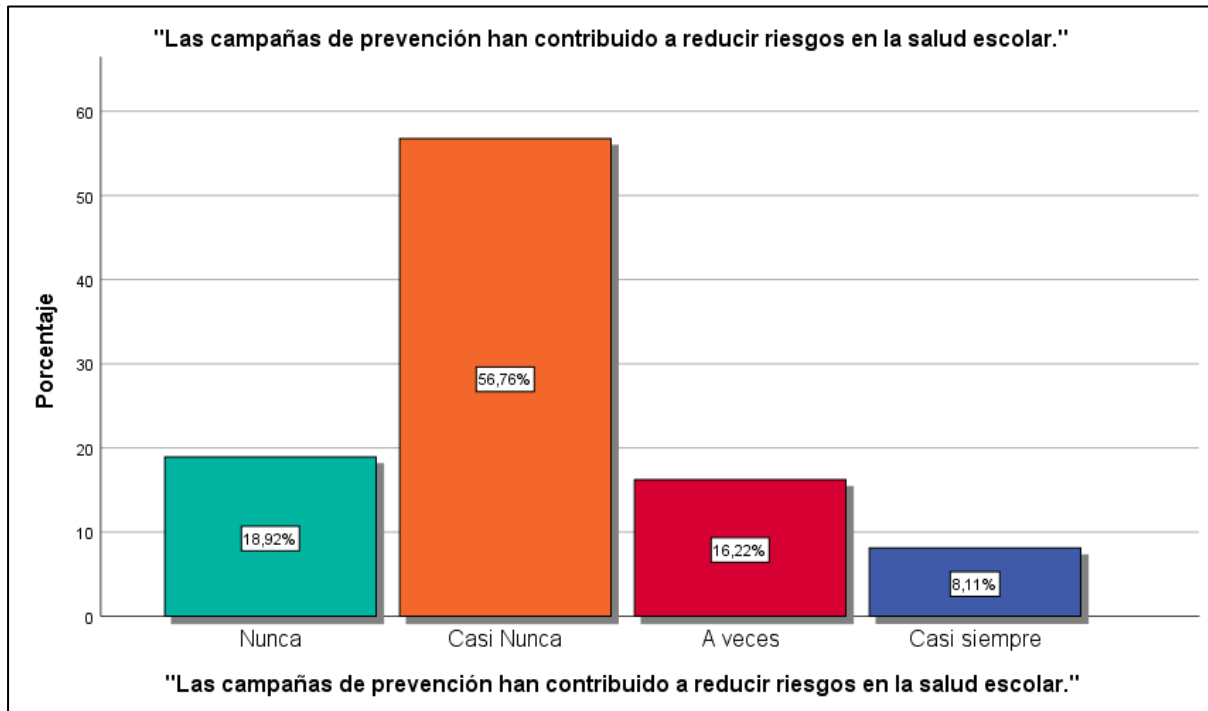
"Las campañas de prevención han contribuido a reducir riesgos en la salud escolar."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	7	18.9	18.9	18.9
Casi Nunca	21	56.8	56.8	75.7
A veces	6	16.2	16.2	91.9
Casi siempre	3	8.1	8.1	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 3

"Las campañas de prevención han contribuido a reducir riesgos en la salud escolar."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En vinculación con las percepciones sobre el impacto de las campañas de prevención en las reducciones de riesgos en la salud escolar, los resultados muestran que más de la mitad de los entrevistados, equivalente al 56.8 %, considera que estas contribuyen casi nunca, reflejando una baja eficacia percibida o una escasa frecuencia en su implementación. Además, un 18.9 % manifiesta que estas campañas nunca han tenido impacto alguno, lo que refuerza la idea de una limitada influencia en el entorno escolar. Por otro lado, el 16.2 % de los participantes señala que las campañas han contribuido solo a veces, lo cual sugiere una percepción de impacto ocasional y no sostenido. En contraste, únicamente el 8.1 % considera que las campañas casi siempre han reducido riesgos en la salud escolar, mientras que ninguna persona reporta que este tipo de iniciativas haya sido plenamente efectivo.



Al analizar estas percepciones acumuladas, se destaca que un 91.9 % de los encuestados percibe una efectividad baja o intermitente de las campañas de prevención en la salud escolar, evidenciando la necesidad de fortalecer y evaluar las estrategias implementadas para garantizar una contribución más significativa y sostenida en este ámbito.

Tabla 9

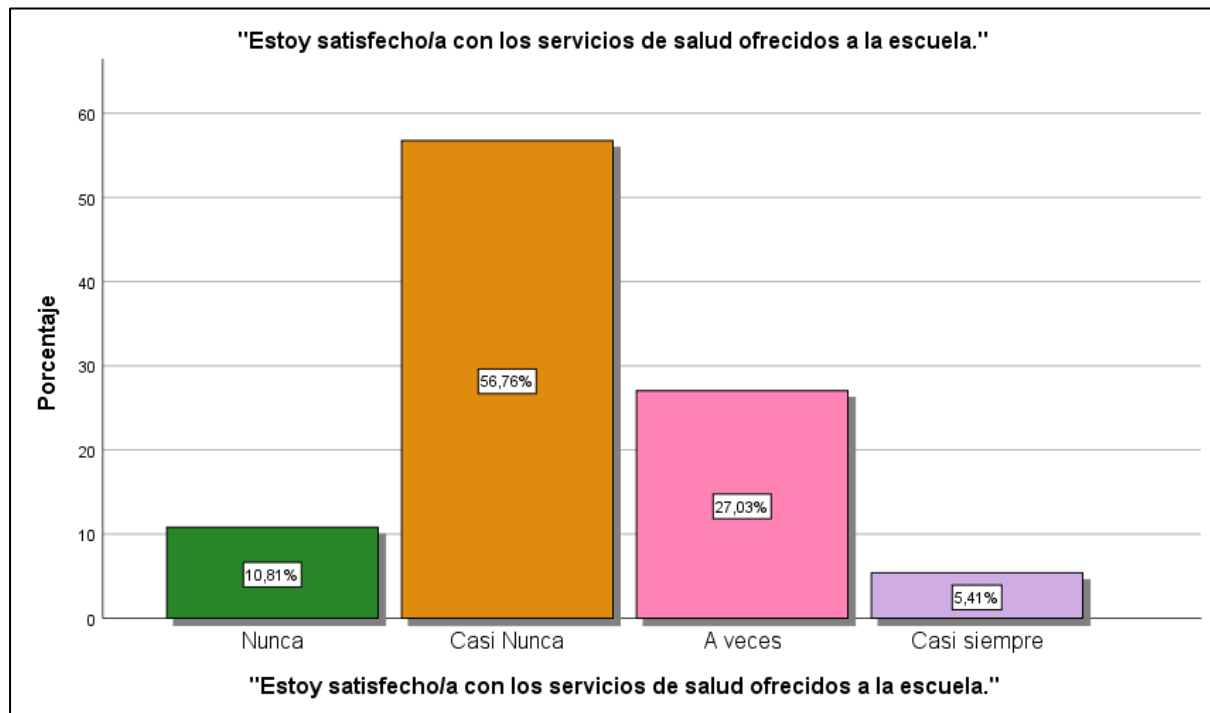
"Estoy satisfecho/a con los servicios de salud ofrecidos a la escuela."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	4	10.8	10.8	10.8
Casi Nunca	21	56.8	56.8	67.6
A veces	10	27.0	27.0	94.6
Casi siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 4

"Estoy satisfecho/a con los servicios de salud ofrecidos a la escuela."



Interpretación:

En cuanto a la satisfacción con los servicios de salud ofrecidos a la escuela, los resultados indican que una mayoría significativa, representada por el 56.8 %, está casi nunca satisfecha, lo que refleja una percepción generalizada de insatisfacción respecto a la calidad o disponibilidad de dichos servicios. Además, un 10.8 % de los encuestados señala que nunca está satisfecho, reforzando la idea de que estos servicios no cumplen con las expectativas de una parte importante de la comunidad escolar. Por otro lado, el 27.0 % considera que está satisfecho solo a veces, lo que sugiere que, aunque hay momentos en los que los servicios cumplen parcialmente su función, esto no ocurre de manera consistente. En contraste, únicamente un 5.4 % manifiesta estar casi siempre satisfecho con los servicios de salud en la escuela, mientras que nadie reporta una satisfacción total. Al sumar estas percepciones, queda claro que un 94.6 % de los encuestados experimenta una satisfacción limitada o nula

con los servicios de salud escolar, lo que resalta la necesidad de realizar mejoras significantes para atender las expectativas y requerimientos de la comunidad educativa.

Tabla 10

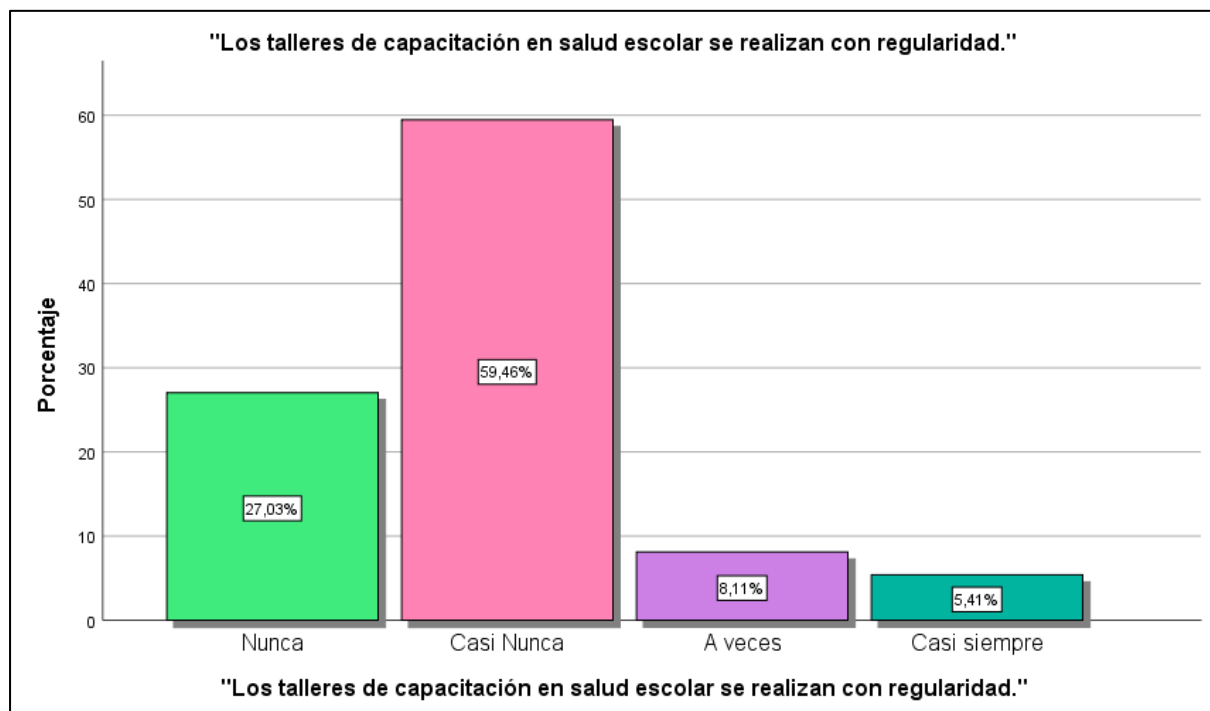
"Los talleres de capacitación en salud escolar se realizan con regularidad."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	10	27.0	27.0	27.0
Casi Nunca	22	59.5	59.5	86.5
A veces	3	8.1	8.1	94.6
Casi siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 5

"Los talleres de capacitación en salud escolar se realizan con regularidad."



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En vinculación con la realización regular de talleres de capacitación en salud escolar, los resultados reflejan que una mayoría considerable, equivalente al 59.5 %, percibe que estos talleres se llevan a cabo casi nunca, lo que indica una notable falta de frecuencia en su implementación. Además, un 27.0 % señala que estos talleres nunca se realizan, lo cual subraya aún más las ausencias de este tipo de actividades en el entorno escolar. Por otro lado, solo un 8.1 % considera que los talleres se realizan a veces, lo que sugiere una presencia esporádica e insuficiente. En contraste, únicamente un 5.4 % reporta que estos talleres se llevan a cabo casi siempre, mientras que no se registra ninguna percepción de que los talleres sean completamente regulares. Al analizar estas cifras, queda en evidencia que un 86.5 % de los encuestados percibe una realización limitada o nula de talleres de capacitación en salud escolar, destacando la necesidad de implementar estrategias más consistentes y sostenidas para fortalecer la formación en salud dentro de las I.E.

Tabla 11

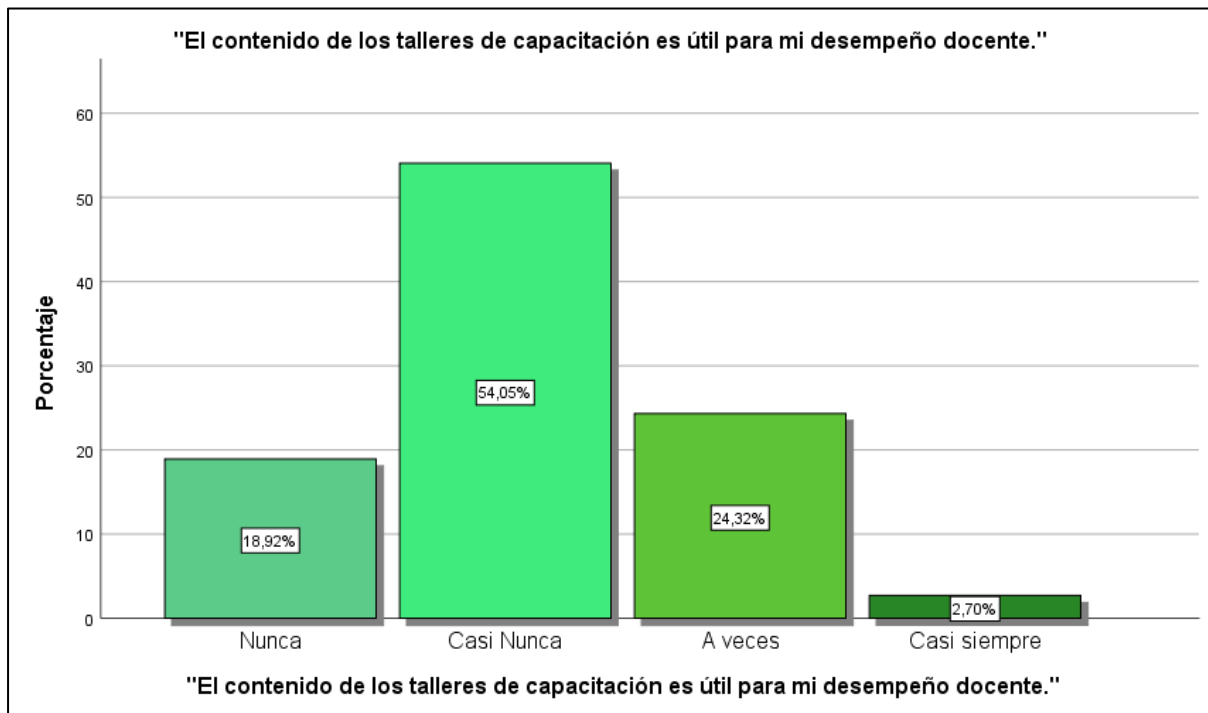
"El contenido de los talleres de capacitación es útil para mi desempeño docente."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	7	18.9	18.9	18.9
Casi Nunca	20	54.1	54.1	73.0
A veces	9	24.3	24.3	97.3
Casi siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 6

"El contenido de los talleres de capacitación es útil para mi desempeño docente."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Respecto a la utilidad del contenido de los talleres de capacitación para el desempeño docente, los hallazgos muestran que más de la mitad de los entrevistados, equivalente al 54.1 %, considera que dicho contenido es casi nunca útil, reflejando una percepción generalizada de baja relevancia o aplicabilidad de estos talleres en la práctica docente. Además, el 18.9 % afirma que nunca encuentra utilidad en los contenidos impartidos, lo que refuerza la idea de que estos no responden a las necesidades del personal educativo. Por otro lado, el 24.3 % indica que el contenido de los talleres es útil solo a veces, lo que sugiere que, aunque hay momentos en los que se percibe cierta aplicabilidad, esta no es consistente. En contraste, únicamente un 2.7 % de los encuestados señala que el contenido de los talleres es casi siempre útil, mientras que no se reporta ninguna percepción de total

utilidad. En resumen, el 97.3 % de los participantes refleja una valoración limitada o nula del contenido de los talleres, destacando la necesidad de revisar y ajustar los temas tratados para que respondan mejor a las demandas y desafíos de los docentes en su labor educativa.

Tabla 12

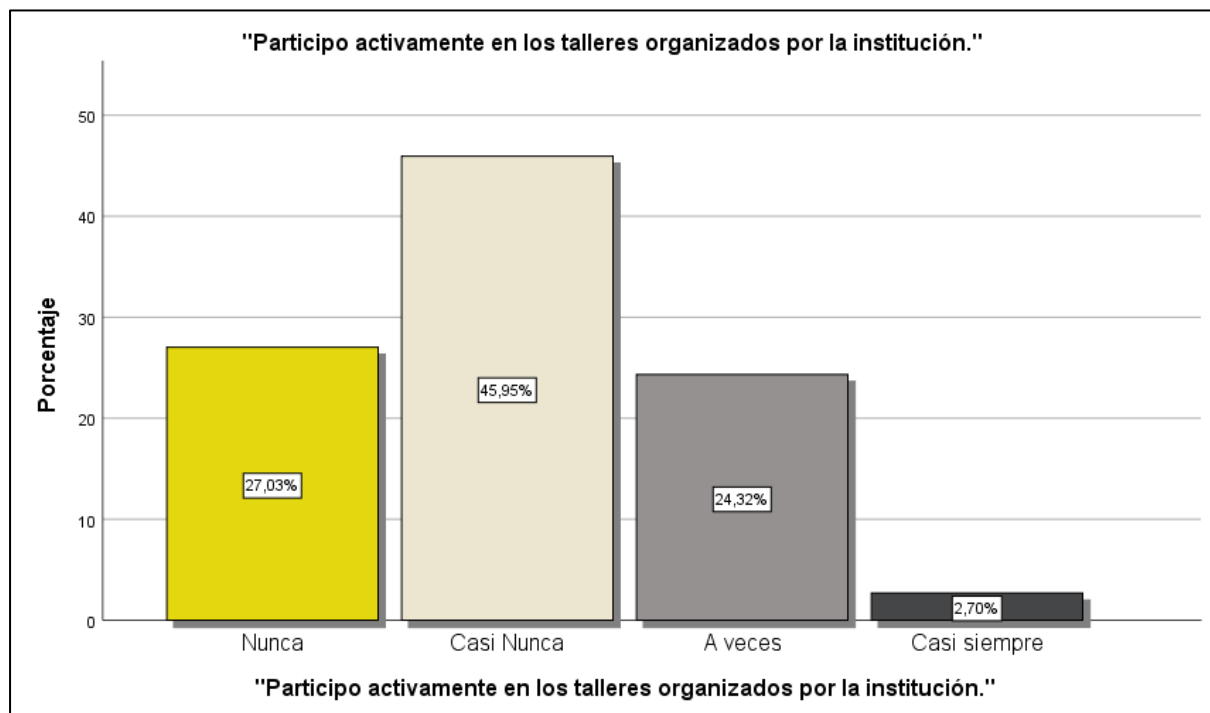
"Participo activamente en los talleres organizados por la institución."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	10	27.0	27.0	27.0
Casi Nunca	17	45.9	45.9	73.0
A veces	9	24.3	24.3	97.3
Casi siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 7

"Participo activamente en los talleres organizados por la institución."





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la participación activa en los talleres organizados por la institución, los hallazgos indican que una mayoría significativa, representada por el 45.9 %, casi nunca participa de manera activa, lo que evidencia una limitada implicación en estas actividades. Además, el 27.0 % de los encuestados afirma que nunca participa, lo que refuerza la idea de una baja motivación o interés por involucrarse en los talleres. Por otro lado, el 24.3 % señala que participa activamente solo a veces, lo que sugiere una implicación ocasional que no alcanza la regularidad necesaria. En contraste, solo un 2.7 % reporta participar casi siempre en los talleres, mientras que no se registra ninguna participación plena. En conjunto, el 97.3 % de los encuestados refleja una participación limitada o nula, subrayando la necesidad de implementar estrategias que motiven y fomenten un mayor compromiso de los docentes en las actividades organizadas, quizás mediante contenidos más relevantes o formatos más atractivos.

Tabla 13

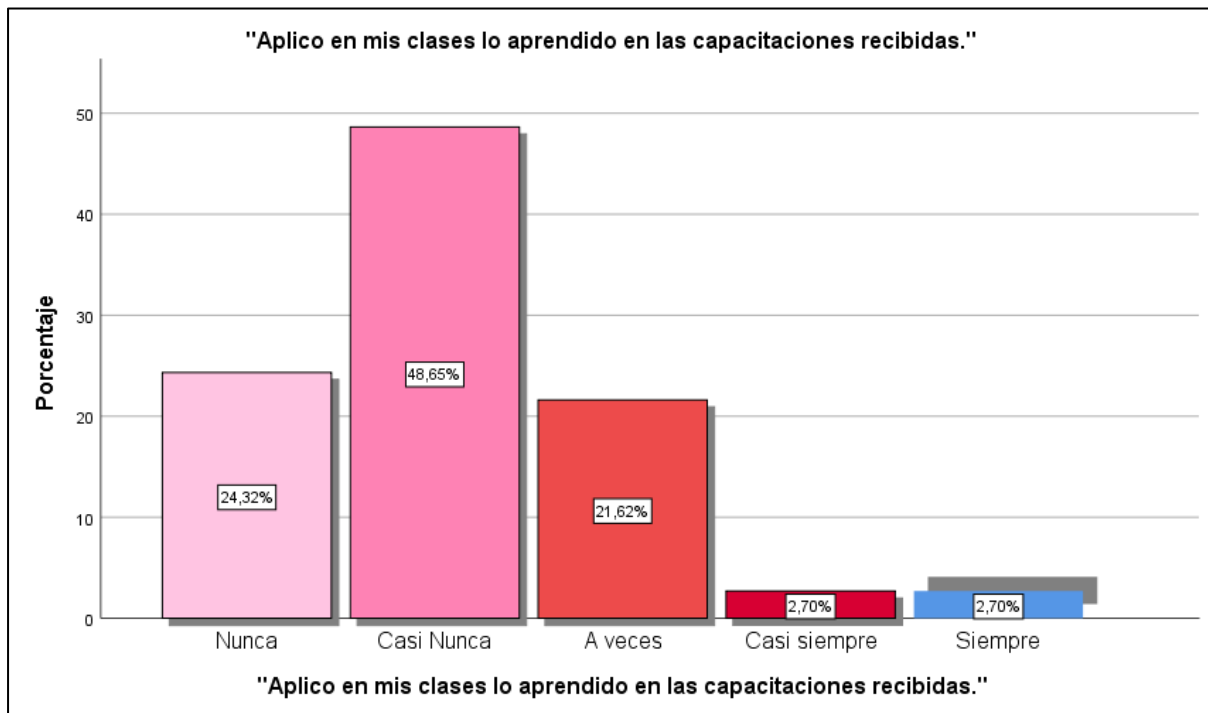
"Aplico en mis clases lo aprendido en las capacitaciones recibidas."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	9	24.3	24.3	24.3
Casi Nunca	18	48.6	48.6	73.0
A veces	8	21.6	21.6	94.6
Casi siempre	1	2.7	2.7	97.3
Siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 8

"Aplico en mis clases lo aprendido en las capacitaciones recibidas."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la aplicación en las clases de lo aprendido en las capacitaciones recibidas, la información refleja que el 48.6 % de los entrevistados casi nunca pone en práctica los conocimientos adquiridos, lo que sugiere una desconexión entre los contenidos de las capacitaciones y su utilidad en el aula. Además, un 24.3 % señala que nunca aplica lo aprendido, indicando una falta significativa de transferencia de conocimientos a la práctica educativa. Por otro lado, un 21.6 % indica que aplica lo aprendido solo a veces, lo que muestra una implementación ocasional, pero no suficiente para generar un impacto continuo. En contraste, solo un 2.7 % de los encuestados reporta aplicar casi siempre lo aprendido, y un porcentaje igual lo hace siempre. En general, el 94.6 % manifiesta una aplicación limitada o nula de las capacitaciones en sus clases, lo que pone de manifiesto la necesidad de replantear

los enfoques y contenidos de las capacitaciones para asegurar su pertinencia y aplicabilidad en el contexto educativo.

Tabla 14

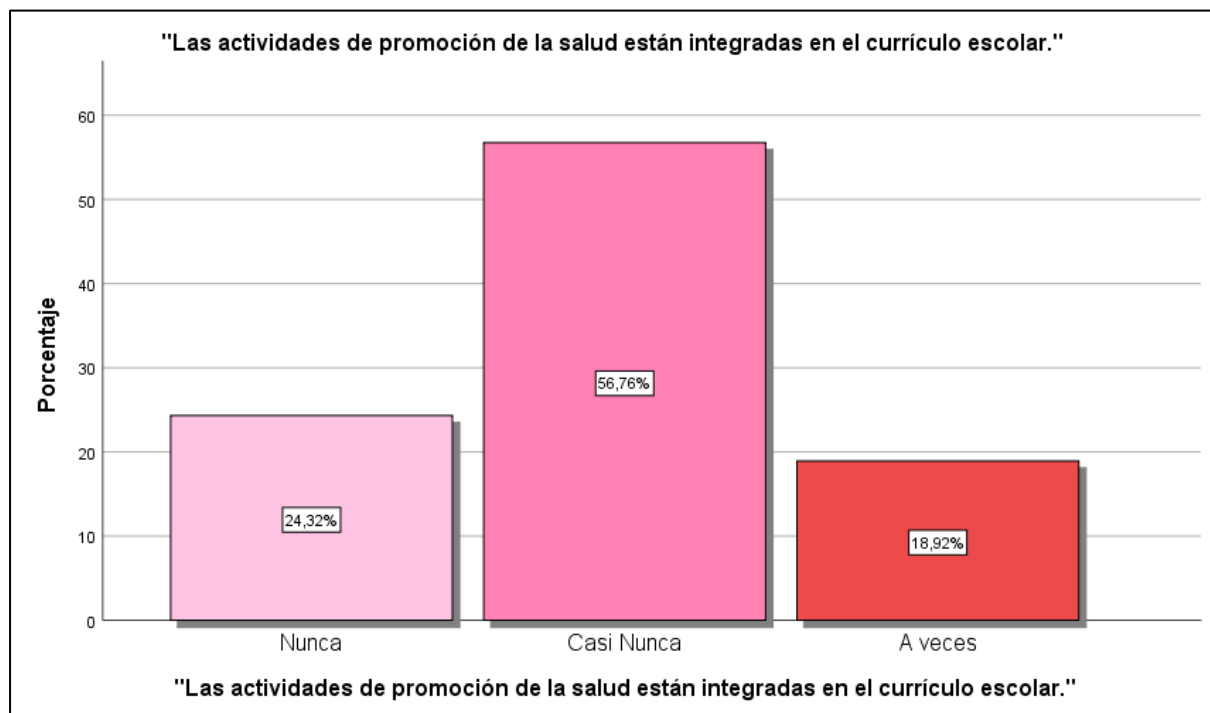
"Las actividades de promoción de la salud están integradas en el currículo escolar."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	9	24.3	24.3	24.3
Casi Nunca	21	56.8	56.8	81.1
A veces	7	18.9	18.9	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 9

"Las actividades de promoción de la salud están integradas en el currículo escolar."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:



En vinculación con la integración de las actividades de promoción de la salud en el currículo escolar, se observa que una gran mayoría, equivalente al 56.8 %, considera que estas actividades se integran casi nunca, lo que sugiere una baja presencia de la salud como tema central en el plan curricular. Además, un 24.3 % de los encuestados afirma que estas actividades nunca forman parte del currículo escolar, reflejando una desconexión significativa entre el enfoque educativo y la promoción de la salud. Por otro lado, el 18.9 % señala que las actividades de promoción de la salud se integran solo a veces, lo que indica una presencia esporádica y no sistemática de este tipo de actividades. Estos hallazgos subrayan las necesidades de incorporarse de formas más constante y estructurada las actividades de promoción de la salud dentro del currículo escolar, con el fin de asegurar que los estudiantes reciban una formación integral en este aspecto.

Tabla 15

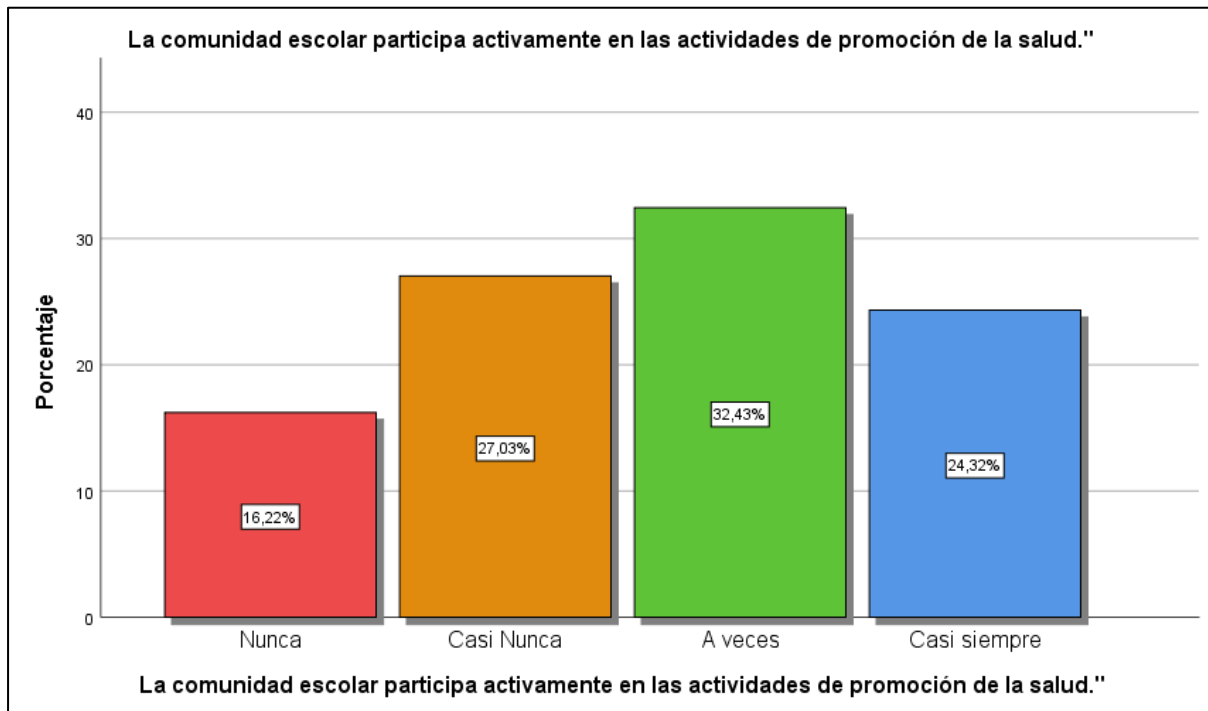
La comunidad escolar participa activamente en las actividades de promoción de la salud."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	6	16.2	16.2	16.2
Casi Nunca	10	27.0	27.0	43.2
A veces	12	32.4	32.4	75.7
Casi siempre	9	24.3	24.3	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 10

La comunidad escolar participa activamente en las actividades de promoción de la salud."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la participación activa de la comunidad escolar en las actividades de promociones de la salud, los resultados indican que el 32.4 % de los encuestados percibe una participación solo ocasional, lo que sugiere una implicación intermitente y no constante en estas actividades. Además, un 27.0 % considera que la comunidad escolar participa casi nunca, lo que refleja una falta de motivación o compromiso en la promoción de la salud dentro de la institución. Por otro lado, un 16.2 % señala que nunca se da esta participación activa, lo que resalta la poca involucración en estas iniciativas. En contraste, el 24.3 % de los encuestados considera que la comunidad escolar participa casi siempre en las actividades de promoción de la salud. Aunque este porcentaje es positivo, no representa una participación plena de las comunidades escolares en su conjunto. En general, el 75.7 % de los encuestados percibe una

participación limitada, lo que indica que se requieren mayores esfuerzos para fomentar un involucramiento más activo y regular en las actividades de promociones de la salud escolar.

Tabla 16

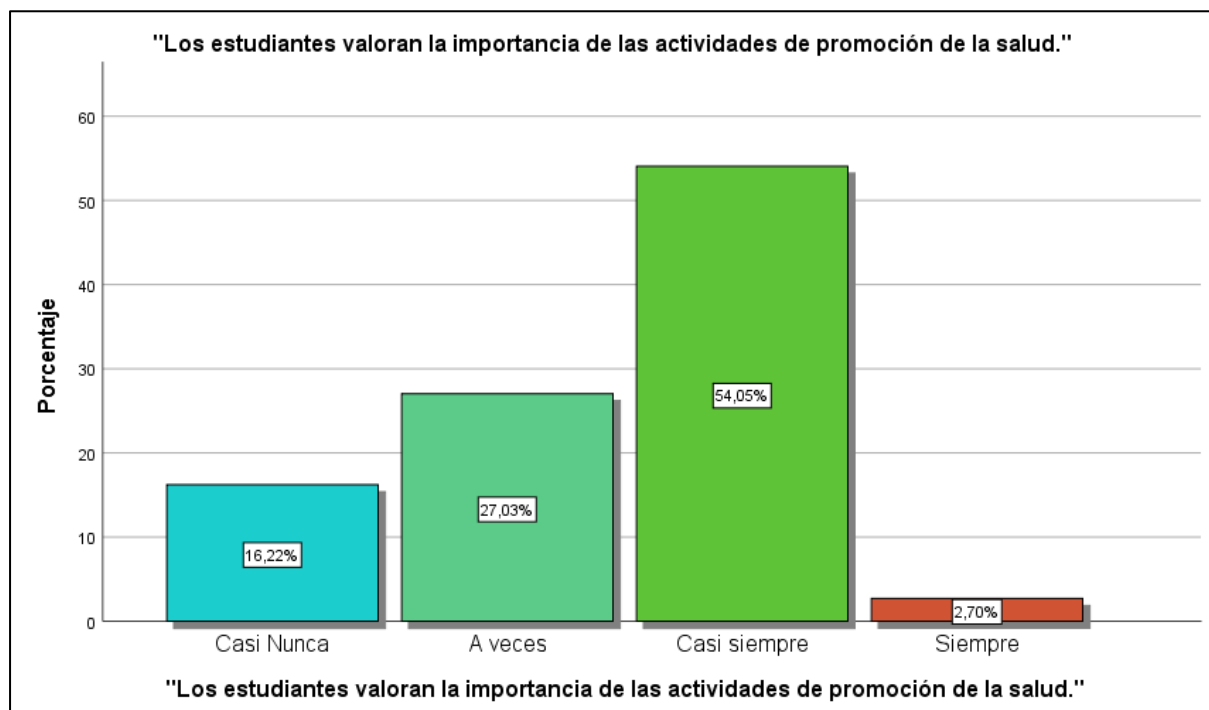
"Los estudiantes valoran la importancia de las actividades de promoción de la salud."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Casi Nunca	6	16.2	16.2	16.2
A veces	10	27.0	27.0	43.2
Casi siempre	20	54.1	54.1	97.3
Siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 11

"Los estudiantes valoran la importancia de las actividades de promoción de la salud."





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la valoración que los estudiantes dan a la importancia de las actividades de promoción de la salud, los hallazgos muestran que la mayoría de los entrevistados, el 54.1 %, considera que los estudiantes valoran casi siempre estas actividades, lo que refleja una actitud positiva y de reconocimiento hacia la relevancia de la salud en su entorno educativo. Además, el 27.0 % de los encuestados opina que los estudiantes valoran estas actividades solo a veces, lo que sugiere que hay una percepción de importancia, pero no constante. Por otro lado, un 16.2 % señala que los estudiantes valoran casi nunca estas actividades, lo que indica que, en ciertos casos, la conciencia sobre la importancia de la promoción de la salud podría ser baja. Solo un 2.7 % de los encuestados cree que los estudiantes siempre valoran estas actividades, lo que implica que, aunque existe una apreciación general, no todos los estudiantes muestran un compromiso absoluto. En general, el 81.1 % de los encuestados percibe una valoración positiva, aunque no uniforme, por parte de los educandos hacia las actividades de promoción de la salud, lo que sugiere que estas iniciativas podrían beneficiarse de estrategias adicionales para aumentar su impacto y conciencia.

Tabla 17

"La institución organiza diversas actividades para fomentar la salud escolar."

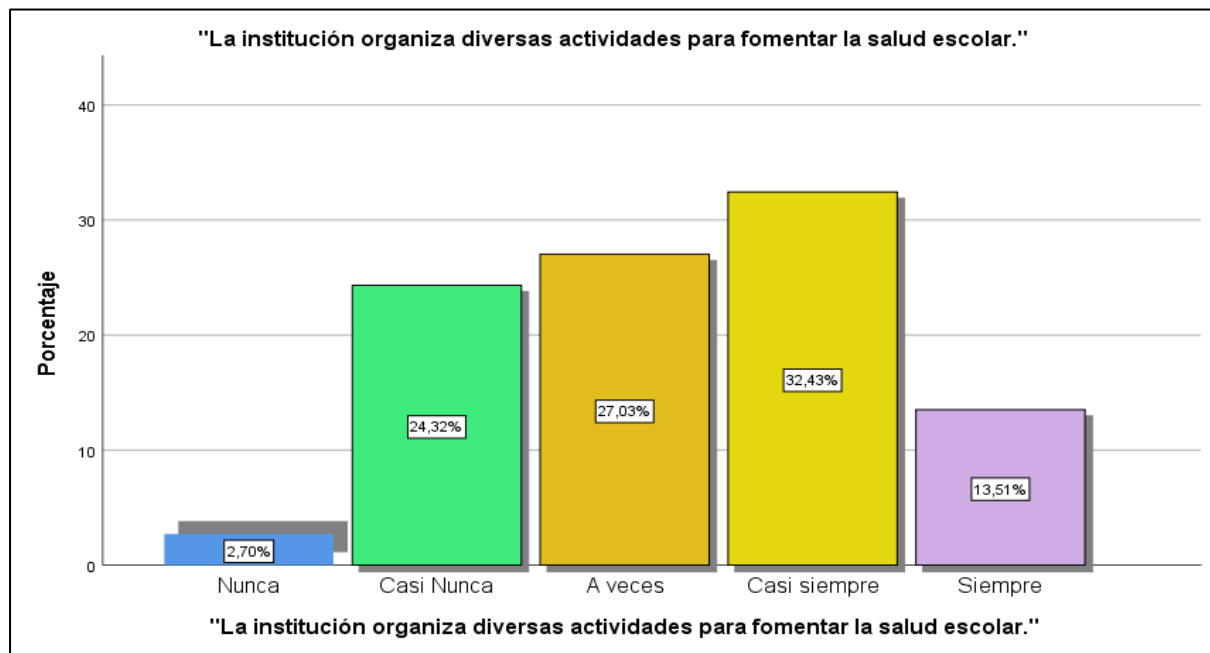
	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	1	2.7	2.7	2.7
Casi Nunca	9	24.3	24.3	27.0
A veces	10	27.0	27.0	54.1
Casi siempre	12	32.4	32.4	86.5

Siempre	5	13.5	13.5	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 12

"La institución organiza diversas actividades para fomentar la salud escolar."



Interpretación:

En cuanto a la organización de actividades para fomentar la salud escolar por parte de la institución, los hallazgos muestran que una porción significativa de los entrevistados, el 32.4 %, considera que estas actividades se organizan casi siempre, lo que sugiere un esfuerzo constante y regular por parte de la institución en este ámbito. Además, el 27.0 % de los encuestados señala que estas actividades se organizan solo a veces, indicando que la frecuencia podría mejorar. Un 24.3 % considera que estas actividades casi nunca se organizan, lo que refleja una insuficiencia en las iniciativas para fomentar la salud escolar. Solo un 2.7 % menciona que nunca se organizan actividades, lo cual es un porcentaje bajo. En general, el 64.1 % de los entrevistados percibe que la entidad organiza actividades con frecuencia, aunque no de manera constante, mientras que el 35.9 % observa una organización

menos frecuente de las actividades. Esto sugiere que, aunque se realizan esfuerzos por fomentar la salud escolar, se podría aumentar la regularidad y diversidad de estas iniciativas para mejorar su impacto.

Tabla 18

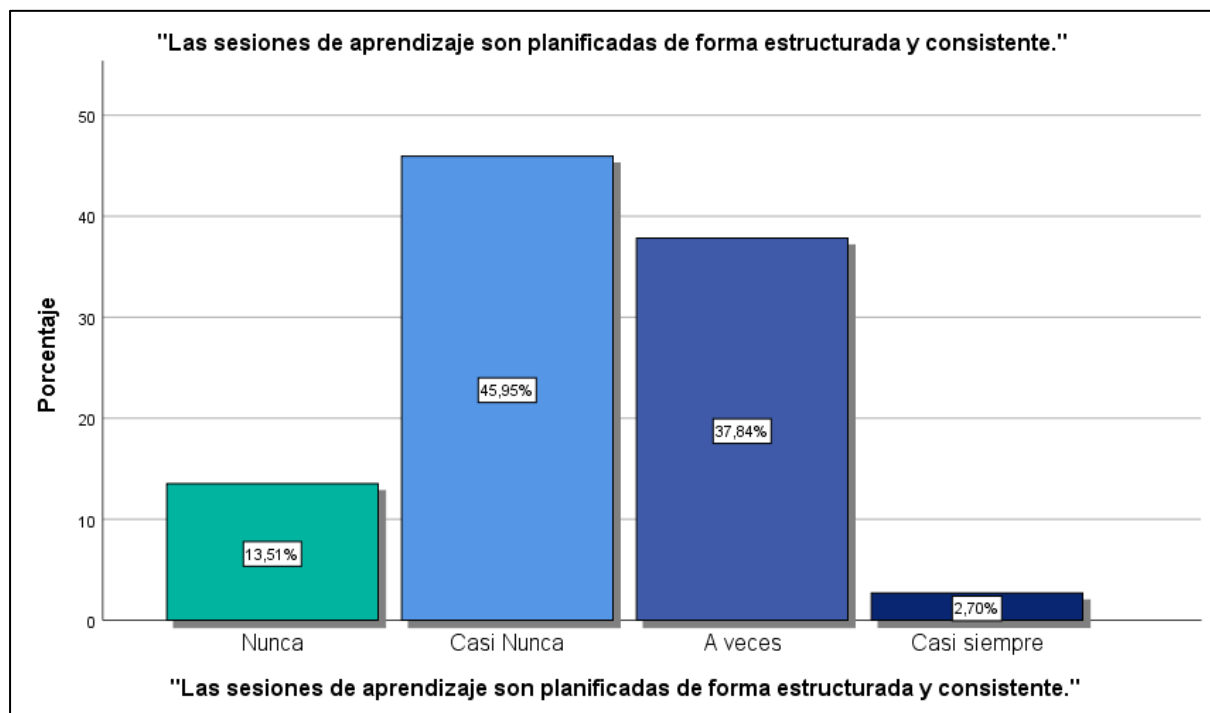
"Las sesiones de aprendizaje son planificadas de forma estructurada y consistente."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	5	13.5	13.5	13.5
Casi Nunca	17	45.9	45.9	59.5
A veces	14	37.8	37.8	97.3
Casi siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 13

"Las sesiones de aprendizaje son planificadas de forma estructurada y consistente."



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Respecto a la planificación de las sesiones de aprendizaje, los hallazgos indican que una parte significativa de los entrevistados, el 45.9 %, considera que las sesiones son planificadas casi nunca de manera estructurada y consistente, lo que sugiere una deficiencia en la organización y programación de las clases. Además, el 37.8 % opina que las sesiones son planificadas solo a veces, lo que denota una práctica irregular, pero con una cierta disposición a planificar de manera estructurada en algunos casos. Un 13.5 % de los encuestados señala que las sesiones nunca son planificadas de forma consistente, lo cual refleja una falta de organización clara y definida en la programación de las clases. Solo un 2.7 % considera que las sesiones son planificadas casi siempre de manera estructurada, lo que indica que la práctica es rara y no comúnmente adoptada. En conjunto, el 83.7 % de los encuestados observa una planificación poco consistente o insuficiente, lo que implica que se requiere mejorar la organización y la estructura en la planificación de las sesiones de aprendizajes para garantizar una enseñanza más efectiva y coherente.

Tabla 19

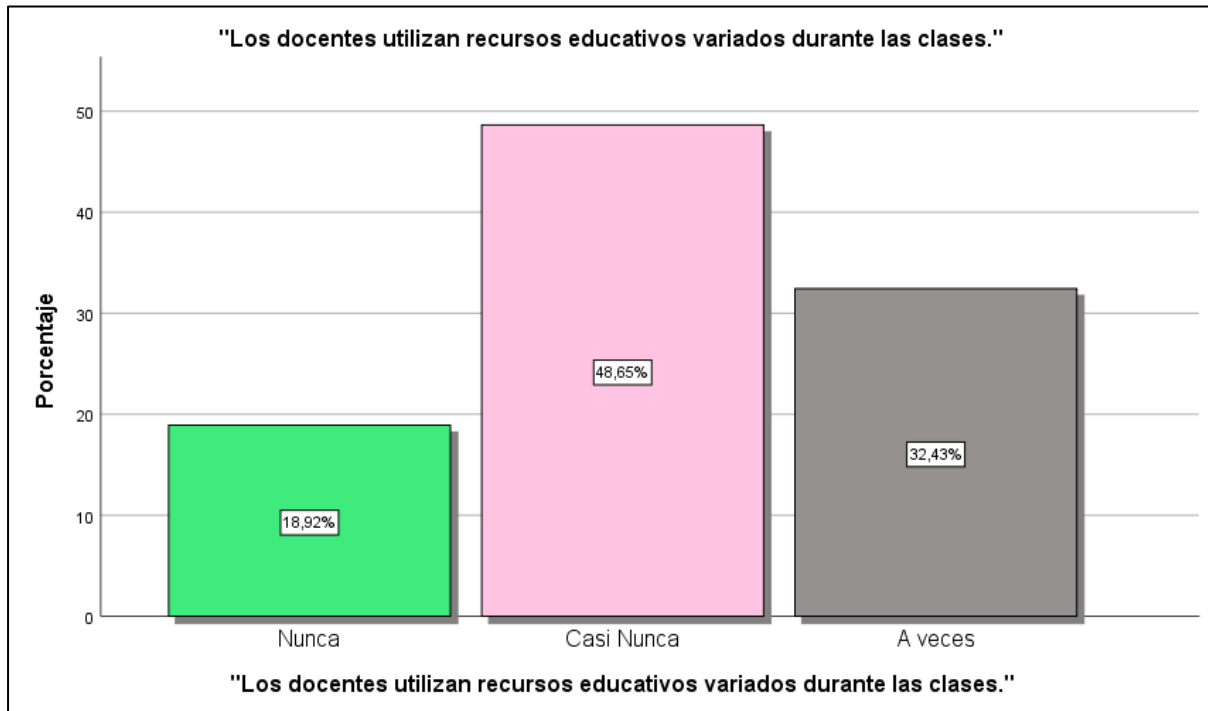
"Los docentes utilizan recursos educativos variados durante las clases."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	7	18.9	18.9	18.9
Casi Nunca	18	48.6	48.6	67.6
A veces	12	32.4	32.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 14

"Los docentes utilizan recursos educativos variados durante las clases."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto al uso de recursos educacionales variados por parte de los educadores durante las clases, los hallazgos muestran que un 48.6 % de los entrevistados considera que los docentes utilizan estos recursos casi nunca, lo que sugiere que hay una falta de diversidad en los materiales y herramientas empleadas en la enseñanza. Además, el 32.4 % menciona que los recursos se utilizan solo a veces, lo que implica una práctica ocasional, pero sin una regularidad constante. Un 18.9 % de los encuestados opina que nunca se utilizan recursos educativos variados, lo que resalta una deficiencia significativa en la variedad de herramientas pedagógicas empleadas en las clases. Estos resultados reflejan que una alta proporción de los encuestados ve un uso limitado de recursos, lo cual sugiere la necesidad de incorporar una mayor diversidad de materiales y estrategias educativas

para mejorar los aprendizajes de los educandos y hacer las clases más dinámicas y efectivas.

Tabla 20

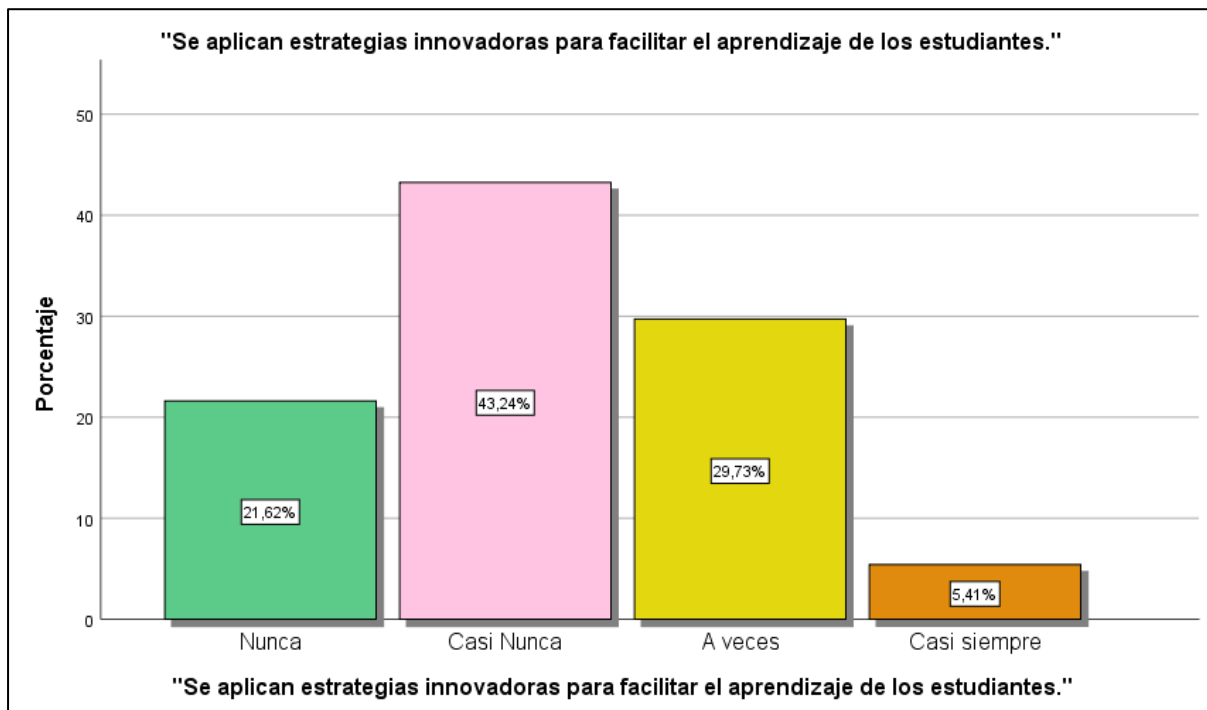
"Se aplican estrategias innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	8	21.6	21.6	21.6
Casi Nunca	16	43.2	43.2	64.9
A veces	11	29.7	29.7	94.6
Casi siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 15

"Se aplican estrategias innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:



En relación con la aplicación de estrategias innovadoras para facilitar los aprendizajes de los educandos, los hallazgos muestran que una proporción significativa de los entrevistados, el 43.2 %, considera que estas estrategias se aplican casi nunca, lo que sugiere que la innovación en las prácticas pedagógicas no es una prioridad constante en las clases. Además, el 29.7 % menciona que las estrategias innovadoras se aplican solo a veces, lo que refleja un uso intermitente de estas prácticas. Un 21.6 % de los encuestados indica que nunca se aplican estrategias innovadoras, lo que resalta una falta de innovación en la enseñanza. Solo un 5.4 % opina que estas estrategias se aplican casi siempre, lo que sugiere que la innovación en el aula es una práctica rara. En conjunto, el 64.8 % de los encuestados percibe una escasa aplicación de estrategias innovadoras, lo cual indicaría que hay un área de mejora significativa en la incorporación de enfoques pedagógicos más dinámicos y creativos que puedan facilitar un mejor aprendizaje para los estudiantes.

Tabla 21

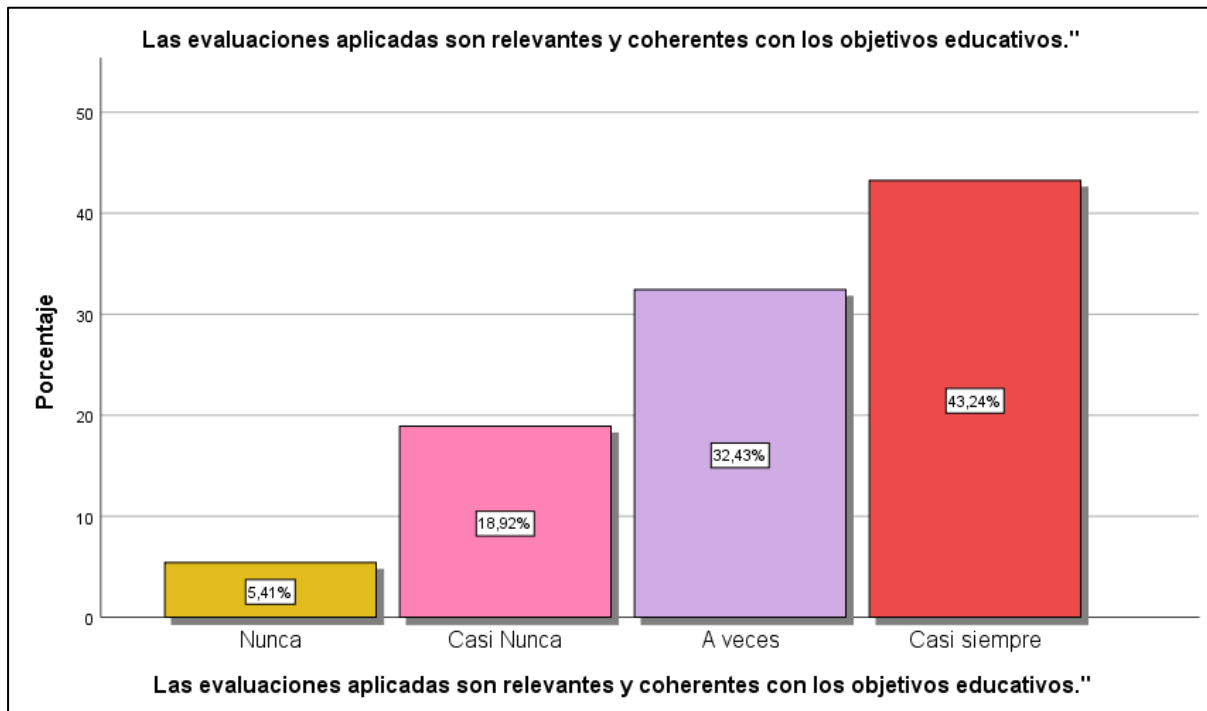
Las evaluaciones aplicadas son relevantes y coherentes con los objetivos educativos."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	2	5.4	5.4	5.4
Casi Nunca	7	18.9	18.9	24.3
A veces	12	32.4	32.4	56.8
Casi siempre	16	43.2	43.2	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 16

Las evaluaciones aplicadas son relevantes y coherentes con los objetivos educativos."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la relevancia y coherencia de las evaluaciones aplicadas con los objetivos educativos, los resultados indican que un 43.2 % de los encuestados considera que las evaluaciones son casi siempre relevantes y coherentes con los objetivos planteados. Esto reflejaría percepciones positivas, aunque limitadas, de la calidad de las evaluaciones. Sin embargo, un 32.4 % señala que las evaluaciones son relevantes solo a veces, lo que sugiere que en muchos casos no se alinean completamente con los objetivos educativos. Un 18.9 % menciona que las evaluaciones son casi nunca coherentes con los objetivos, lo que apunta a una falta de congruencia en la evaluación. Solo un 5.4 % considera que nunca son relevantes ni coherentes, lo que es una muestra de una deficiencia más notable en la práctica evaluativa. En general, la mayoría de los entrevistados percibe que las evaluaciones

no siempre cumplen de manera consistente con los objetivos educativos, lo que implica la necesidad de mejorar las alineaciones entre las exámenes y los fines de aprendizaje.

Tabla 22

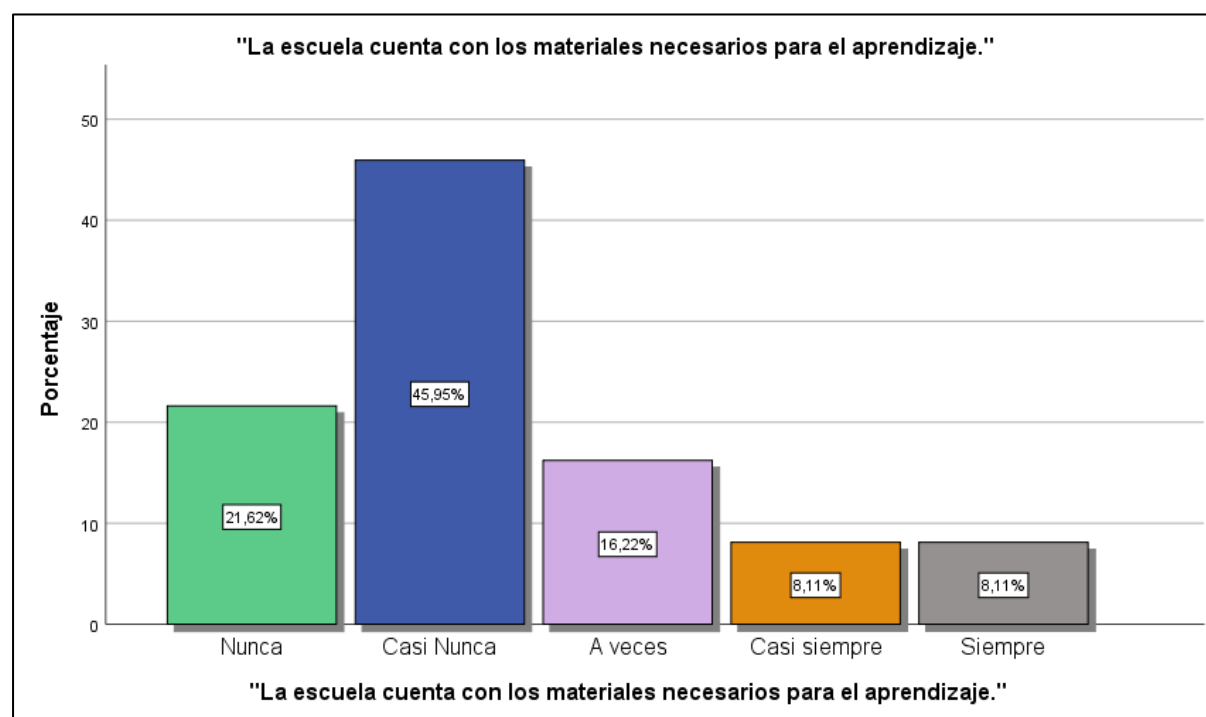
"La escuela cuenta con los materiales necesarios para el aprendizaje."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	8	21.6	21.6	21.6
Casi Nunca	17	45.9	45.9	67.6
A veces	6	16.2	16.2	83.8
Casi siempre	3	8.1	8.1	91.9
Siempre	3	8.1	8.1	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 17

"La escuela cuenta con los materiales necesarios para el aprendizaje."





Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En relación con la disponibilidad de materiales necesarios para el aprendizaje en la escuela, los resultados revelan que una gran parte de los encuestados, el 45.9 %, considera que los materiales necesarios están disponibles casi nunca, lo que sugiere una carencia frecuente de recursos esenciales para el aprendizaje. Además, un 21.6 % menciona que nunca se dispone de estos materiales, lo que resalta una deficiencia significativa en este aspecto. Un 16.2 % considera que a veces se tienen los materiales necesarios, indicando que en ocasiones sí están disponibles, pero de manera intermitente. Solo un 8.1 % de los encuestados opina que los materiales están disponibles casi siempre, y otro 8.1 % afirma que siempre se cuenta con ellos, lo que muestra que un porcentaje mínimo percibe que la escuela tiene los recursos adecuados en todo momento. Estos resultados sugieren una necesidad urgente de mejorar las infraestructuras y las provisiones de materiales educativos para asegurar que los educandos cuenten con los recursos necesarios para sus aprendizajes.

Tabla 23

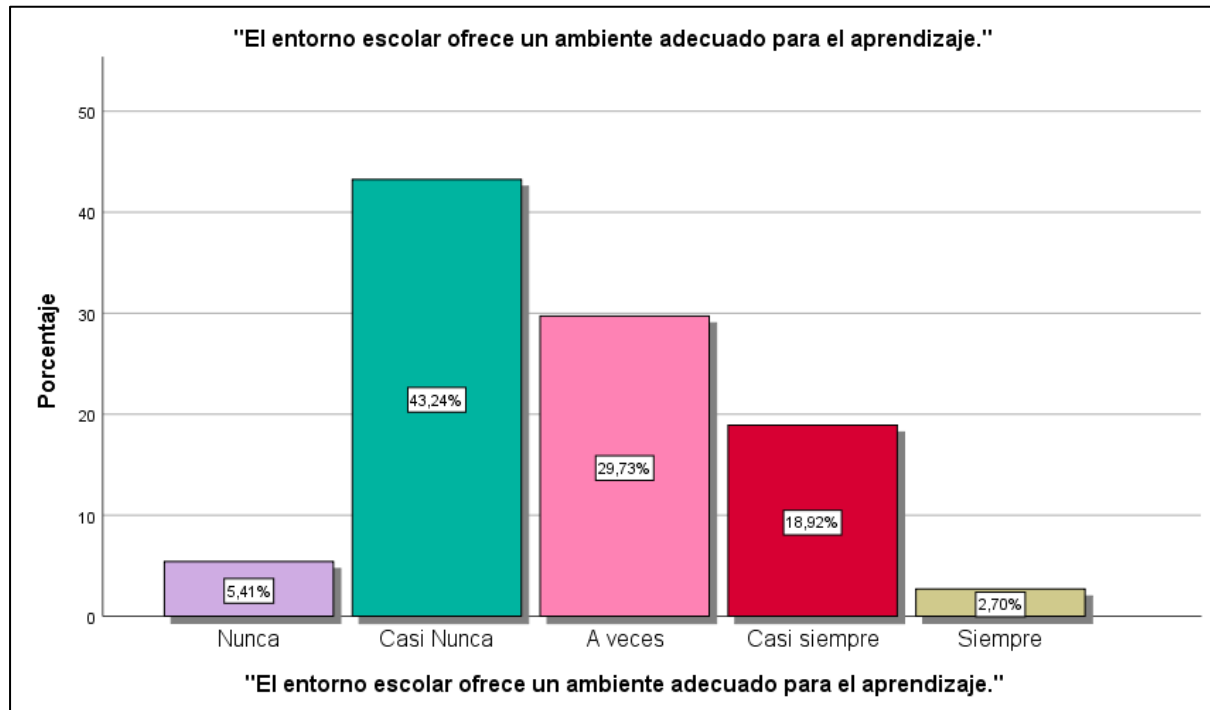
"El entorno escolar ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	2	5.4	5.4	5.4
Casi Nunca	16	43.2	43.2	48.6
A veces	11	29.7	29.7	78.4
Casi siempre	7	18.9	18.9	97.3
Siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 18

"El entorno escolar ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Los resultados sobre el ambiente escolar adecuado para el aprendizaje indican que un 43.2 % de los encuestados considera que el entorno escolar casi nunca ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje, lo que señala una deficiencia importante en la calidad del espacio educativo. Además, un 29.7 % menciona que a veces el ambiente es adecuado, lo que refleja una inconsistencia en las condiciones del entorno. Un 18.9 % señala que casi siempre el entorno escolar favorece el aprendizaje, lo que sugiere que en algunos casos se presentan condiciones favorables. Sin embargo, solo un pequeño porcentaje, el 2.7 %, opina que siempre se cuenta con un ambiente adecuado. Solo un 5.4 % considera que nunca se proporciona un entorno adecuado para el aprendizaje, lo cual es relativamente bajo

en comparación con las respuestas más negativas. En general, estos resultados indican que, aunque en algunos casos el ambiente escolar es adecuado, hay una percepción generalizada de que las condiciones del entorno necesitan mejorar para asegurar un aprendizaje más efectivo y constante.

Tabla 24

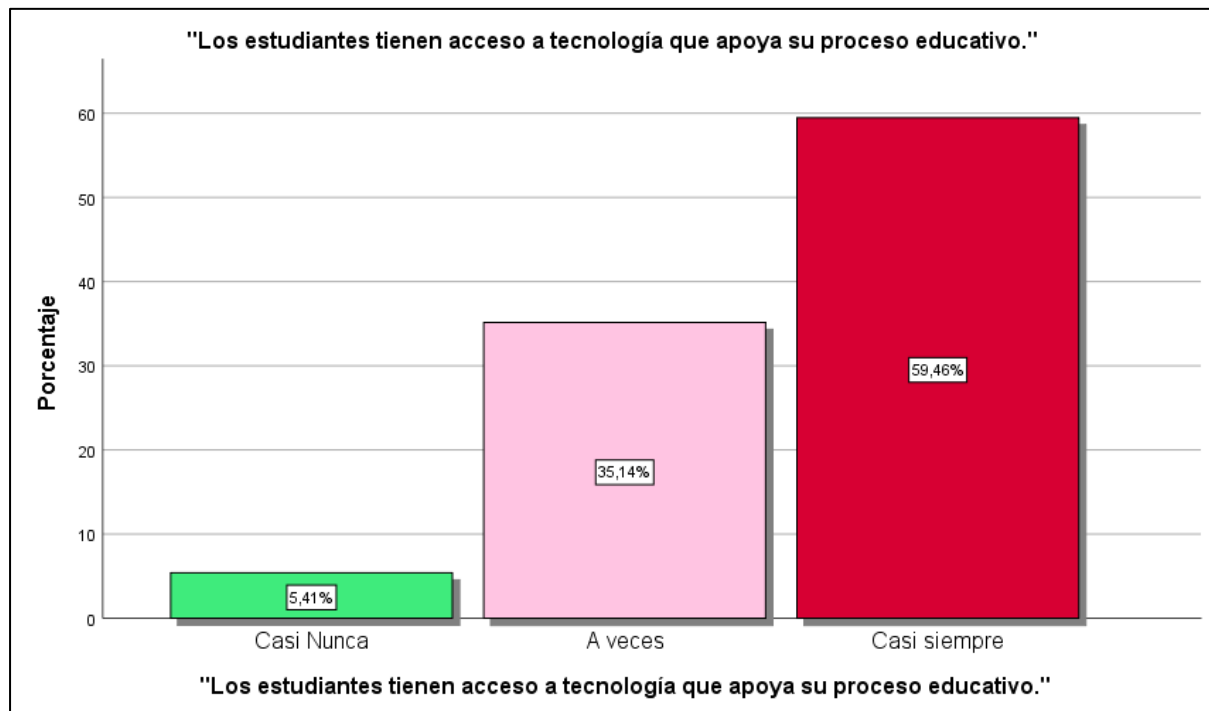
"Los estudiantes tienen acceso a tecnología que apoya su proceso educativo."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Casi Nunca	2	5.4	5.4	5.4
A veces	13	35.1	35.1	40.5
Casi siempre	22	59.5	59.5	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 19

"Los estudiantes tienen acceso a tecnología que apoya su proceso educativo."



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

Los resultados respecto al acceso de los estudiantes a tecnología que apoya su proceso educativo indican que una gran mayoría, el 59.5 %, considera que los estudiantes tienen acceso a tecnología casi siempre, lo que sugiere que la tecnología está disponible de forma constante en la institución. Un 35.1 % opina que los estudiantes tienen acceso a tecnología algunas veces, lo que señala que el acceso no es totalmente regular y puede depender de circunstancias o disponibilidad. Solo un 5.4 % de los encuestados menciona que casi nunca los estudiantes tienen acceso a tecnología, lo que refleja una situación menos frecuente de carencia tecnológica. En general, los resultados apuntan a una percepción positiva del acceso a la tecnología en la institución, aunque también hay indicios de que este acceso podría ser más constante o más amplio para todos los estudiantes.

Tabla 25

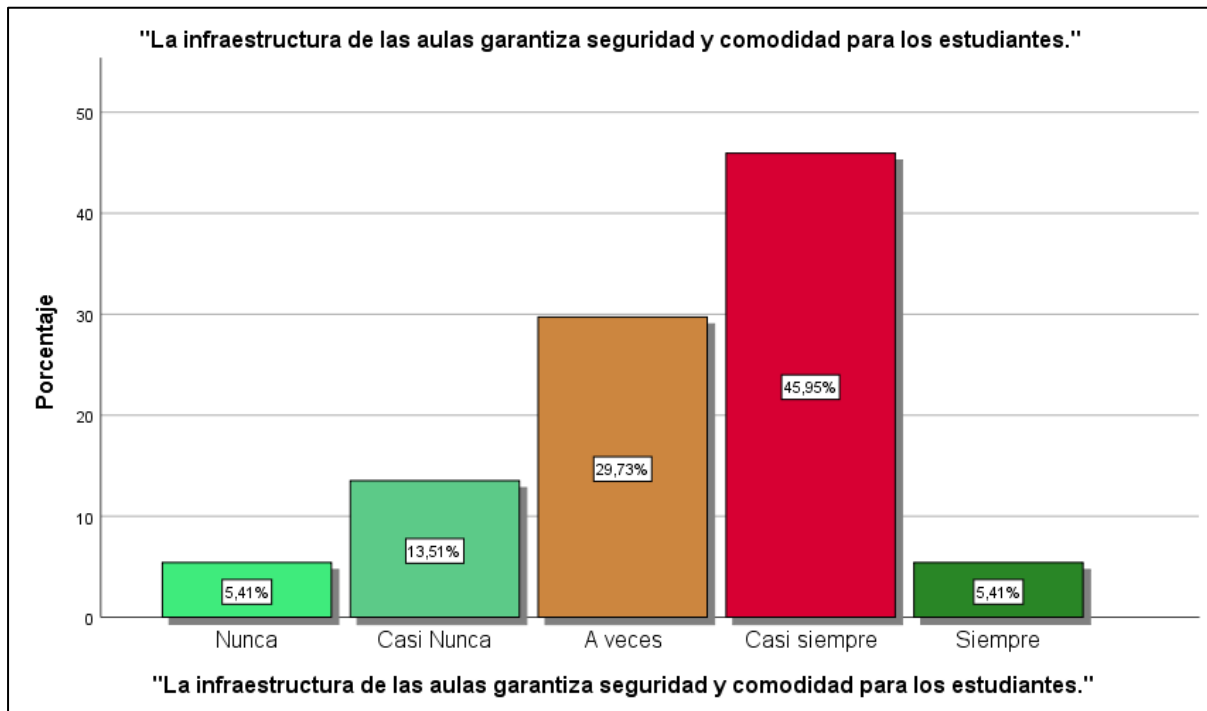
"La infraestructura de las aulas garantiza seguridad y comodidad para los estudiantes."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	2	5.4	5.4	5.4
Casi Nunca	5	13.5	13.5	18.9
A veces	11	29.7	29.7	48.6
Casi siempre	17	45.9	45.9	94.6
Siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 20

"La infraestructura de las aulas garantiza seguridad y comodidad para los estudiantes."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a las percepciones sobre la infraestructura de las aulas y su capacidad para garantizar seguridad y comodidad a los estudiantes, la mayoría de los encuestados, un 45.9 %, considera que esta situación ocurre casi siempre. Esto indica que, generalmente, las aulas brindan un entorno adecuado en términos de seguridad y confort. Sin embargo, un 29.7 % opina que esto sucede algunas veces, lo que podría sugerir que en ocasiones la infraestructura no cumple totalmente con estas condiciones. Un 13.5 % menciona que casi nunca se garantiza seguridad y comodidad en las aulas, lo que señala una preocupación moderada sobre la calidad del espacio educativo. Finalmente, un 5.4 % indica que nunca se garantiza este aspecto, lo que refleja una mínima proporción de insatisfacción con la infraestructura. En conjunto, estos hallazgos muestran que, si bien la mayoría de los educandos

perciben un entorno adecuado, todavía existen áreas de mejora en cuanto a la infraestructura escolar.

Tabla 26

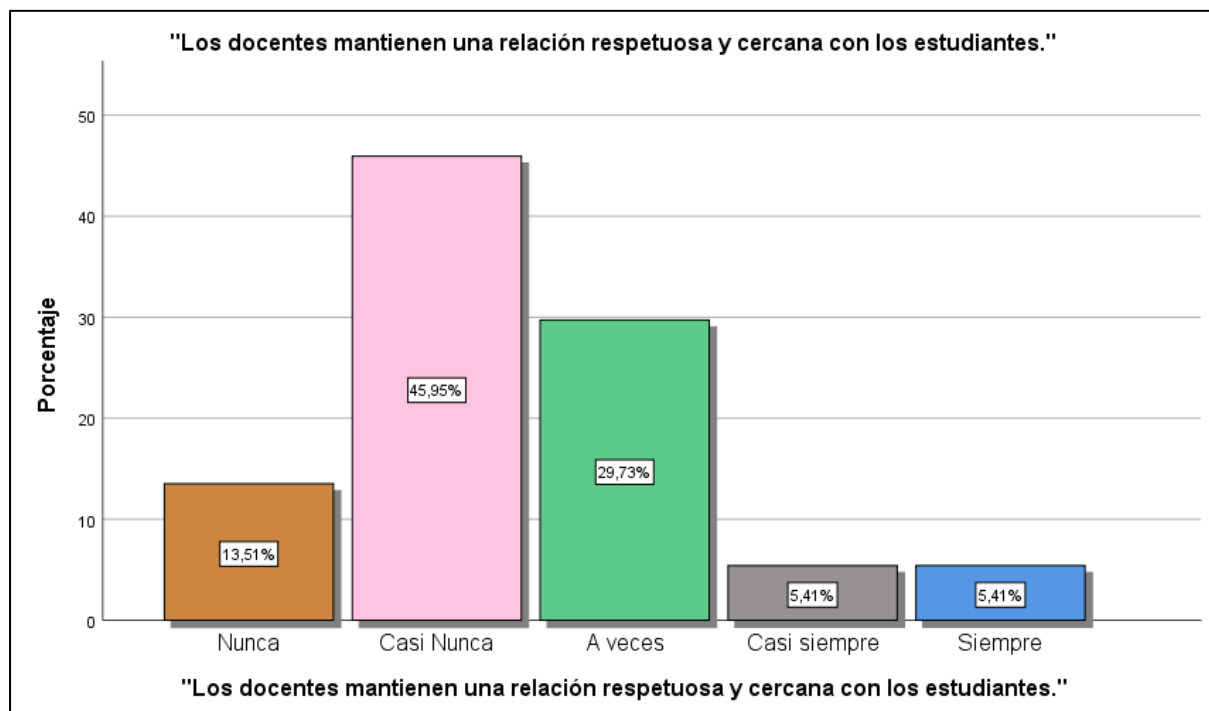
"Los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana con los estudiantes."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	5	13.5	13.5	13.5
Casi Nunca	17	45.9	45.9	59.5
A veces	11	29.7	29.7	89.2
Casi siempre	2	5.4	5.4	94.6
Siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 21

"Los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana con los estudiantes."



Nota. Elaboración propia.



Interpretación:

En cuanto a la vinculación entre los docentes y los estudiantes, la mayoría de los encuestados, un 45.9 %, considera que los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana solo en ocasiones, lo que refleja una percepción intermedia sobre la calidad de la interacción. Un 29.7 % opina que esta relación se presenta a veces, lo que sugiere que, aunque en su mayoría los docentes intentan establecer una comunicación cercana, no siempre logran mantenerla de manera consistente. Por otro lado, un 13.5 % de los encuestados siente que esta relación nunca se da, lo que indica una preocupación sobre la falta de cercanía y respeto por parte de los docentes. Un 5.4 % considera que la relación es casi siempre respetuosa y cercana, mientras que otro 5.4 % lo experimenta siempre. Estos hallazgos sugieren que, aunque la mayoría de los educadores logran establecer relaciones respetuosas, hay oportunidades de mejorar la cercanía con los estudiantes.

Tabla 27

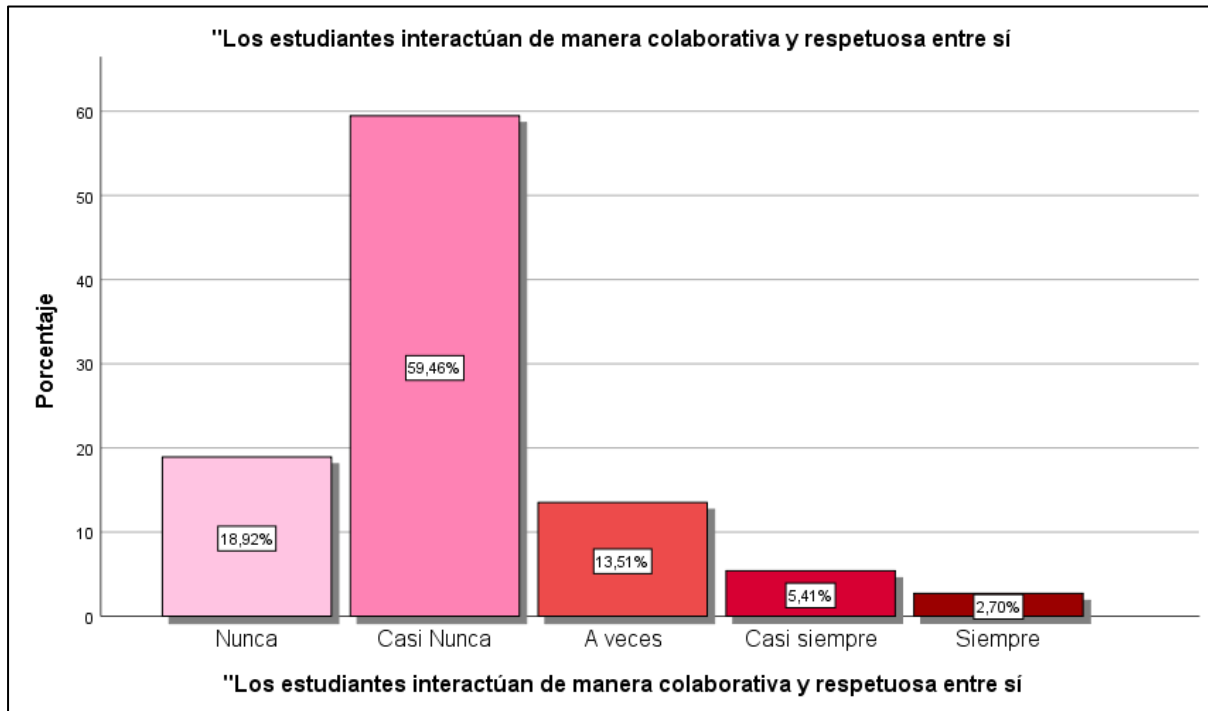
"Los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa entre sí"

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	7	18.9	18.9	18.9
Casi Nunca	22	59.5	59.5	78.4
A veces	5	13.5	13.5	91.9
Casi siempre	2	5.4	5.4	97.3
Siempre	1	2.7	2.7	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 22

"Los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa entre sí"



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

En cuanto a la interacción entre los estudiantes, la mayoría de los encuestados, un 59.5 %, indicó que los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa solo "casi nunca", lo que señala que la cooperación y el respeto entre ellos no se dan de manera frecuente. Un 18.9 % de los encuestados considera que esta interacción nunca ocurre, lo que podría reflejar problemas en la dinámica social dentro del entorno escolar. Por otro lado, un 13.5 % opina que los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa a veces, mientras que solo un 5.4 % lo percibe "casi siempre", y un 2.7 % señala que siempre ocurre. Estos datos sugieren que, aunque hay momentos de interacción positiva, en general, hay margen para mejorarse las destrezas de cooperación y respeto entre los educandos dentro de la escuela.

Tabla 28

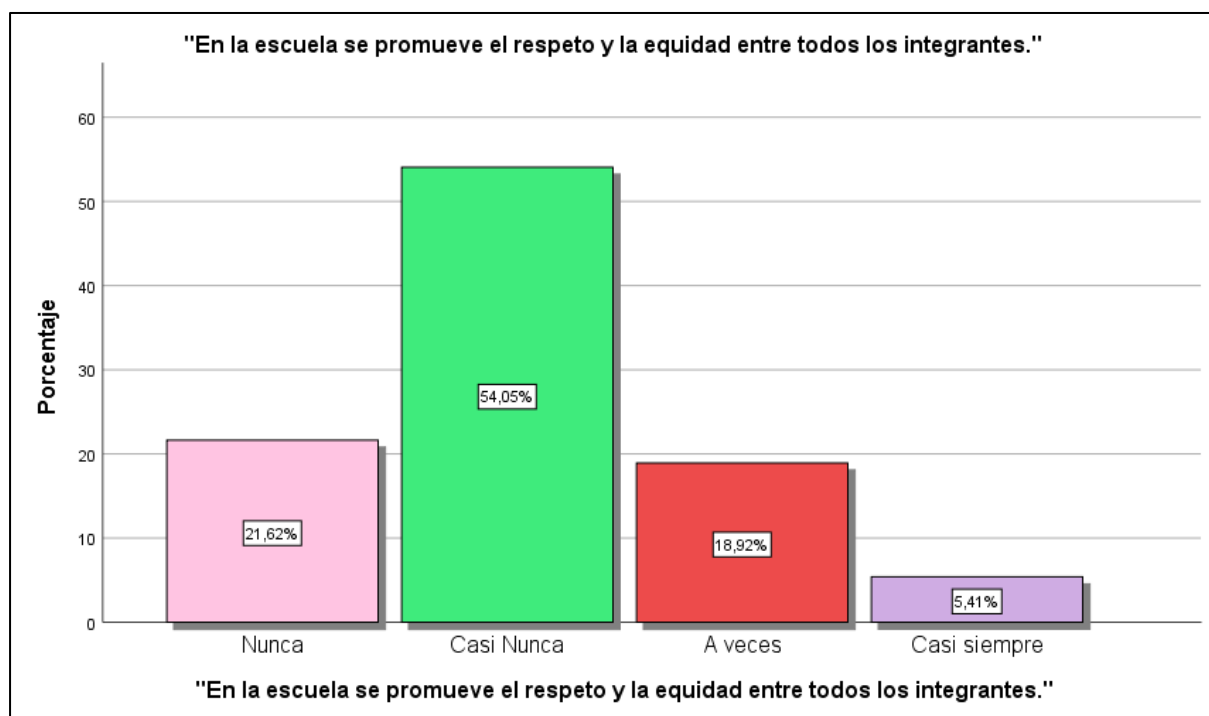
"En la escuela se promueve el respeto y la equidad entre todos los integrantes."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Nunca	8	21.6	21.6	21.6
Casi Nunca	20	54.1	54.1	75.7
A veces	7	18.9	18.9	94.6
Casi siempre	2	5.4	5.4	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 23

"En la escuela se promueve el respeto y la equidad entre todos los integrantes."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

La mayoría de los entrevistados, un 54.1 %, considera que en la escuela el respeto y la equidad entre todos los integrantes se promueven "casi nunca", lo que



indica una oportunidad de mejora en las políticas y prácticas institucionales relacionadas con la equidad y el respeto. Además, un 21.6 % opina que estos valores no se promueven en absoluto ("nunca"). Un 18.9 % señala que a veces se promueve el respeto y la equidad, mientras que solo un 5.4 % afirma que esto ocurre "casi siempre". Estos hallazgos sugieren que hay percepciones generalizadas de que la escuela aún no fomenta de manera consistente ni efectiva la igualdad y el respeto entre los estudiantes y otros miembros de la comunidad educacional.

Tabla 29

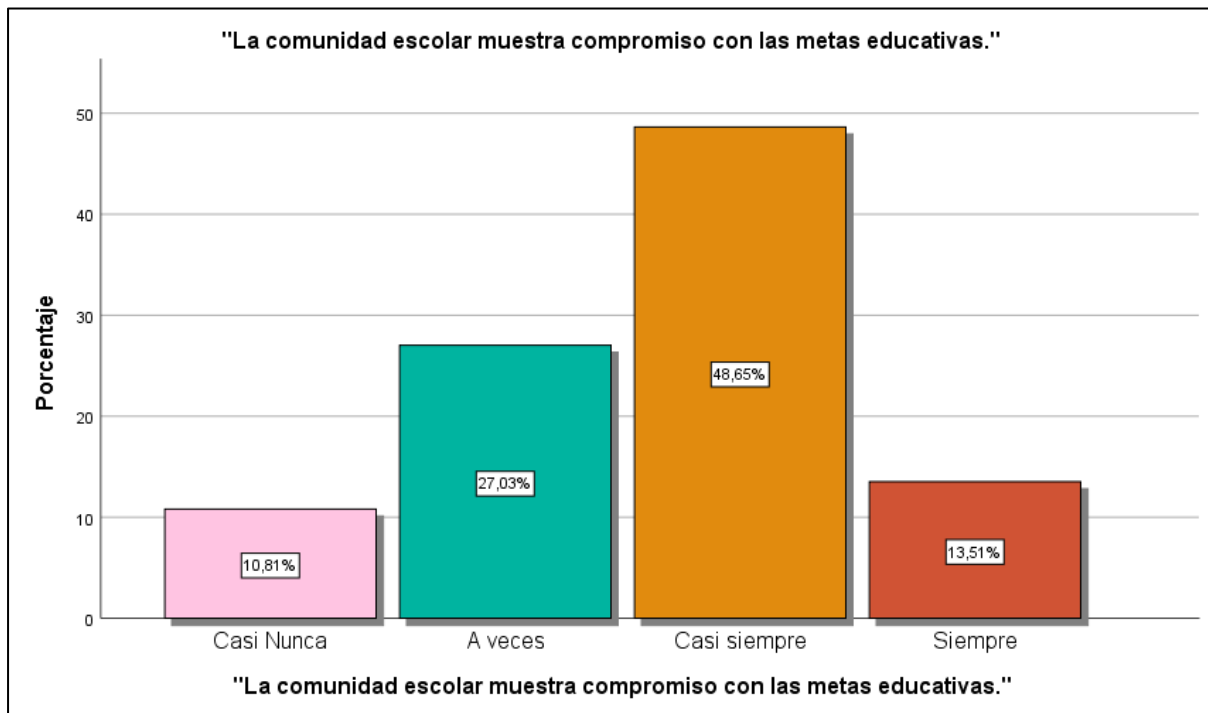
"La comunidad escolar muestra compromiso con las metas educativas."

	Frecuencial	Proporcional	Proporcional válido	Proporcional acumulado
Casi Nunca	4	10.8	10.8	10.8
A veces	10	27.0	27.0	37.8
Casi siempre	18	48.6	48.6	86.5
Siempre	5	13.5	13.5	100.0
Total	37	100.0	100.0	

Nota. Cuestionario.

Figura 24

"La comunidad escolar muestra compromiso con las metas educativas."



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

La mayoría de los entrevistados, un 48.6 %, perciben que la comunidad escolar muestra un compromiso "casi siempre" con las metas educativas. Además, un 13.5 % considera que este compromiso es evidente "siempre". Sin embargo, un 27 % opina que el compromiso ocurre "a veces", mientras que un 10.8 % siente que la comunidad escolar lo demuestra "casi nunca". Estos resultados sugieren que, aunque existe un compromiso significativo de la comunidad escolar con las metas educativas, aún hay un porcentaje de personas que perciben una falta de implicación más constante. Esto podría indicar la necesidad de fortalecer la participación y el involucramiento en los objetivos educativos a nivel escolar.



Tabla 30

Convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

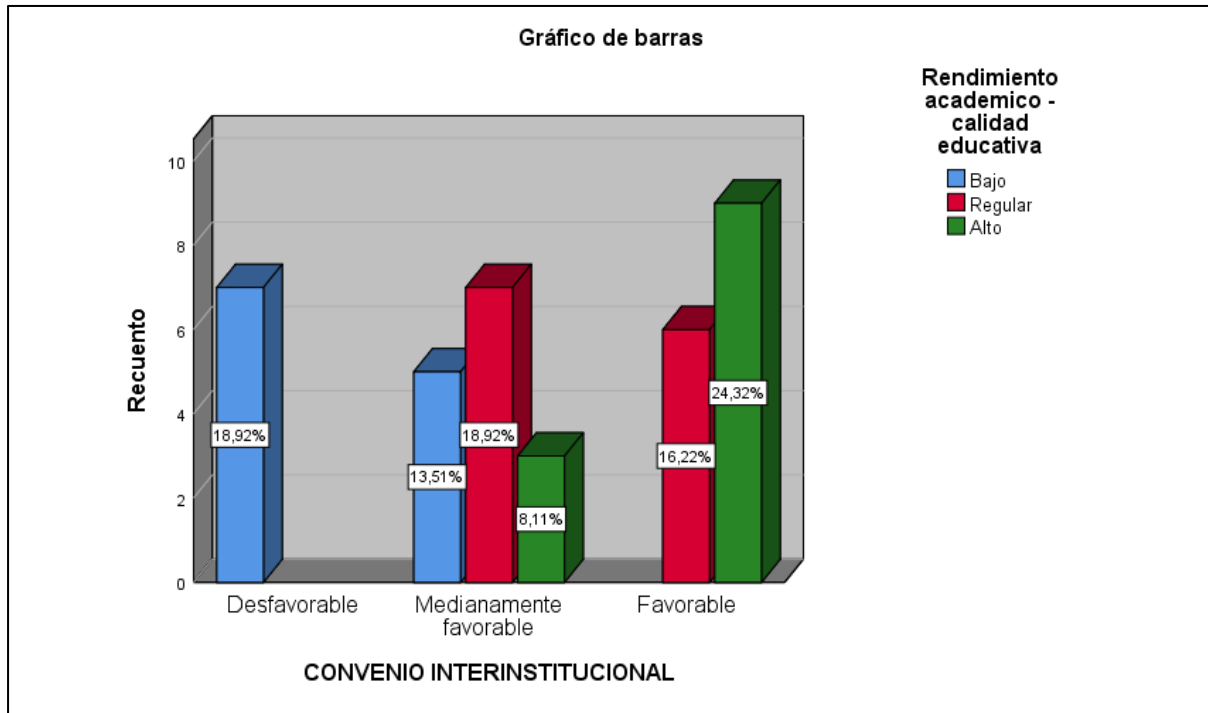
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	Rendimiento académico - calidad educativa						Total	
	Bajo		Regular		Alto		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Desfavorable	7 _a	18.9%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	7	18.9%
Medianamente favorable	5 _a	13.5%	7 _a	18.9%	3 _a	8.1%	15	40.5%
Favorable	0 _a	0.0%	6 _b	16.2%	9 _b	24.3%	15	40.5%
Total	12	32.4%	13	35.1%	12	32.4%	37	100.0%

Nota. Formularios.

Figura 25

convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad

educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Examinando los datos revela la vinculación entre el tipo de convenio interinstitucional y los niveles de rendimientos académicos y calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro. Del total de 37 participantes, el 18.9% considera el convenio como desfavorable, siendo todos estos casos asociados únicamente con un rendimiento y calidad educativa bajos. En el grupo que percibe el convenio como medianamente favorable, se observa una distribución más amplia: el 13.5% reporta un rendimiento bajo, el 18.9% lo considera regular, y el 8.1% lo clasifica como alto, lo que muestra cierta diversidad en la percepción del impacto del convenio en este grupo. Finalmente, entre quienes califican el convenio como favorable, ninguno reporta rendimiento bajo; el 16.2% lo



asocia con un rendimiento regular, y el 24.3% con un rendimiento alto. Esto sugiere que una percepción positiva del convenio tiende a relacionarse con mejores resultados en rendimiento académico y calidad educativa. Asimismo, los mayores porcentajes se concentran en las categorías medianamente favorable y favorable, ambos representando el 40.5% del total, lo cual indica una tendencia hacia percepciones neutras o positivas del convenio. En general, se identifica una relación entre la percepción del convenio y los niveles de rendimiento, destacando la importancia de las percepciones favorables para alcanzar mejores resultados educativos.



Tabla 31

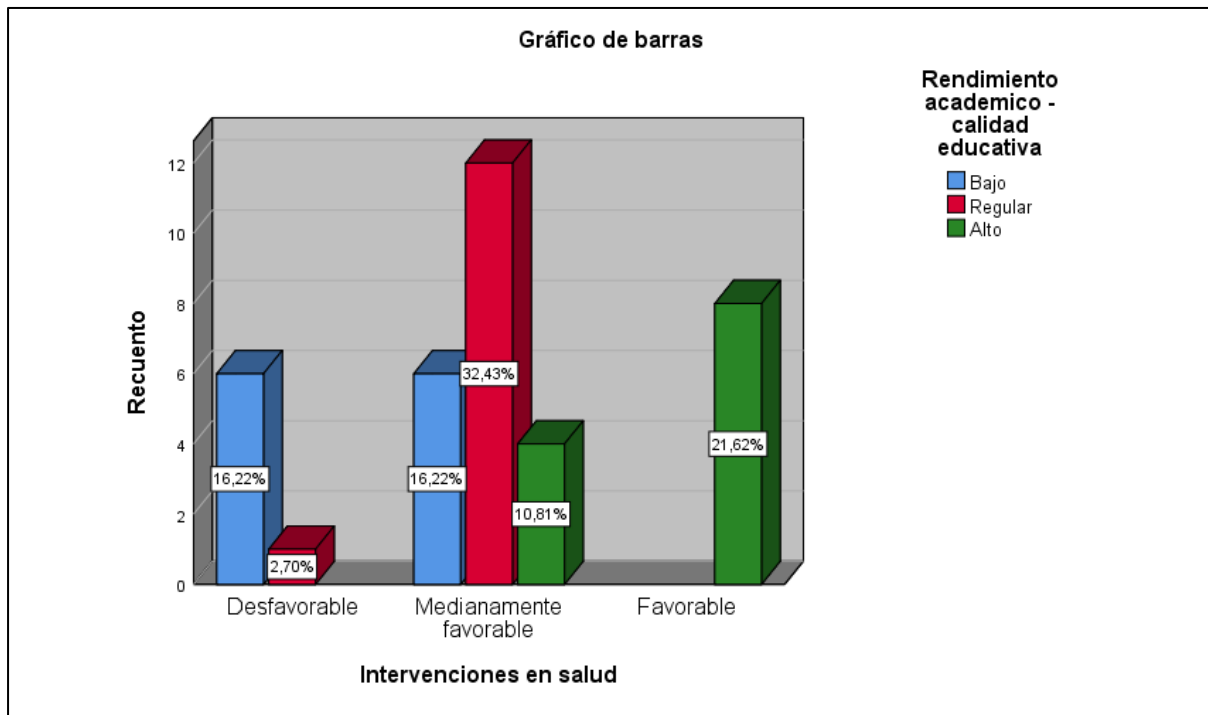
Intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro,

Intervenciones en salud	Rendimiento académico - calidad educativa						Total	
	Bajo		Regular		Alto		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Desfavorable	6 _a	16.2%	1 _b	2.7%	0 _b	0.0%	7	18.9%
Medianamente favorable	6 _a	16.2%	12 _b	32.4%	4 _a	10.8%	22	59.5%
Favorable	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	8 _b	21.6%	8	21.6%
Total	12	32.4%	13	35.1%	12	32.4%	37	100.0%

Nota. Formularios.

Figura 26

Intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro.



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Examinando los datos sobre las intervenciones en salud y su impacto en el rendimiento académico y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el MINSA de la Provincia de Azángaro, revela patrones interesantes. Del total de 37 participantes, el 18.9% considera las intervenciones en salud como desfavorables, todos asociados con un rendimiento bajo (16.2%) y un rendimiento regular (2.7%). En el grupo que percibe las intervenciones como medianamente favorables, se distribuyen los resultados de manera más diversa: el 16.2% reporta rendimiento bajo, el 32.4% lo considera regular, y el 10.8% lo asocia con un rendimiento alto, lo que indica que las intervenciones tienen un impacto variado entre los participantes. Por otro lado, el 21.6% de los participantes considera las



intervenciones como favorables, y todos ellos reportan un rendimiento alto, lo que sugiere que las intervenciones en salud están asociadas a mejores resultados académicos cuando son vistas positivamente. En general, la mayoría de los participantes percibe las intervenciones como medianamente favorables, lo que representa un 59.5% del total. Este hallazgo sugiere que, aunque hay algunos beneficios claros, aún hay un margen de mejora en las percepciones y efectividades de las intervenciones en salud para mejorar el rendimiento y la calidad educacional.



Tabla 32

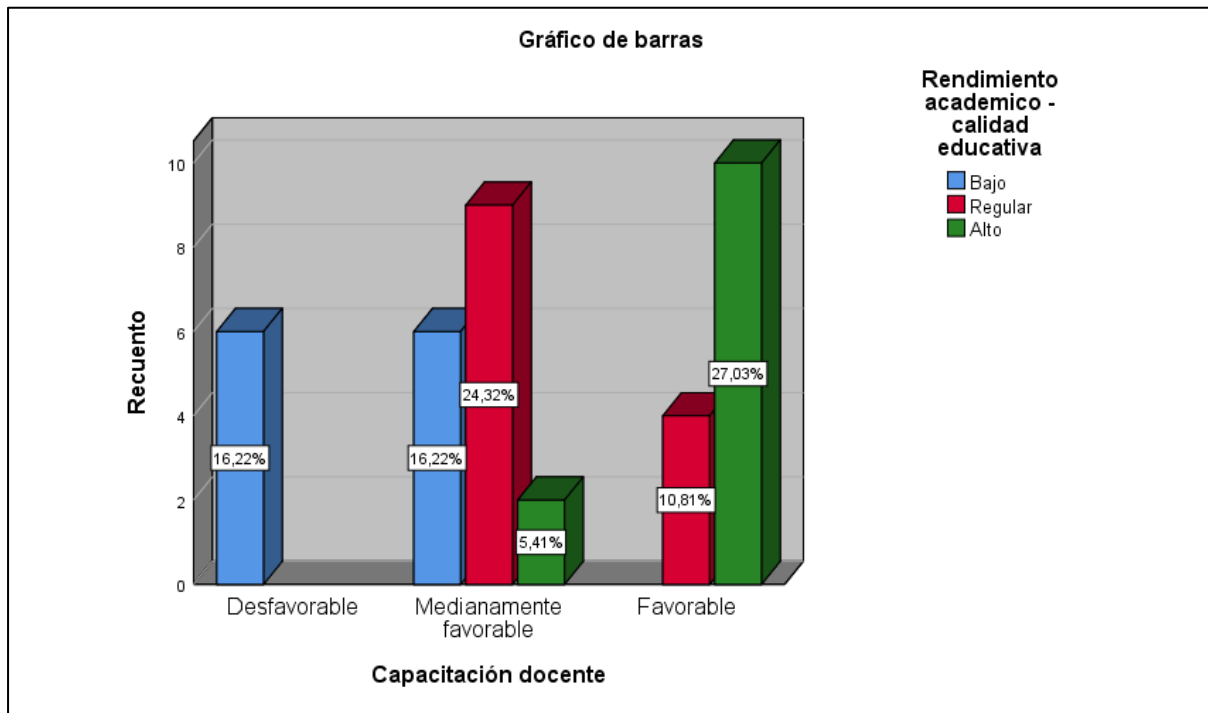
Capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

Capacitación docente	Rendimiento académico - calidad educativa						Total	
	Bajo		Regular		Alto		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Desfavorable	6 _a	16.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	6	16.2%
Medianamente favorable	6 _{a, b}	16.2%	9 _b	24.3%	2 _a	5.4%	17	45.9%
Favorable	0 _a	0.0%	4 _b	10.8%	10 _c	27.0%	14	37.8%
Total	12	32.4%	13	35.1%	12	32.4%	37	100.0%

Nota. Formularios.

Figura 27

Capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Examinando los datos sobre la capacitación docente y su vinculación con el rendimiento académico y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en conjunto con el MINSA de la Provincia de Azángaro, presenta varias observaciones clave. Un 16.2% de los participantes considera la capacitación docente como desfavorable, y estos casos se distribuyen exclusivamente en los niveles de rendimiento bajo, lo que sugiere que la falta de efectividad en la capacitación podría estar asociada con menores resultados académicos. En el grupo que percibe la capacitación como medianamente favorable, el 16.2% reporta un rendimiento bajo, el 24.3% considera el rendimiento como regular, y el 5.4% lo clasifica como alto. Esto indica que la percepción medianamente favorable de la capacitación tiene una relación mixta con



los resultados académicos, con una mayor concentración en el rendimiento regular. Finalmente, el grupo que ve la capacitación como favorable muestra una distribución más positiva, con el 10.8% reportando rendimiento regular y un 27% reportando un rendimiento alto, lo que sugiere que la capacitación docente es vista como efectiva en aquellos casos en que se considera favorable. En general, la mayoría de los participantes, un 45.9%, tiene una percepción medianamente favorable sobre la capacitación docente, lo que implica que, aunque la capacitación tiene un impacto positivo, aún se puede mejorar para maximizar sus beneficios en las mejoras de los rendimientos escolares y la calidad educacional.



Tabla 33

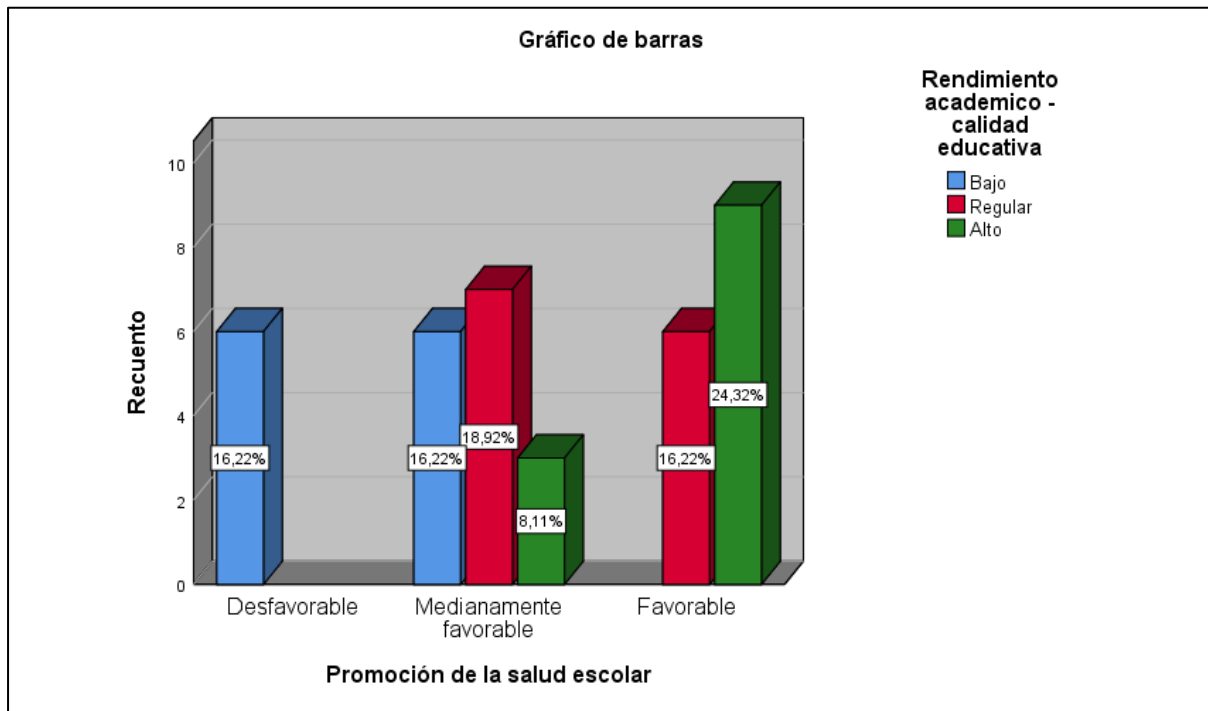
Promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

Promoción de la salud escolar	Rendimiento académico - calidad educativa						Total	
	Bajo		Regular		Alto		fi	%
	fi	%	fi	%	fi	%		
Desfavorable	6 _a	16.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	6	16.2%
Medianamente favorable	6 _a	16.2%	7 _a	18.9%	3 _a	8.1%	16	43.2%
Favorable	0 _a	0.0%	6 _b	16.2%	9 _b	24.3%	15	40.5%
Total	12	32.4%	13	35.1%	12	32.4%	37	100.0%

Nota. Formularios.

Figura 28

Promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024



Nota. Elaboración propia.

Interpretación:

Examinando los datos sobre la promoción de la salud escolar y su impacto en el rendimiento académico y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el MINSA de la Provincia de Azángaro, muestra algunos patrones interesantes. Del total de 37 participantes, un 16.2% percibe las intervenciones de promociones de la salud escolar como desfavorables, y todos estos casos están asociados con un rendimiento bajo, lo que sugiere que la falta de iniciativas eficaces en salud escolar podría tener una impactación negativa en los hallazgos educacionales. En el grupo que considera las intervenciones medianamente favorables, el 16.2% reporta rendimiento bajo, el 18.9% lo clasifica como regular, y el 8.1% lo asocia con un rendimiento alto. Este patrón indica que las percepciones



medianamente favorables sobre la promoción de la salud escolar se vinculan con una variedad de resultados académicos, aunque el rendimiento sigue siendo mayormente regular o bajo. En el grupo que ve las intervenciones como favorables, el 16.2% de los participantes reportan rendimientos regulares, mientras que el 24.3% experimenta un rendimiento alto, lo que sugiere que las iniciativas de salud escolar tienen un impacto positivo más claro en los estudiantes que perciben dichas acciones como efectivas. En conjunto, la mayoría de los participantes (43.2%) percibe las intervenciones como medianamente favorables, lo que indica que, aunque hay resultados positivos, aún hay margen para mejorar la promoción de la salud escolar y su efecto en el rendimiento y la calidad educativa.

4.2. Proceso de la prueba de hipótesis

Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No Existe influencia positiva entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024.

Ha: Existe influencia positiva entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024.

2. Elección del nivel de significancia

$$\alpha=0,05$$

3. Selección de la prueba estadística



Se ha usado la prueba vinculante de Rho Spearman asumiendo que integrantes de las muestras se seleccionaron al azar y que se habrían finalizado procedimientos de relevancia en su totalidad.

4. Lectura de P – valor

Si el p – valor está por debajo del umbral representante aceptarse la prueba de hipótesis, si el p – valor está por encima del umbral representante aceptarse la Ho.

Tabla 34

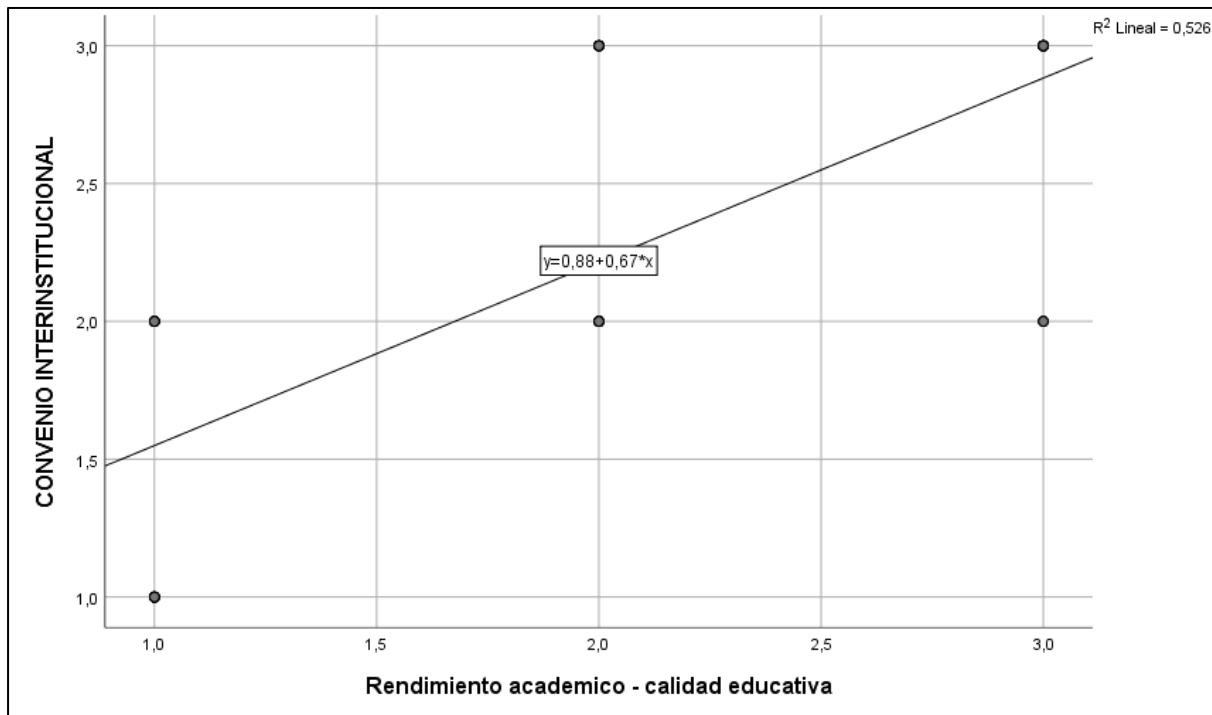
Relación entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la localidad provincial de Azángaro, 2024

		CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	Rendimiento o académico - calidad educativa
Rho de Spearman	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL	Coefficiencias vinculadoras Sig. (bilateral)	1.000 0.000
		N	37
	Rendimiento académico - calidad educativa	Coefficiencias vinculadoras Sig. (bilateral)	,718** 0.000
		N	37

Nota: Elaboración propia.

Figura 29

Dirección de la influencia entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la localidad provincial de Azángaro, 2024



Nota: Elaboración propia.

Decisión estadística

Usamos los criterios a continuación para decidirse estadísticamente si confirmamos o negamos el H_a en función de los hechos.

Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la H_0 y niéguese la H_a .

P valor < 0,05: Confírmese la H_a y niéguese la H_0 .

La examinación de la vinculante entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la localidad provincial de Azángaro, usando las coeficiencias vinculantes de Spearman, muestra una correlación significativa entre tales variables. Las



coeficiencias vinculantes de Rho Spearman 0.718 indica una vinculación positiva fuerte, lo que sugiere que a medida que la percepción y las acciones del convenio interinstitucional mejoran, también se observa una mejora en el rendimiento académico y la calidad educacional. Este valor de correlación es estadísticamente significativo, con un valor de p (0.000) que es menor a 0.05. Este resultado destaca que las iniciativas y acciones derivadas del convenio tienen una impactación positiva en el rendimiento académico y la calidad educativa de los educandos. Además, la muestra de 37 participantes es suficiente para validar estos resultados, lo que refuerza la confiabilidad del análisis. En conclusión, hay una vinculación sólida y significativa entre el convenio interinstitucional y las mejoras en el rendimiento y la calidad educativa, lo que subraya la importancia de las colaboraciones entre instituciones para mejorar los hallazgos educacionales en la región de Azángaro.

Prueba de Hipótesis específica 1

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe influencia positiva entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

Ha: Existe influencia positiva entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y niéguese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y niéguese la Ho.



Tabla 35

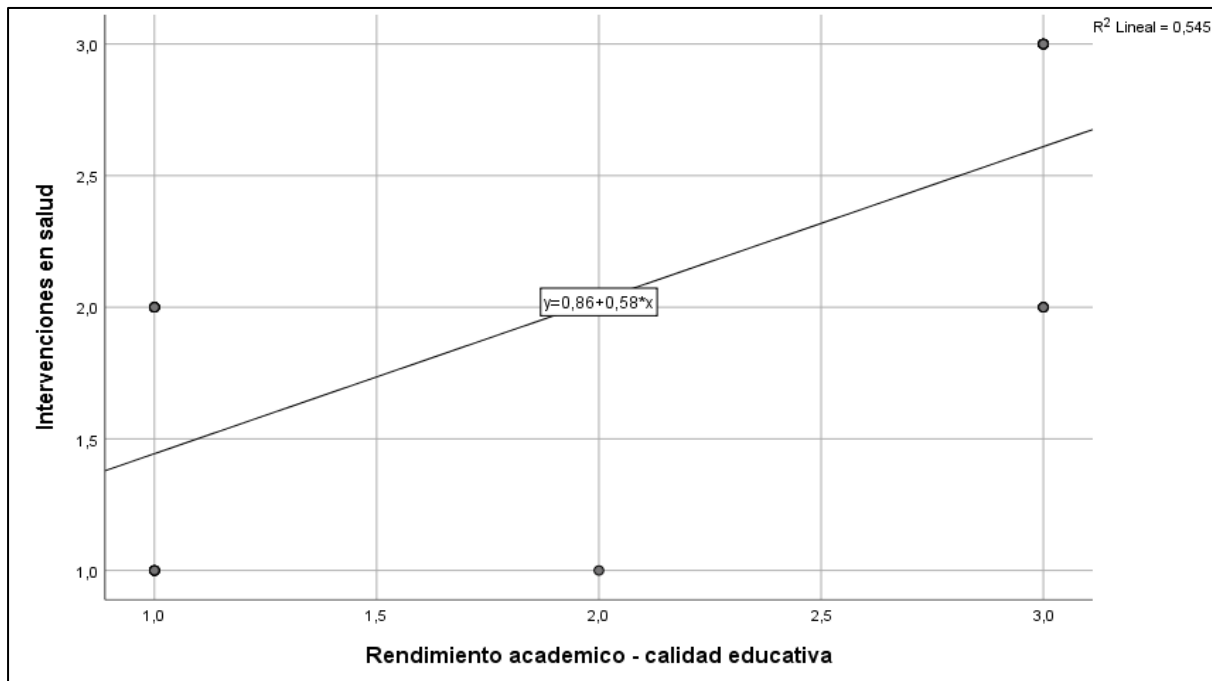
Relación entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

		Intervenciones en salud	Rendimiento académico - calidad educativa
Rho de Spearman	Coeficiencias vinculadoras	1.000	,740**
	Intervenciones en salud	Sig. (bilateral)	0.000
	N	37	37
	Coeficiencias vinculadoras	,740**	1.000
Rendimiento académico - calidad educativa	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	37	37

Nota: Elaboración propia.

Figura 30

Dirección de la influencia entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la localidad provincial de Azángaro, 2024



Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

La examinación de la vinculación entre las intervenciones en salud y la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el MINSA de la Provincia de Azángaro, muestra una vinculación significativa y positiva. Las coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman son de 0.740, lo que indica una fuerte correlación positiva entre las intervenciones en salud y el rendimiento académico y la calidad educativa. Este valor sugiere que a medida que se implementan intervenciones en salud más efectivas, se mejora también el rendimiento académico y la calidad educativa de los educandos. La significancia estadística es confirmada por el valor p de 0.000, que es inferior al nivel de significancia de 0.05, lo que implica que esta vinculación es altamente significativa. El



tamaño de la muestra de 37 participantes es adecuado para garantizar la fiabilidad de estos resultados. En resumen, el análisis resalta que las intervenciones en salud tienen un impacto considerable en los resultados educativos, y su implementación contribuye de manera significativa a la mejora del rendimiento escolar y la calidad educacional en la entidad, reforzando la importancia de la integración de la salud en el contexto educativo para lograr mejores resultados en los estudiantes.

Prueba de Hipótesis específica 2

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe influencia positiva entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024.

Ha: Existe influencia positiva entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y niéguese la Ha.

P valor < 0,05: Confírmese la Ha y niéguese la Ho.

Tabla 36

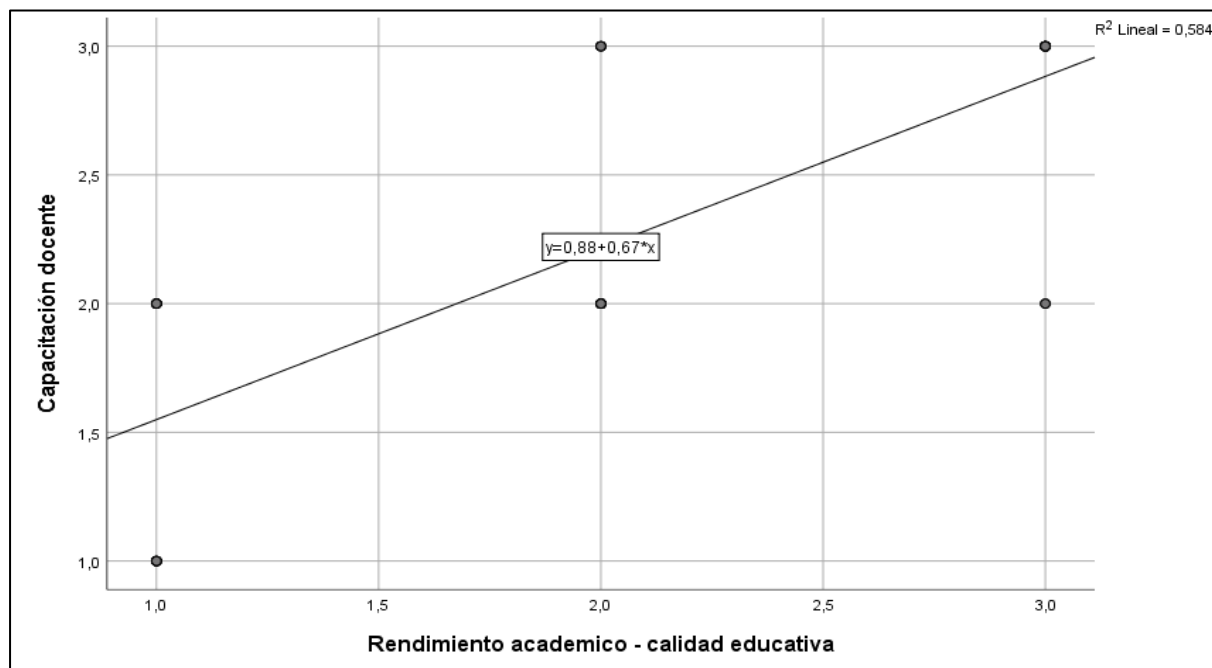
Relación entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

			Capacitación docente	Rendimiento académico - calidad educativa
Rho de Spearman	Capacitación docente	Coeficiencias vinculadoras	1.000	,766**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	37	37
	Rendimiento académico - calidad educativa	Coeficiencias vinculadoras	,766**	1.000
Sig. (bilateral)		0.000		
		N	37	37

Nota: Matriz de datos.

Figura 31

Dirección de la influencia entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024



Nota: Elaboración propia.



Interpretación:

La examinación de la vinculante entre la capacitación docente y la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el MINSA de la Provincia de Azángaro, revela una correlación significativa y positiva. Las coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman de 0.766 indicarían una correlación fuerte entre tales variables, lo que sugiere que una mayor capacitación docente está asociada con un mejor rendimiento académico y una mayor calidad educativa en los educandos. El valor p de 0.000, que está por debajo de 0.05, demuestra que esta vinculación es estadísticamente significativa. La muestra de 37 participantes refuerza la validez de los hallazgos. En resumen, los hallazgos subrayan la importancia de la capacitación docente para el logro de mejoras en el rendimiento académico y la calidad educativa, destacando que la formación continua de los docentes juega un papel crucial en el éxito educativo de los educandos en la institución.

Prueba de Hipótesis específica 3

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No existe influencia positiva entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

Ha: Existe influencia positiva entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Confírmese la Ho y niéguese la Ha.



P valor < 0,05: Confírmese la Ha y niéguese la Ho.

Tabla 37

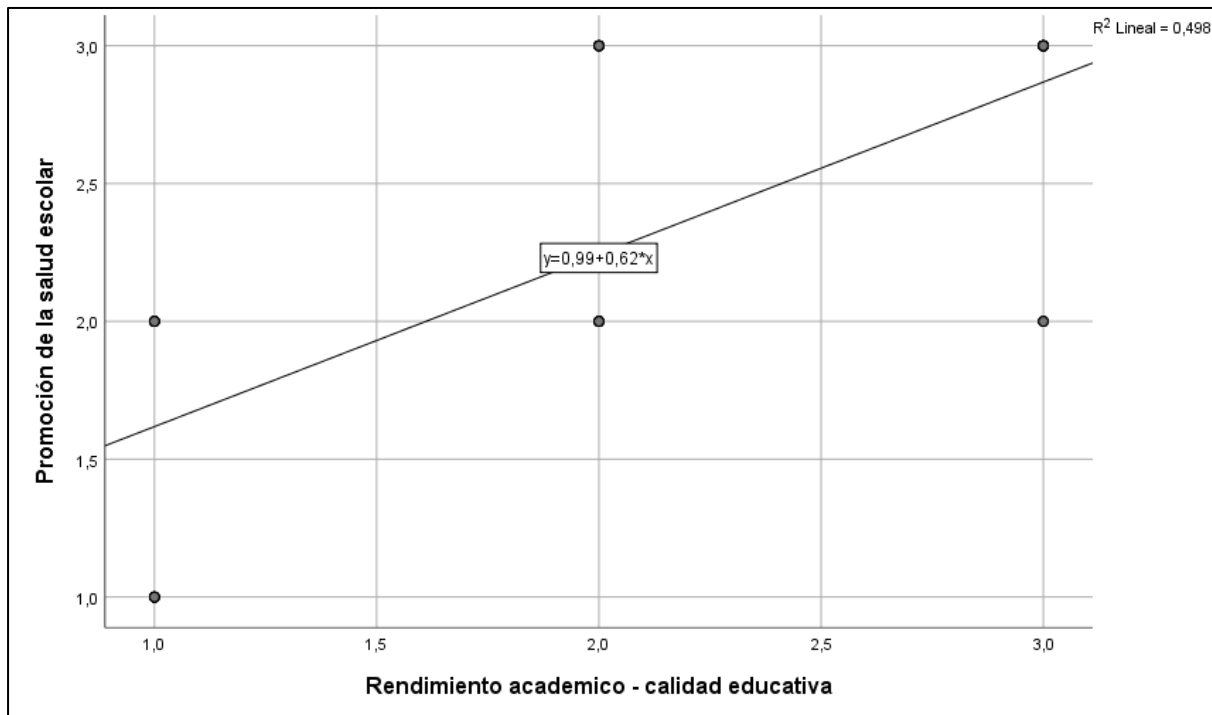
Relación entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024

		Promoción de la salud escolar	Rendimiento académico - calidad educativa
Rho de Spearman	Coeficiencias vinculadoras	1.000	,701**
	Promoción de la salud escolar	Sig. (bilateral)	0.000
	N	37	37
	Coeficiencias vinculadoras	,701**	1.000
Rendimiento académico - calidad educativa	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	37	37

Nota: Elaboración propia.

Figura 32

Dirección de la influencia entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, 2024



Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

El análisis de la relación entre la promoción de la salud escolar y la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001, en colaboración con el MINSA de la Provincia de Azángaro, muestra una correlación significativa y positiva. Las coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman de 0.701 indica una vinculación moderada a fuerte entre la promoción de la salud escolar y los resultados educativos, lo que sugiere que un mayor enfoque en la salud escolar está asociado con mejores desempeños académicos y una mayor calidad educativa. La significancia estadística, confirmada por un valor p de 0.000, que es menor a 0.05, demuestra que esta vinculante es altamente significativa y no se debe al azar. Con una muestra de 37 participantes, los resultados son confiables y robustos. En



resumen, estos hallazgos destacan la importancia de integrar la promoción de la salud en el entorno escolar, ya que tiene una impactación positiva en los rendimientos académicos y la calidad educacional, subrayando la relevancia de estrategias que promuevan la salud física y mental de los educandos para mejorar su desempeño académico y su bienestar general.

4.3. Discusión de resultados

En tal exploración al determinar la relación de la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educacional entre la I.E. Primaria 72001 y el ministerio de la salud de la provincia de Azángaro, 2024. Usando la evaluación paramétrica de Rho-Spearman, se descubrió que el valor (p calculada = 0,000) < (p tabular = 0,05), indicando vinculación en las variables. Estos hallazgos convergerían en la exploración de (Reátegui, 2017) examina la relación entre los niveles de eficiencias gerenciales en la UGEL en Tarapoto en el año 2016 y niveles de conocimientos de los acuerdos pedagógicos de las I.E. La exploración se basa en el estudio de la eficiencia de la gestión. En la exploración de gestión realizado por Casassus en 2014, la capacidad de generar una relación adecuada entre personas, estructuras, sistemas, estrategias, estilos, capacidades, y los objetivos superiores de la organización considerada se definió como la capacidad de unificar y repotenciar recursos para generar la máxima producción. La exploración es cuantitativa, a nivel correlativo, y usa un diseño correlacional descriptivo. Se utilizaron encuestas para recolectar información sobre los niveles de conocimiento sobre los convenios pedagógicos con entidades pedagógicas y se realizaron entrevistas para determinarse los niveles de eficiencias de las gestiones y sus componentes de planificación, organización, dirección y control. Se determinó que la vinculación derivó de una población con una vinculación de $14,85711 < 9,4877$ después de que se



completó el procesamiento y análisis de la información. Por tanto, hay una vinculación entre las dos variables. Así, concluimos que, en el año 2016, hay una vinculación sustancial entre los grados de efectividad de la gestión y la cantidad de conocimiento de convenios en la UGEL-Tarapoto. En resumen, cuanto mayor sea el grado de eficiencia en la gestión, mayor será el conocimiento; por el contrario, cuanto menor sean los niveles de eficiencias de la gestión, como en este caso, menor serán los niveles de conocimiento.

La discusión sobre la relación entre el convenio interinstitucional para la mejora de diversos factores (personales, socio familiares y pedagógicos) y la calidad educacional en la I.E. Primaria 72001, en el contexto del estudio de Reátegui (2017), revela paralelismos significativos en la importancia del conocimiento y la implementación efectiva de convenios para mejorar la gestión educativa. La exploración de Reátegui se centra en cómo los niveles de conocimientos de los convenios pedagógicos se vinculan con la eficiencia de las gestiones en la UGEL de Tarapoto. Similarmente, nuestro análisis demuestra que la percepción y efectividad de los convenios interinstitucionales impactan directamente la calidad educacional.

En el caso de la I.E. Primaria 72001, los hallazgos de la vinculación obtenida en las tablas muestran que los convenios destinados a mejorar factores personales (coeficiencia vinculante de 0,657) y socio familiares (coeficiencia vinculante de 0,676) presentan correlaciones positivas significativas con la calidad educativa. Estos hallazgos sugieren que a medida que se implementan y se reconocen efectivamente los convenios, se mejora la percepción de la calidad educativa, lo cual es coherente con la conclusión de Reátegui: un mayor conocimiento y aplicación de los convenios se traduce en una mayor eficiencia de gestión.



Los datos obtenidos también refuerzan la idea de que la gestión educativa efectiva se basa en las capacidades de las entidades para reconocer y aplicar los convenios pedagógicos y de salud de manera adecuada. Así como el estudio de Reátegui destaca la importancia de las planificaciones, organizaciones, direcciones y controles en las gestiones, en el contexto de la I.E. Primaria 72001 se evidencia que los convenios interinstitucionales pueden facilitar una gestión más integrada y eficiente, al abordar múltiples causales que afectan el rendimiento y las percepciones del alumnado con respecto a la calidad educacional.

Además, la examinación de los hallazgos muestra que la implementación de convenios interinstitucionales no solo se limita a un ámbito, sino que tiene un impacto multidimensional. La correlación positiva encontrada con los factores personales y socio familiares indica que mejorar el bienestar de los estudiantes a través de estos convenios es fundamental para optimizar su experiencia educativa. Esto sugiere que, así como en Tarapoto se observó una relación entre el conocimiento de convenios y la eficiencia de la gestión, en Azángaro la implementación efectiva de convenios puede mejorar significativamente los resultados educativos.

Por otro lado, la correlación más baja con el convenio para la mejora de factores pedagógicos (0,525) sugiere que, aunque hay una relación positiva, su impacto en la calidad educacional es menos directo. Esto podría señalar la necesidad de una atención más enfocada en cómo se aplican y perciben estos convenios en el contexto pedagógico. Es posible que, al igual que se observó en la exploración de Reátegui, un conocimiento y aplicación más profundos de los convenios pedagógicos específicos sean necesarios para elevar la eficiencia y efectividad en este aspecto.

En conclusión, tanto el estudio de Reátegui como nuestros hallazgos subrayan la importancia de los convenios interinstitucionales en la gestión educativa. Hay una



vinculación significativa entre el conocimiento y la implementación de estos convenios y la percepción de la calidad educacional, lo que sugiere que un enfoque estratégico en la gestión de convenios puede ser clave para optimizar la experiencia educacional del alumnado. La colaboración entre I.E. y entidades de salud se presenta como una estrategia esencial para promover entornos educacionales más eficaz y beneficioso para el alumnado.



CONCLUSIONES

PRIMERA. En base a los hallazgos de la exploración se puntualizó que, hay influencia con dirección positiva entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la I.E. Primaria 72001 y el MINSA de la Provincia de Azángaro, con un valor p de $0.000 < 0.05$. Esto indica una vinculante fuerte y positiva, con coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman 0.718. Esta relación sugiere que la implementación del convenio tiene una impactación favorable en el rendimiento académico y la calidad educativa de los educandos.

SEGUNDA. En base a los hallazgos de la exploración se puntualizó que, hay una influencia con dirección positiva entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa en la misma institución, con un p valor de $0.000 < 0.05$. Las coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman 0.740 evidencia una correlación fuerte, lo que implica que las intervenciones en salud tienen un efecto positivo en el desempeño académico y la calidad educativa de los educandos, destacando la importancia de la salud escolar en el proceso educativo.

TERCERA. En base a los hallazgos de la exploración se puntualizó que, hay influencia con dirección positiva entre esta variable y la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa, con un valor p de $0.000 < 0.05$. Las coeficiencias vinculantes de 0.766 indica una vinculante fuerte y positiva, lo que resalta que la capacitación docente es un factor clave para la mejora de los resultados académicos y la calidad educativa en la institución.

CUARTA. En base a los hallazgos de la exploración se puntualizó que, hay influencia con dirección positiva entre la promoción de la salud escolar y la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa, con un p valor de $0.000 < 0.05$ y



coeficiencias vinculantes de Rho de Spearman 0.701. Esto indica que la promoción de la salud escolar tiene un impacto moderado a fuerte en el rendimiento académico y la calidad educativa, lo que subraya la importancia de integrar la salud en el entorno escolar para mejorar los hallazgos educativos.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud reforzar la continuidad de los convenios interinstitucionales y considerar su expansión hacia otras instituciones educativas, con el objetivo de seguir mejorando el rendimiento académico y la calidad educativa en más regiones del país.

SEGUNDA. Se sugiere coordinar esfuerzos con las autoridades educativas para integrar estas intervenciones de manera más estructurada en los planes de trabajo de las escuelas, favoreciendo un enfoque integral para el desarrollo académico y físico de los educandos.

TERCERA. Se sugiere que las autoridades educativas organicen talleres de capacitación más específicos y frecuentes, enfocados en metodologías innovadoras que favorezcan el aprendizaje activo y colaborativo en los educandos.

CUARTA. Se recomienda al Ministerio de Salud y al Ministerio de Educación fortalecer las políticas de promoción de la salud escolar, asegurando que las actividades relacionadas con el bienestar físico y mental de los estudiantes estén presentes de forma continua en las instituciones educativas. Además, se sugiere fomentar una mayor participación de las familias y la comunidad en estas iniciativas, para crear un entorno educativo más saludable y favorable para los aprendizajes.



REFERENCIAS

- Abreu, J. L. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 7(2), 187–197.
- Arana, A. J. (2020). Rendimiento O Aprovechamiento Escolar. *Secretaria de Educacion Pública*, 1–4.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigacion Introduccion a la metodologia cientifica* (Sexta Ed.). Editorial Epísteme.
- Ausubel, D. P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva*. Paidós.
- Barragán, P. L. J., Camargo, L. C., & Ramírez, S. Á. G. (2018). *Aportes a la calidad educativa desde el convenio de cooperación interinstitucional en educación artística entre la UPN y la IED ARE, un escenario dialéctico de transformación*.
- Barragán Parra, L. J., & Camargo Lombana, C. (2020). Fortalecimiento de la calidad educativa a partir de los convenios de cooperación interinstitucional: un caso desde la educación artística. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 11(1), 112–127. <https://doi.org/10.18175/vys11.1.2020.6>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3 ed.). PEARSON EDUCACIÓN.
- Camacho, D. B. B. (2008). La población y la muestra. *Metodología de La Investigación Científica*, 2–3.
- Carrasco Díaz, Sergio. (2008). *Metodología de la investigación científica : pautas metodologicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*.



- Castro, M. S., Paternina, M. A. B., & Gutiérrez, B. M. R. (2014). Factores pedagógicos relacionados con el rendimiento académico en estudiantes de cinco instituciones educativas del distrito de Santa Marta, Colombia. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 16, 151–169.
- Chamorro, B. Y. (2010). *Educación para la salud en el curriculum escolar: La experiencia de la Institución Educativa 7059 "José Antonio Encinas Franco". Pamplona Alta. Distrito de San Juan de Miraflores-UGEL 01.* 95.
- De La Cruz Vilcapoma, G. L. (2020). *La influencia de la cooperación internacional sobre la educación básica en los estudiantes del Perú durante la última década.* 1520139.
- Duncan, G. J., Dowsett, C. J., Claessens, A., Magnuson, K., Huston, A. C., Klebanov, P., Pagani, L. S., Feinstein, L., Engel, M., Brooks-Gunn, J., Sexton, H., Duckworth, K., & Japel, C. (2007). School Readiness and Later Achievement. *Developmental Psychology*, 43(6), 1428–1446. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.43.6.1428>
- Epstein, J. L. (2011). *Asociaciones entre escuelas, familias y comunidades: preparar a los educadores y mejorar las escuelas.*
- ESCALE - Unidad de Estadística Educativa. (2024). *Censo DREUGEL - ESCALE - Unidad de Estadística Educativa.* <https://escale.minedu.gob.pe/censo-dreugel/>
- Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). (2023). *Los beneficios de los convenios y las convalidaciones de cursos.*
- Gagné, F., & St Père, F. (2002). Cuando se controla el coeficiente intelectual, ¿la motivación sigue prediciendo el logro? *Intelligence*, 30(1), 71-100.



- Giménez, R. P. (2017). *Cómo trabajar los factores personales que influyen en el rendimiento académico de los alumnos a través de las familias*.
- Guevara, C. L. (2000). *Condiciones sociales y familiares y fracaso escolar*.
- Guffey, M. E., & Loewy, D. (2015). *Comunicación Empresarial: Proceso y Producto*. Cengage Learning.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta Ed., Issue 2). Editorial McGraw Hill.
- Joaquin, A. V. D. (2022). Influencia de la utilización de los convenios educativos en el nivel de motivación de los trabajadores de empresas retail del distrito de Surquillo. In *Proceso de gestion de compras de la empresa Cencosud S.A. Metro* (Vol. 1).
- Lache, B. J. A., Montejo, R. J. D., Patiño, P. J. J. P., & Porto, T. C. A. (2014). *Propuesta de un modelo de articulación interinstitucional entre el programa de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre de Colombia y las instituciones educativas de la localidad 10 Engativá*. 0, 1–23.
- López, H. D., Thompon, B. M. del R., Brito, A. L., & López, H. M. de la L. (2014). Los convenios como herramienta para fomentar el desarrollo institucional en materia de investigación en salud. *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, 19(2), 216–221.
- López Romo, H. (2008). La metodología de la encuesta. *Técnicas de Investigación En Sociedad, Cultura y Comunicación*, 2008, ISBN 968-444-262-9, Págs. 33-74, 33–74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=604283>
- Marroquín, R. (2019). *Confiabilidad y Validez de Instrumentos de investigación*.



- Martínez-Otero, V. (2009). Diversos condicionantes del fracaso escolar en la Educación Secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51, 67–85.
- McKee, M. T., & Caldarella, P. (2016). Middle School Predictors of High School. In *Education* (Issue 136, pp. 515–529).
- Nizama, E., & Samaniego, A. (2007). Cómo mejorar la educación para la salud. Diagnóstico situacional y propuestas. In *Universitas Nusantara PGRI Kediri* (Vol. 01).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la C. y la C.-U. (2005). Education for all - the quality imperative - Educación para todos: el imperativo de la calidad. *He Quality Imperative. Paris: UNESCO Publishing.*
- Orozco, T. L. E. (2013). *Carácter y alcance de los acuerdos interinstitucionales en el sistema jurídico mexicano.* 27–56.
- Ramos, R. A. I. (2020). Calidad educativa y rendimiento escolar de los estudiantes del quinto año en una institución educativa particular del nivel secundario, Huamachuco, 2019. *Repositorio Institucional - UCV*, 0–2.
- Reátegui, V. R. A. (2017). *Nivel de conocimiento de los convenios pedagógicos de instituciones educativas y su relación con el nivel de eficiencia de la gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local – Tarapoto, en el año 2016.*
- Rodríguez, C. M. del S., & Salas, C. B. (2007). *Programa de la promoción de la convivencia escolar: Una estrategia formativa y participativa entre familia y escuela. institución educativa 14 de febrero. Barrio el Pozón-Cartagena. 2007. En el marco del convenio interinstitucional universidad de Cartagena.*
<https://doi.org/dx.doi.org/10.57799/11227/10256>



- Rodríguez, D., & Guzmán, R. (2019). Rendimiento académico y factores sociofamiliares de riesgo. *Perfiles Educativos*, 40(164), 118–134.
- Rodríguez, M., & Pérez Cabrera, M. C. (2007). Los maestros escriben Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM*, 4(1).
- Sánchez, C. H., Reyes, R. C., & Mejía, S. K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (Primera Ed). Universidad Ricardo Palma.
- Segura, A. R. (2019). La Interinstitucionalidad en las Relaciones Multilaterales de la Cooperación Interregional en América Latina. *Latin American Journal of Trade Policy*, 3, 28–48.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE. Instituto Peruano de Evaluación, A. y C. de la C. de la E. B.-I. (2013). *¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la Institución Educativa?: matriz y guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular*.
- Vara, H. A. A. (2010). *7 Pasos para una tesis exitosa: Un método efectivo para las ciencias empresariales*.
- Vicerrectoría Académica - VRAC. (2024). *Convenio*.
- Woolfolk, A. (2016). *Psicología educativa*. Pearson Educación.



ANEXOS



Anexo 01. Matriz de consistencia

TITULO: INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO, 2024

PREGUNTAS PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES					
			VARIABLE DE ESTUDIO 1: Convenio interinstitucional					
¿Cuál es la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?	Determinar la influencia del convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024	Existe influencia positiva entre el convenio interinstitucional para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.	Dimensiones	Indicadores	Ítem / Índices			
			Intervenciones en salud	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia de actividades Acceso a servicios Impacto preventivo Satisfacción con servicios 	Escala Tipo LIKERT 1 – 5 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 – Siempre			
			Capacitación docente	<ul style="list-style-type: none"> Frecuencia de talleres Relevancia del contenido Participación docente Aplicación práctica 				
Promoción de la salud escolar	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión curricular Participación comunitaria Percepción estudiantil Diversidad de actividades 							
VARIABLE DE ESTUDIO 2: Calidad educativa			Dimensiones	Indicadores	Ítem / Índices			
PE1. ¿Cuál es la influencia de las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?	O1. Determinar la influencia de las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.	HE1. Existe influencia positiva entre las intervenciones en salud para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.	Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de clases Uso de recursos educativos. Innovación en estrategias didácticas Evaluación del aprendizaje 	Escala Tipo LIKERT 1 – 5 1 – Nunca 2 – Casi nunca 3 – A veces 4 – Casi siempre 5 – Siempre			
			PE2. ¿Cuál es la influencia de la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?	O2. Determinar la influencia de la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.		HE2. Existe influencia positiva entre la capacitación docente para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.	Infraestructura - recursos	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de materiales educativos Condiciones del entorno escolar Acceso a tecnología educativa. Seguridad y bienestar en el aula.
			PE3. ¿Cuál es la influencia de la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024?	O3. Determinar la influencia de la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024		HE3. Existe influencia positiva entre la promoción de la salud escolar para la mejora del rendimiento escolar y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el Ministerio de la Salud de la Provincia de Azángaro, 2024.	Clima Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Relación docente-estudiante Interacción entre pares. Percepción de respeto y equidad. Nivel de compromiso de la comunidad escolar.



Anexo 02. Matriz Instrumental

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental</p> <p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Inductivo - deductivo</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional</p> <p>Notación funcional:</p> <div style="text-align: center;"> </div> <p>Dónde: M: Muestra Ov1 = (X) Observación de la variable 1: Rendimiento escolar Observación de la variable 2: Calidad educativa r = Correlación entre dichas variables</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Transversal</p>	<p>Universo En este estudio, el universo será los alumnos de la institución educativa primaria 72001 de la provincia de Azángaro, 2024</p> <p>Población La población estará conformada por 265 alumnos de la institución educativa primaria 72001 de la provincia de Azángaro, 2024</p> <p>Muestra De acuerdo a la fórmula se tiene</p> $n = \frac{N * Z_{\infty}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\infty}^2 * p * q}$ <p>Donde:</p> <p>n = tamaño de muestra N = tamaño de la población z = parámetro estadístico (Nivel de confianza) e = error de estimación p = probabilidad de que ocurra un evento q = probabilidad de que no ocurra un evento</p> $n = \frac{90 * 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (90 - 1) + 1.96_{\infty}^2 * 0.5 * 0.5}$ <p>La muestra para la investigación está conformada por 73 docentes y estudiantes</p>	<p>TÉCNICAS Son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo.</p> <p>Técnica de investigación según método:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENCUESTA Otro de los mecanismos para recolectar los datos necesarios, el cual permitirá obtener información. <p>INSTRUMENTOS Son las herramientas conceptuales o materiales, mediante los cuales se recoge los datos e informaciones, mediante preguntas, ítems que exigen respuestas del investigado. Asumen diferentes formas de acuerdo con las técnicas que le sirven de base.</p> <p>Instrumento de investigación según técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUESTIONARIO Una forma sencilla de investigar la relación entre variables es mediante encuestas y cuestionarios. 	<p>DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS DISEÑO ESTADÍSTICO Para comprobar la veracidad de la hipótesis que se plantea en el presente trabajo de investigación de tipo correlacional se utilizará la explicación de Rho de Spearman La fórmula de Rho de Spearman es el siguiente:</p> $r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$ <p>ÓTESIS ESTADÍSTICAS. H1: Rxy≠0 (significa que existe relación directa entre las dos variables) Ho: Rxy=0 (significa que no existe relación directa entre las dos variables)</p> <p>NIVEL DE SIGNIFICANCIA. Se usará un nivel de significancia entre el 1% y el 10% cuando no se precisa este nivel, se asume un nivel de significancia del 5% es decir, α=0.05</p> <p>ESTADÍSTICA DE PRUEBA Se usará la distribución T con n-2 grados de libertad.</p> <p>Dónde: t_c; T calculada n : tamaño de muestra r : coeficiente de efecto.</p> <p>REGLA DE DECISIÓN. Si t_c > t_t, entonces se rechaza H₀</p>



Anexo 04. Instrumento(s) de la investigación

CUESTIONARIO SOBRE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar la relación que existe entre el convenio interinstitucional para la mejora de factores personales y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el ministerio de la salud de la provincia de Azángaro. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 5
- ✓ Casi siempre 4
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 2
- ✓ Nunca 1

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Intervenciones en salud						
	"Las actividades de salud escolar se realizan de manera regular en la institución."					
	"Los estudiantes tienen fácil acceso a los servicios de salud dentro de la escuela."					
	"Las campañas de prevención han contribuido a reducir riesgos en la salud escolar."					
	"Estoy satisfecho/a con los servicios de salud ofrecidos a la escuela."					
Capacitación docente						
	"Los talleres de capacitación en salud escolar se realizan con regularidad."					
	"El contenido de los talleres de capacitación es útil para mi desempeño docente."					
	"Participo activamente en los talleres organizados por la institución."					
	"Aplico en mis clases lo aprendido en las capacitaciones recibidas."					
Promoción de la salud escolar						
	"Las actividades de promoción de la salud están integradas en el currículo escolar."					
	La comunidad escolar participa activamente en las actividades de promoción de la salud."					
	"Los estudiantes valoran la importancia de las actividades de promoción de la salud."					
	"La institución organiza diversas actividades para fomentar la salud escolar."					



CUESTIONARIO SOBRE CALIDAD EDUCATIVA

El presente cuestionario tiene por objetivo determinar la relación que existe entre el convenio interinstitucional para la mejora de factores personales y la calidad educativa entre la institución educativa primaria 72001 y el ministerio de la salud de la provincia de Azángaro. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ Siempre 5
- ✓ Casi siempre 4
- ✓ A veces 3
- ✓ Casi nunca 2
- ✓ Nunca 1

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
Dimensión: Gestión Pedagógica						
	"Las sesiones de aprendizaje son planificadas de forma estructurada y consistente."					
	"Los docentes utilizan recursos educativos variados durante las clases."					
	"Se aplican estrategias innovadoras para facilitar el aprendizaje de los estudiantes."					
	Las evaluaciones aplicadas son relevantes y coherentes con los objetivos educativos."					
Dimensión: Infraestructura y Recursos						
	"La escuela cuenta con los materiales necesarios para el aprendizaje."					
	"El entorno escolar ofrece un ambiente adecuado para el aprendizaje."					
	"Los estudiantes tienen acceso a tecnología que apoya su proceso educativo."					
	"La infraestructura de las aulas garantiza seguridad y comodidad para los estudiantes."					
Dimensión: Clima Escolar						
	"Los docentes mantienen una relación respetuosa y cercana con los estudiantes."					
	"Los estudiantes interactúan de manera colaborativa y respetuosa entre sí"					
	"En la escuela se promueve el respeto y la equidad entre todos los integrantes."					
	"La comunidad escolar muestra compromiso con las metas educativas."					



Anexo 05. Fichas de validez de instrumentos



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE
- 1.2. Validado por: Dr. FREDY T. CHALCO VARGAS
- 1.3. Título de la investigación:
INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE AZÚNGARO, 2024
- 1.4. Nombre del instrumento: RENDIMIENTO ESCOLAR

II. ASPECTOS A EVALUAR

Nº	INDICADORES	VALORACIÓN																			
		DEFICIENTE				BAJO				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																			X
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																			X
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																X			
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																			X
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																			X
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																			X
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																			X
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																			X
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																			X

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%
- V. OBSERVACIONES:
- LUGAR Y FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

FIRMA DEL EXPERTO

 Dr. Fredy T. Chalco Vargas



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO OPINIÓN DEL EXPERTO



I. DATOS GENERALES

- 1.1. Autor del instrumento: MIRIAM GLADYS CONTRERAS QUISPE
- 1.2. Validado por: Dr. SEGUNDO ORTIZ CANSAYA
- 1.3. Título de la investigación:
INFLUENCIA DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 72001 Y EL MINISTERIO DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE ACONGARI, 2024
- 1.4. Nombre del instrumento: RENDIMIENTO ESCOLAR

II. ASPECTOS A EVALUAR

N°	INDICADORES	VALORACIÓN																								
		DEFICIENTE					BAJO					REGULAR					BUENA					EXCELENTE				
		1	9	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100							
1	CLARIDAD	Esta formado con lenguaje apropiado.																		X						
2	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		X						
3	ACTUALIDAD	Está adecuado al avance de la ciencia.																		X						
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																		X						
5	SUFICIENCIA	El número de ítems propuesto es suficiente para medir la variable.																		X						
6	ADECUACIÓN	Está adecuado para valorar la variable de estudio.																		X						
7	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos.																		X						
8	COHERENCIA	Existe coherencia entre el problema, objetivos e hipótesis.																		X						
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación.																		X						
10	PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.																		X						

- III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: EXCELENTE
- IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %
- V. OBSERVACIONES:
- LUGAR Y FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

FIRMA DEL EXPERTO

Anexo 06. Fichas de evidencias del proceso de recolección de datos

fotografía 1. Proceso de recolección de datos



fotografía 2. Proceso de recolección de datos



fotografía 3. Proceso de recolección de datos



fotografía 4. Proceso de recolección de datos





ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 16/09/2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones, Trabajo de Investigación, Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional, Trabajo Académico, Título, Palabras claves, ¿Esta obra se desarrolló en la UANCV?, 1,2



2. Referencia de tesis:

Bachiller
 Titulo
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - P32



Firma de Autor

huella digital

16/09/2025

Fecha